

Silvia Patricia Santos Ruano

**Módulo de concientización y orientación en reciclaje de basura, para los
alumnos y alumnas del primer grado del nivel primario de los municipios de
la cuenca del lago de Amatitlán**

Asesora: Silvia Patricia Girón López



**Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía**

Guatemala, octubre de 2009

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS--, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2009.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas institucionales	1
1.1.7 Objetivos.	1
1.1.7.1 General	1
1.1.7.2 Específico	1
1.1.8 Metas	1
1.1.9 Organización jerárquica de AMSA.	2
1.1.10 Recursos	2
1.1.10.1 Humanos	2
1.1.10.2 Materiales	2
1.1.10.3 Financieros	3
1.2 Procedimientos/técnicas utilizadas para ejecutar el diagnóstico	3
1.3 Lista de Necesidades/carencias	3
1.4 Análisis de problemas	5
1.5 Priorización del problema	7
1.6 Análisis de Viabilidad y factibilidad	7
1.7 Problema seleccionado	9
1.8 Solución al problema	9
CAPÍTULO II PERFIL DEL POYECTO	
2.1 Aspectos Generales	10
2.1.1 Nombre del proyecto	10
2.1.2 Problema	10
2.1.3 Localización	10
2.1.4 Unidad ejecutora	10
2.1.5 Tipo del proyecto	10
2.2 Descripción del proyecto	10
2.3 Justificación	10
2.4 Objetivos	11
2.4.1 General	11
2.4.2 Específicos	11
2.5 Metas	11

2.6 Beneficiarios	11
2.6.1 Directos	11
2.6.2 Indirectos	11
2.7 Fuentes de financiamiento y Presupuesto	11
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	13
2.9 Recursos	14
2.9.1 Humanos	14
2.9.2 Materiales	14
2.9.3 Físicos	14

CAPÍTULO III PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados	15
3.2 Productos y logros	17
Álbum Fotográfico	18
módulo de concientización y orientación, en reciclaje de basura, para los alumnos y alumnas del primer grado del nivel primario de los municipios de la cuenca del lago de Amatitlán.	23

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico	106
4.2 Evaluación del perfil	106
4.3 Evaluación de la ejecución	106
4.4 Evaluación final	107
CONCLUSIONES	108
RECOMEDACIONES	109
BIBLIOGRAFIA	110
APÉNDICE	111
ANEXOS	163

INTRODUCCIÒN

El informe describe el proceso realizado durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado --EPS-- efectuado por la epesista al finalizar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El presente está conformado por las etapas de diagnóstico, perfil del proyecto, ejecución y evaluación que se llevaron a cabo durante el período de --EPS--, el cual fue ejecutado en la Institución Gubernamental denominada Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenca y del lago de Amatitlán --AMSA--, específicamente en la División de Educación Ambiental y concientización ciudadana, durante los meses de agosto a diciembre de dos mil seis y enero y febrero de dos mil siete.

Su contenido conforma la descripción del proceso de cada una de las cuatro etapas o capítulos:

CAPÍTULO I. En la etapa de diagnóstico se realizó una investigación de la institución, orientada por medio de la guía de sectores y técnica del FODA. Para recabar la información se diseñaron instrumentos de entrevista, observación, lista de cotejo, cuestionario y además de recurrió al análisis de documentos. Al obtener los datos se determinaron las necesidades y problemas prioritarios a atender en la Institución.

CAPÍTULO II. En la etapa del perfil del proyecto, se diseñó el mismo, en el que se plantearon objetivos, metas y de acuerdo a un cronograma se establecieron todas las actividades del proyecto. Planteando dentro de este capítulo la elaboración de un módulo para la concientización y orientación en reciclaje de basura, para el primer grado del nivel primario de los municipios de la cuenca del lago de Amatitlán, solicitado por la División de Educación Ambiental y concientización ciudadana de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del lago de Amatitlán --AMSA--.

CAPÍTULO III. En la etapa de ejecución del proyecto, muestra el desarrollo de cada una de las actividades que se enmarcan en el diseño del proyecto; mismas propuestas para la consecución de metas y objetivos, obteniendo los logros esperados.

CAPÍTULO IV. La evaluación del proyecto, es un proceso que tiene como finalidad conocer el logro de los objetivos propuestos en cada una de las fases del proyecto, esta actividad se realizó por medio de indicadores que nos conducen a detectar el nivel alcanzado de los objetivos propuestos en cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

Y para finalizar el proceso se efectuó un análisis que permitió realizar las conclusiones y recomendaciones respectivas. Asimismo consta la bibliografía en la que se sustentó la investigación, así como el apartado de apéndice, el que está integrado por los documentos elaborados por la epesista y una sección de anexos con la documentación proporcionada por las instancias que apoyaron su ejecución.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1. Datos generales de la institución

1.1.1. Nombre de la institución

Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenca y del lago de Amatitlán (AMSA) (3,2)

1.1.2. Tipo de Institución

La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y el Lago de Amatitlán, es una entidad Gubernamental, descentralizada creada como organismo al mas alto nivel con el fin específico de planificar, coordinar y ejecutar todas las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para recuperar el ecosistema del Lago de Amatitlán y todas sus cuencas tributarias.

1.1.3. Ubicación Geográfica

Ubicado a 22.5kilómetros de la Ciudad de Guatemala, perteneciente al CA 9 Sur, kilómetro 22.5 Bárcena Villa Nueva, colinda al norte con el municipio de Mixco y Guatemala, al este con el municipio de San Miguel Petapa, al sur con el municipio de Amatitlán, al oeste con el municipio de Magdalena Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y San Lucas Sacatepéquez.

1.1.4. Visión: Sin evidencia

1.1.5. Misión: Sin evidencia

1.1.6. Políticas Institucionales

“Construir las bases que permitan de forma sostenida a corto, mediano y largo plazo, elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de los guatemaltecos y guatemaltecas para dar cumplimiento a los acuerdos de paz” (9,8)

1.1.7. Objetivos:

1.1.7.1 General:

“Desarrollar acciones que establezca el equilibrio entre las actividades productivas y la conservación de los recursos naturales existentes en la Cuenca, enfocadas, especialmente, hacia la protección de los recursos renovables y no renovables, garantizando el rescate del Lago de Amatitlán” (9,4)

1.1.7.2 Específico: Salvar el Lago de Amatitlán.

1.1.8. Metas: Sin evidencia

1.1.9. Organización jerárquica de AMSA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Subdirección Ejecutiva

Asesores

Divisiones Técnico- Administrativas

Personal Auxiliar y de Secretaría

REPRESENTACIÓN DE SECTORES

Gobernación Departamental de Guatemala

Vicepresidencia de la República

El Comandante de la Región Militar Guatemala Sur

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Procuraduría del Medio Ambiente.

Procuraduría General de la Nación

Fiscalía del Medio Ambiente del Ministerio Público

Un representante de las Municipalidades de la Cuenca

Comisión Nacional del Medio Ambiente CONAMA

Cámaras Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras CACIF

Representantes de ONGS relacionados con la temática

COMITÉ DE VIGILANCIA

Coordinador

Secretario

Vocal (9,9)

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

Director Ejecutivo, Subdirector, Jefes de División y Epesista

1.1.10.2 Materiales

Espacios Físicos

4 ambientes técnicos administrativos

1 cocina

1 comedor

5 servicios Sanitarios

1 biblioteca

4 bodegas

1 salón multiusos o salón de Proyección

1 vertedero y tratamiento de basura

1 garita

Mobiliario y equipo

43 computadoras

17 archivadores

73 escritorios

11 librerías

1 mesa
99 sillas
32 teléfonos
2 Video proyectores
7 cámaras digitales
33 impresoras
2 máquinas de escribir
2 apuntadores
2 Fotocopiadoras

1.1.10.3 Financieros

El presupuesto de la Institución es de Q38,000,000 anuales.

1.2. procedimientos/técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

El diagnóstico es la primera etapa a desarrollarse en el ejercicio Profesional supervisado, su importancia radica en conocer la estructura y funcionalidad de la institución en la cual se realiza. En el diagnóstico se siguió la guía de sectores y se aplicaron las técnicas de observación, entrevistas, encuesta y FODA.

1.3. Lista de necesidades/carencias

Seguido de la utilización y análisis de las técnicas aplicadas, se encontraron diversas necesidades que se presentan en la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del lago de Amatitlán. Dichas necesidades se listan a continuación:

1. No existe concientización a la población, sobre la ubicación de la basura.
2. No se realiza reciclaje domiciliar
3. Alto costo en la extracción de la basura para los pobladores del área de la cuenca
4. No existe un relleno sanitario para desechos hospitalarios.
5. Falta de supervisión y mantenimiento a los camiones recolectores de basura.
6. No existe una oficina para atención al público.
7. Faltan más rellenos sanitarios en el área de la Cuenca.
8. No hay incentivos salariales.
9. Falta de capacitación a los jefes de división.
10. Falta de personal administrativo dentro de la institución.

11. Falta de control de asistencia
12. No se evalúa al personal
13. Carencia de herramientas pedagógicas que faciliten al maestro y maestra, la enseñanza sobre educación ambiental, así como el aprendizaje al alumno y la alumna.
14. Falta de herramientas pedagógicas que faciliten al maestro y maestra la enseñanza sobre la concientización y orientación en reciclaje de basura, así como el aprendizaje al alumno y alumna.
15. Falta de un módulo para la concientización en ecocine
16. Carencia de un Departamento de Relaciones Públicas.
17. Carencia de Visión Institucional.

1.4 Análisis de Problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe concientización a la población, sobre la ubicación de la basura. 2. No se realiza reciclaje domiciliar 3. Alto costo en la extracción de la basura para los pobladores del área de la cuenca 4. No existe un relleno sanitario para desechos hospitalarios. 5. Falta de supervisión y mantenimiento a los camiones recolectores de basura 6. Faltan más rellenos sanitarios en el área de la Cuenca 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar los insumos y materiales para concientizar a la población. 2. Promocionar el reciclaje como fuente económica 3. Crear una empresa pública que preste los servicios de la extracción de la basura en los municipios de la cuenca. 4. Creación de una oficina dentro del Ministerio de Ambiente, con personal encargado del control de los desechos hospitalarios. 5.a) Contratar personal para controlar la entrada y salida de los camiones recolectores de basura, del relleno sanitario ubicado en el área de la Institución; y b) Creación de un taller mecánico, dentro de la Institución 6. Creación de un relleno sanitario en cada municipio de la Cuenca.
2. Malas Relaciones Humanas	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe una oficina para atención al público 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un directorio para la ubicación de las diferentes divisiones.

<p>3. Deficiencia Administrativa</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de incentivos salariales. 2. Falta de Capacitación a los Jefes de división. 3. Falta de personal administrativo dentro de la Institución. 4. Falta de Control de Asistencia. 5. Falta de Evaluación al Personal. 6. Carencia de un departamento de Relaciones Públicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de una nómina de bonificación sobre el sueldo base. 2. Constantemente crear programas de capacitación, para los jefes de división. 3. Crear una partida dentro del Presupuesto asignado, para El nombramiento de personal administrativo de cada división. 4. Establecer mecanismos de control de asistencia 5. Elaboración de instrumentos técnicos de evaluación. 6. Crear el Departamento De Relaciones Públicas AMSA. (Autoridad para El manejo Sustentable De la Cuenca y del lago De Amatlán)
<p>4. Inadecuadas herramientas pedagógicas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de herramientas pedagógicas que faciliten al maestro y maestra, la enseñanza sobre educación ambiental, así como el aprendizaje al alumno y la alumna. 2. Falta de herramientas pedagógicas que faciliten al maestro y maestra la enseñanza sobre la concientización y orientación en reciclaje de basura, así como el aprendizaje 	<ol style="list-style-type: none"> 1. a) Creación de una cartilla para el y la docente y, b) un módulo para el alumno y alumna, sobre educación ambiental, para <u>ca</u> da grado del nivel primario. 2. a) Elaboración de una cartilla para el y la docente y; b) un módulo para el alumno y alumna, sobre concientización y orientación en reciclaje de basura, para cada grado del nivel

	al alumno y alumna. 3.Falta de un módulo para la concientización en Ecocine.	primario. 3. Reproducir el material para el alumno.
5.Inconsistencia Institucional	1.Carencia de Visión Legalmente fundamentada.	1. Crear legalmente la Visión de la institución.

1.4.1 Priorización del problema

Clasificadas las necesidades de la Institución, y tomando como base el criterio de la Oficina de la División de Educación Ambiental y Concientización Ciudadana de AMSA a la cual fuimos asignados un grupo de compañeros y compañeras estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se priorizó el problema número 4 INADECUADAS HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS, por lo que se hicieron las divisiones por grados de las soluciones planteadas al problema, correspondiéndome junto a otra compañera, dar solución en parte a la opción 2) es decir: Elaborar una cartilla para el o la docente; O un módulo sobre concientización y orientación en reciclaje de basura para los alumnos y alumnas del primer grado del nivel primario del área de la cuenca del lago de Amatitlán.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opciones:

1. Elaborar una cartilla de concientización y orientación en reciclaje de basura para el o la docente de primero primaria del área de la cuenca del lago de Amatitlán.
2. Elaborar un módulo de concientización y orientación en reciclaje de basura para el alumno y alumna de primer grado del nivel primario del área de la cuenca del lago de Amatitlán.
 - Como esto fue lo solicitado por AMSA su viabilidad está sobreentendida.

No.	Indicadores de factibilidad	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros para la realización del proyecto?		X	X	
2	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?		X	X	
3	¿Se cuenta con la autorización de la institución para la realización del proyecto?		X	X	
4	¿Será de beneficio para la comunidad educativa del área?	X		X	
5	¿El proyecto, se enmarca dentro de las políticas del Ministerio de Educación?	X		X	
6	¿Complementa el proyecto, el proceso de enseñanza aprendizaje?	X		X	
7	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	
8	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?		X	X	
9	¿El proyecto está diseñado acorde a los niveles educativos?	X		X	
10	¿El proyecto se mantendrá si hay cambio de las autoridades de la institución?		X	X	
11	¿El proyecto afecta el ambiente del país?		X		X
12	¿El proyecto promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes?		X	X	
13	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
	Total	6	7	12	1
	Prioridad opción No. 2				

1.6 Problema seleccionado

INADECUADAS HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS

1.7 Solución al problema

Del análisis de viabilidad y factibilidad aplicado a las opciones de solución: se determinó la realización del proyecto.” Módulo de concientización y orientación en reciclaje de basura, para el alumno y alumna del primer grado del nivel primario de los municipios del área de la cuenca del lago de Amatitlán”.

Haciendo saber que la elaboración de la cartilla queda a cargo de otra compañera epesista.

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales

2.1.1. Nombre del proyecto

“Módulo de concientización y orientación en reciclaje de basura, para el alumno y alumna del primer grado del nivel primario de los municipios del área de la cuenca del lago de Amatitlán”.

2.1.2. Problema

Inadecuadas herramientas pedagógicas.

2.1.3. Localización

Kilómetro 22.5 CA-9, Pacífico sur, Bárcena Villa Nueva, Autoridad Para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán. –AMSA-.

2.1.4. Unidad ejecutora

División de educación ambiental.
Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala

2.1.5. Tipo de proyecto

De producto.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en elaborar un módulo para concientizar y orientar en reciclaje de basura a los alumnos y alumnas de primer grado del nivel primario de los municipios de la Cuenca del lago de Amatitlán, y tiene como finalidad contribuir con la Oficina de División de Educación Ambiental y Concientización Ciudadana de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenca y del lago de Amatitlán -AMSA-. El que se presentará en un documento que contiene todas las hojas de trabajo, elaboradas específicamente para el alumno; el módulo será adaptado al Currículo Nacional Base e integrado a la Materia de Expresión Artística por tratarse de reciclaje escolar, se dividirá en componentes, y cada uno de los componentes en sus respectivos contenidos, además contendrá portada, hoja de identificación y una de presentación. El módulo constará de más o menos sesenta hojas.

2.3 Justificación

La importancia del proyecto, radica en proporcionar una adecuada herramienta pedagógica a la División de Educación Ambiental y Concientización Ciudadana de la Autoridad para el Manejo Sustentable

de la cuenca y del lago de Amatitlán –AMSA- a través de la elaboración del Módulo para la Concientización y Orientación en reciclaje de basura, para los alumnos y alumnas de primero primaria de los municipios de la Cuenca del lago de Amatitlán. En consecuencia, con la elaboración del Módulo se pretende contribuir con la División de Educación ambiental y Concientización Ciudadana a cumplir con los fines de su creación, toda vez que esta herramienta le será de gran utilidad, en primer lugar a las y los estudiantes en su aprendizaje no sólo lo que conlleva la materia de expresión artística sino que a la vez recibirán la concientización y orientación en reciclaje adaptado automáticamente a dicha materia y en segundo lugar a las y los docentes, toda vez que para la enseñanza de los contenidos de la materia de expresión artística, el módulo contará con actividades específicas para los alumnos, facilitando al docente la enseñanza de los contenidos de la materia anteriormente mencionada.

2.4 Objetivos

2.4.1. General

Contribuir con la Educación Ambiental en el área de la cuenca del lago de Amatitlán.

2.4.2. Específico

- Elaborar un módulo para la concientización y orientación en reciclaje de basura, para la comunidad educativa de primero primaria de los municipios de la cuenca del lago de Amatitlán.

2.5 Metas

Entregar un módulo para la concientización y orientación en reciclaje de basura, elaborado para los alumnos y alumnas de primero primaria, de los municipios de la Cuenca del Lago de Amatitlán, adaptado al currículum Nacional Base e integrado a la materia de expresión artística. Y una copia del módulo en Disco Compacto (CD)

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos

Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán –AMSA- y los municipios de la Cuenca del Lago de Amatitlán.

2.6.2 Indirectos

Docentes, Alumnos y Alumnas de la comunidad educativa de los municipios de la cuenca del lago de Amatitlán

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

El financiamiento necesario para la ejecución del proyecto estará a cargo del epesista en su mayoría y en una mínima parte por la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán.

Presupuesto

Recursos	Institución Patrocinadora	Costo unitario	Total
-Humanos			
Epesista	Epesista	Q 200.00	Q 200.00
- Materiales del proyecto			
Hojas	Epesista	Q 0.25	Q 200.00
Impresora	Epesista	Q 70.00	Q 420.00
Scanner	Epesista	Q 250.00	Q 250.00
Fotocopias	AMSA	Q 0.25	Q 500.00
Lapicero	Epesista	Q 1.50	Q 7.50
Lápiz	Epesista	Q 1.50	Q 7.50
CD	Epesista	Q 12.00	Q 60.00
Grapas	Epesista	Q 10.00	Q 20.00
Módulos	Epesista	Q 200.00	Q1200 .00
TOTALES			Q 2,865.00

2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución del Proyecto

No.	Año		2006												2007											
	Meses		Octubre			Noviembre			Diciembre			Enero			Febrero			Marzo								
	Actividades/Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
1	Investigación bibliográfica sobre aspectos pedagógicos de un módulo																									
2	Elaboración del diseño del módulo y coordinación de los contenidos, con la persona que trabaja la cartilla para el docente.																									
3	Presentación del módulo a la División de Educación Ambiental																									
4	Aceptación del Módulo por la División de Educación Ambiental																									
5	Presentación del Módulo al docente de primer grado																									
6	Demostración del Uso del Módulo y ejercitación de las actividades con los alumnos y alumnas de primero primaria																									
7	Evaluación de la validación del Módulo.																									
8	Modificación al Módulo si fuera necesario																									
9	Entrega del proyecto a los miembros de la División																									

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

Maestros y maestras, alumnos y alumnas y miembros de la división de Educación Ambiental. Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado y epesista.

2.9.2 Materiales

Computadora, impresora, scanner, cámara digital, fotocopidora, grapadora, perforador, CDS, USB, fólder, ganchos, hojas, lapiceros. Cartuchos de impresión.

2.9.3 Físicos.

Local de internet
Edificio de Amsa
Sala de estudio

CAPITULO III PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

En esta parte encontraremos descritas las actividades y resultados del proceso de ejecución del proyecto, así como el producto y logros, el álbum fotográfico y el módulo para la concientización y orientación en reciclaje de basura, elaborado para los alumnos y alumnas de primero primaria

3.1 Actividades y resultados.

	Actividades	Resultados
1	<p>Investigación bibliográfica sobre los aspectos pedagógicos de un módulo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizaron varias visitas a bibliotecas. ➤ Entrevista con el Licenciado José Fernando Pineda Ocaña, encargado de módulos del nivel primario, de la Dirección General de Calidad Didáctica, del Ministerio de Educación. ➤ Visitamos AMSA. donde obtuve entrevista con Cristy Hilton, encargada de los proyectos educativos de la División de Educación ambiental. 	<p>Se obtuvo la información necesaria y modelos de módulos.</p> <p>Indicación sobre aspectos pedagógicos de un módulo y lineamientos a seguir.</p> <p>Requerimientos a cubrir en el módulo</p>
2	<p>Elaboración del diseño del módulo y coordinación de los contenidos con la persona que trabaja la cartilla para el docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se coordinaron los contenidos con la persona que realiza la cartilla para el docente y se elaboró en borrador el diseño del módulo, en la última semana de noviembre y durante el mes de diciembre del 2006. ➤ Se buscó editor para plasmar el módulo ya diseñado en borrador. 	<p>Se obtuvo borrador del módulo finalizado.</p> <p>Se obtuvo el ejemplar del módulo a colores.</p>

3	<p>Presentación del módulo al Jefe de la División de Educación Ambiental de la Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca y del Lago de Amatitlán, AMSA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se presentó el módulo el 25 de enero de 2007. 	Se obtuvo la recepción del módulo por parte de la división para su revisión.
4	<p>Aceptación del módulo por la División de Educación Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó una reunión con el Jefe de la división de educación ambiental de AMSA y con la Licenciada Cristy Hilton, el 2 de febrero de 2007. 	Aceptación del módulo.
5	<p>Presentación del módulo al docente de primer grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó la presentación del módulo a las y los docentes de primer grado, el 19 de febrero de 2007, en AMSA, con la participación de las maestras y maestros de las escuelas Ulises Rojas y Escuela Nacional Rural Mixta La Enriqueta Jornada Vespertina. 	Aceptación del módulo por parte de los docentes y recepción de sugerencias sobre aspectos a mejorar.
6	<p>Demostración del uso del módulo y ejercitación de las actividades con los alumnos y alumnas de primero primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó la demostración y ejercitación el 21 de febrero de 2007. 	La satisfacción y la alegría de los niños al trabajar con material reciclable.
7	<p>Evaluación de la validación del módulo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó guía de observaciones, instrumento por el cual el Jefe de la División de Educación Ambiental y Asesora del proyecto, evaluaron el proceso de la validación del proyecto. 	Solicitud a mejorar algunas instrucciones dentro del módulo.
8	<p>Cambios al módulo si fuera necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizaron algunos cambios (instrucciones en las hojas de trabajo, portada contraportada) en la última semana de febrero del 2007. 	Un módulo totalmente terminado.

9	<p>Entrega del proyecto a los miembros de la División de Educación Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó acto de entrega del proyecto el 21 de marzo de 2007, con la participación del subdirector de la Institución así como del Licenciado Gerardo Figueroa, Jefe de la División de Educación Ambiental y de varios empleados de la misma. 	Entrega de un módulo en original y una copia en Disco Compacto para su reproducción a las autoridades de la Institución y de la División.
---	---	---

3.2 Productos y Logros.

Productos	Logros
<p>Un módulo elaborado para la concientización orientación en reciclaje de basura, para los alumnos y alumnas del primer grado del nivel primario de los municipios de la cuenca del lago de Amatitlán, estructurado por componentes y contenidos respectivamente e integrado en la materia de Expresión artística, adaptado al Currículum Nacional Base..</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Con la elaboración del módulo en reciclaje de basura, dirigido a los alumnos y alumnas del primer grado del nivel primario, se logró beneficiar en primer lugar al alumno y alumna, ya que fue adaptado al Currículum Nacional Base e integrado en la materia de Expresión artística se facilita el aprendizaje de dicha materia, lográndose a la vez la concientización y orientación en reciclaje de basura; y en segundo lugar a los docentes, quienes contarán con esta herramienta pedagógica para realizar su trabajo, la que les facilitará el proceso de enseñanza al alumno y alumna de primero primaria de la materia de expresión artística

ALBUM
FOTOGRAFICO

PRESENTACION DEL MÓDULO AL DOCENTE



Con la presencia de varios maestros de primero primaria, y autoridades de AMSA, se realiza la presentación del módulo para la concientización y orientación de basura



El Director de AMSA, Ingeniero Edgar Zamora, revisa los contenidos del módulo.



Los docentes revisan cada uno, la copia del módulo que les fue entregada y hacen observaciones

EJECUCION DEL MODULO



Los niños y niñas de primero primaria de la Escuela Ulises Rojas trabajan en las hojas de actividades del módulo, con material reciclable.



Se dan indicaciones a los alumnos, sobre actividades a ejecutar.



Con la presencia de docentes de primer grado de varias escuelas, se realizan actividades del módulo con los niños de la escuela Ulises Rojas.

ENTREGA DEL PROYECTO



Momento de entrega del módulo al Jefe de la División de Educación Ambiental

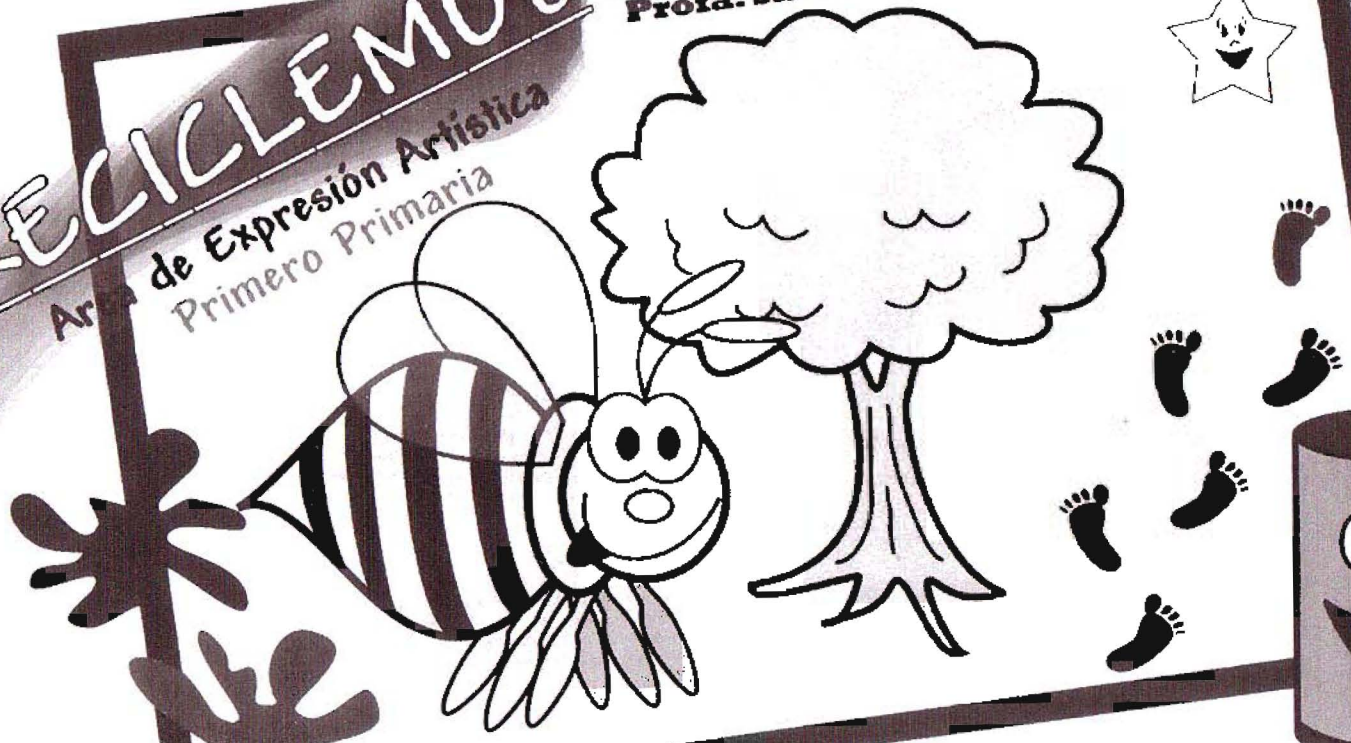


El Jefe de la División de Educación Ambiental, recibe el módulo.

RECICLEMOS

Área de Expresión Artística
Primerero Primaria

Profa. Silvia Patricia Santos Ruano



23



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Acorde al Curriculum Nacional Base

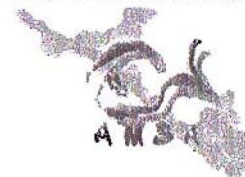
Módulo
para el alumno
o alumna

**EXPRESION ARTISTICA
TABLA DE CONTENIDOS**

	página
Hoja de aclaración.-----	i
Hoja de presentación.-----	ii
Hoja de identificación.-----	iii
Hoja de trabajo No. Componente: percepción y experimentación de sensaciones	
1,2-----La escucha-----	1,2
3.A,3.B,3.C,3.D,4-----Diferenciación entre sonidos, ruidos y silencios.-----	3,4,5,6,7
5,6-----Postura corporal para la emisión de la voz.-----	8,9
7,8.-----Melodía y ritmo-----	10,11
9,10-----Formas de exploración-----	12,13
11,12,13,14,15.-----Movimiento espontáneo y creativo-----	14,15,16,17,18
16.-----Movimiento imitativo-----	19
17,18.-----Ritmo-----	20,21
19.-----Practica Vocal-----	22
20,21.-----Interpretación de canciones en el idioma original-----	23,24
22.-----Pintura-----	25
Componente: expresión y comunicación artísticas	
23.-----Escultura-----	26
24,25.-----Exploración y ejecución de instrumentos autóctonos.-----	27,28
26.-----Vocal y corporalmente-----	29
27ª,27b,28,29.-----Progresión de izquierda a derecha-----	30,31,32,33
30,31,32,33.-----Mano al efectuar trazos-----	34,35,36,37
34,35,36.-----Mímica y movimiento corporal-----	38,39,40
37,38,39.-----Teatro de títeres-----	41,42,43

Componente: iniciación al criterio estético o apreciación

40,41	Apreciación de las propias obras estéticas y de los y las demás	44,45
42,43	Valoración de los artistas guatemaltecos y de los universales	46,47
44	Preparación de la voz	48
45,46	Sonido	49,50
47,48	Trazo de líneas	51,52
49	Punto	53
50,51	Textura	54,55
52,53,54,55,56,57	Figuras Geométricas	56,57,58,59,60,61
58A	Entorchado	62
58B	Rasgado	63
58C	Copitos	64
58D	Arrugado	65
58E	Bolitas	66
59	Dobleces	67
60	Degradación con negro y con blanco	68
61	Color	69
62,63	El juego	70,71
64,65	Montajes y representaciones grupales	72,73
Bibliografía		74



HOJA DE ACLARACION

¿HOLA DOCENTE?

Para que tus niños me puedan utilizar, te informo que debes tener en tu poder
26 la cartilla respectiva, ya que soy parte de ella.

Tu Libro

RECICLAJE



PRESENTACIÓN

¡¡Hola Amigaito o Amigaita!!

Espero que te guste pintar, decorar, pegar y cortar, ya que juntos trabajaremos divertidamente. Soy tu librito amigo y me gusta que me mantengas limpio, ordenado y que seas un niño o niña muy aplicado. ¿Quieres comenzar a divertirte conmigo? ¡Vamos! Sigue pasando hoja por hoja y con la ayuda de tu maestro(a), realiza todas las actividades que preparé para ti.

Espero que obtengas solo estrellitas.

Tu Libro.



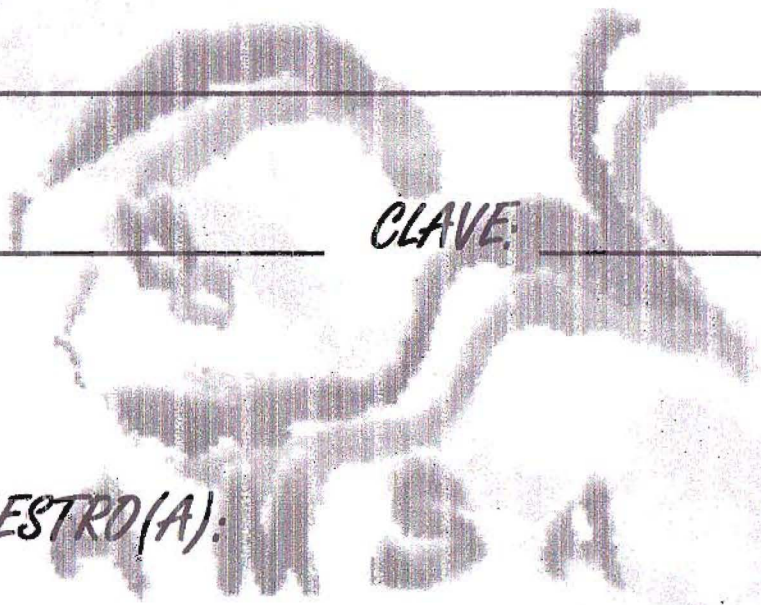
NOMBRE DEL ALUMNO O ALUMNA:

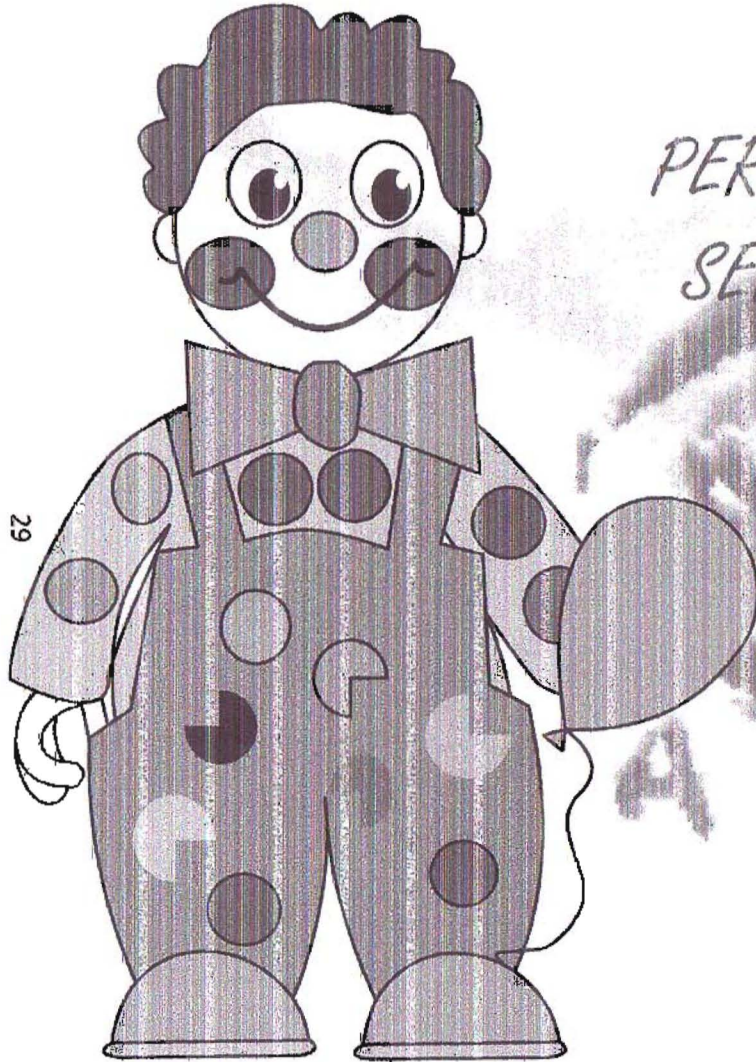
GRADO:

SECCIÓN:

CLAVE:

NOMBRE DE TU MAESTRO(A):





PRIMER COMPONENTE

PERCEPCIÓN Y EXPERIMENTACIÓN DE
SENSACIONES O SENSO PERCEPCIÓN



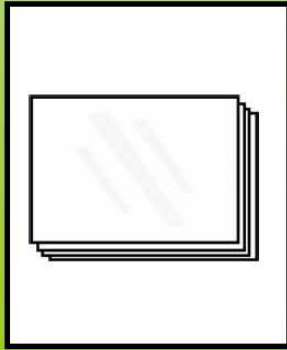
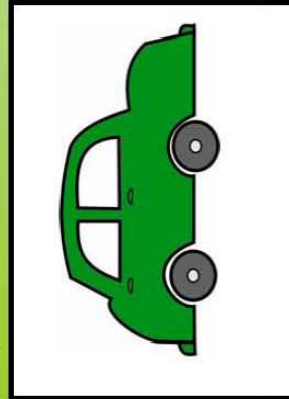
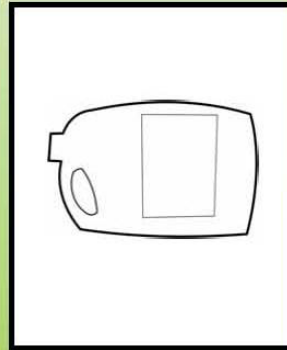
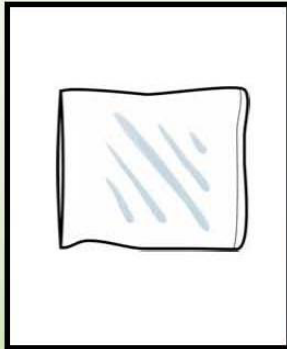
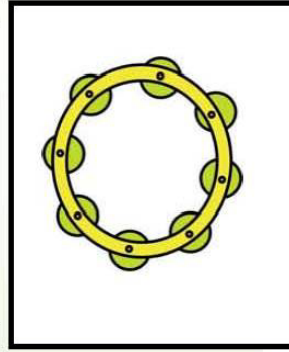
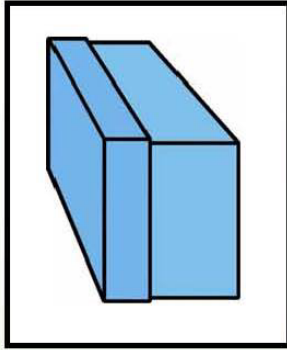
Páginas 1 a 25

RECICLAJE





RECICLAJE



*Contenido: La escuela.
HOJA DE TRABAJO No. 1.
Pega pedacitos de hojitas secas sobre los rectángulos de los dibujos, que escuchaste en clase.*

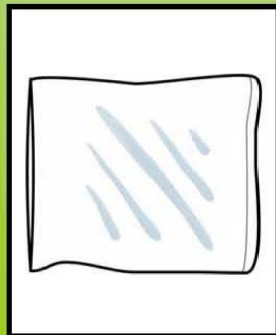
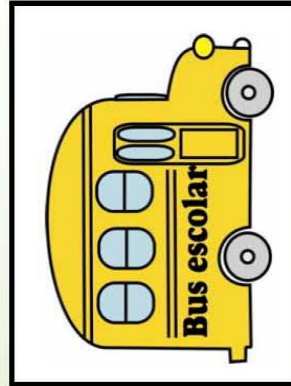
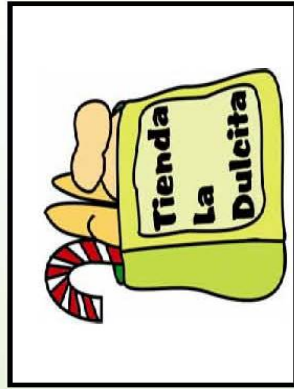


RECICLAJE



2

Contenido: La escuela.
HOJA DE TRABAJO No. 2.
 Observa los dibujos y con un pedazo de cartón, marca una X sobre las figuras que emiten el mismo sonido, tal como lo practicaste en clase.



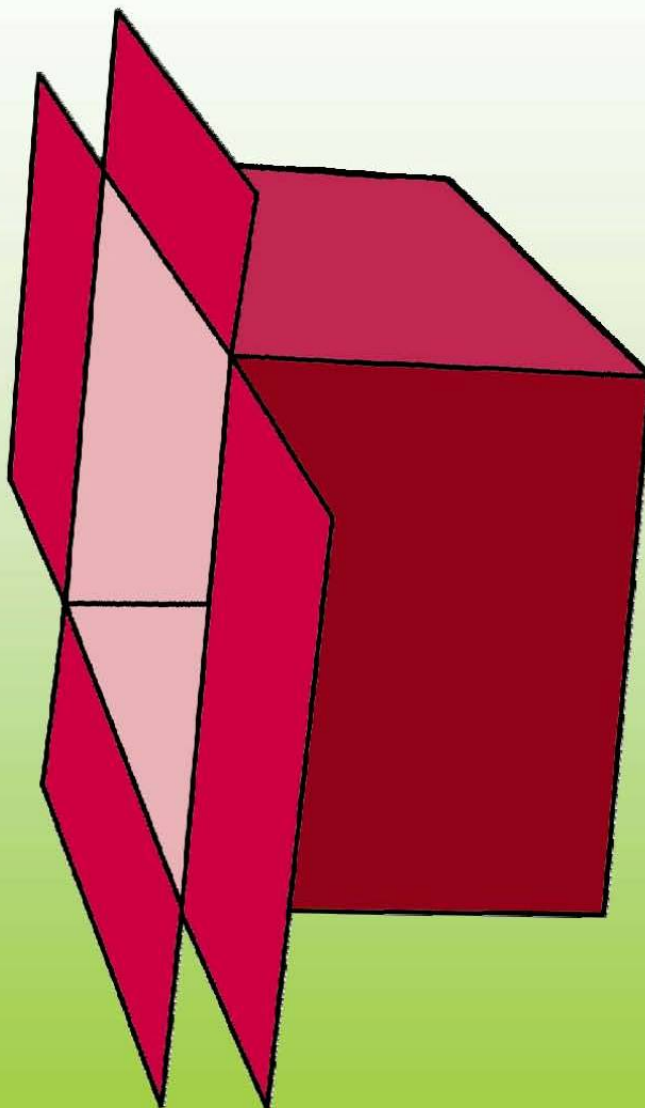


RECICLAJE

3



*Contenido: Diferenciación entre sonido, ruido y silencio.
HOJA DE TRABAJO No. 3. A
Recorta las figuras de la hoja D y pega las que corresponden a esta caja.*





RECICLAJE

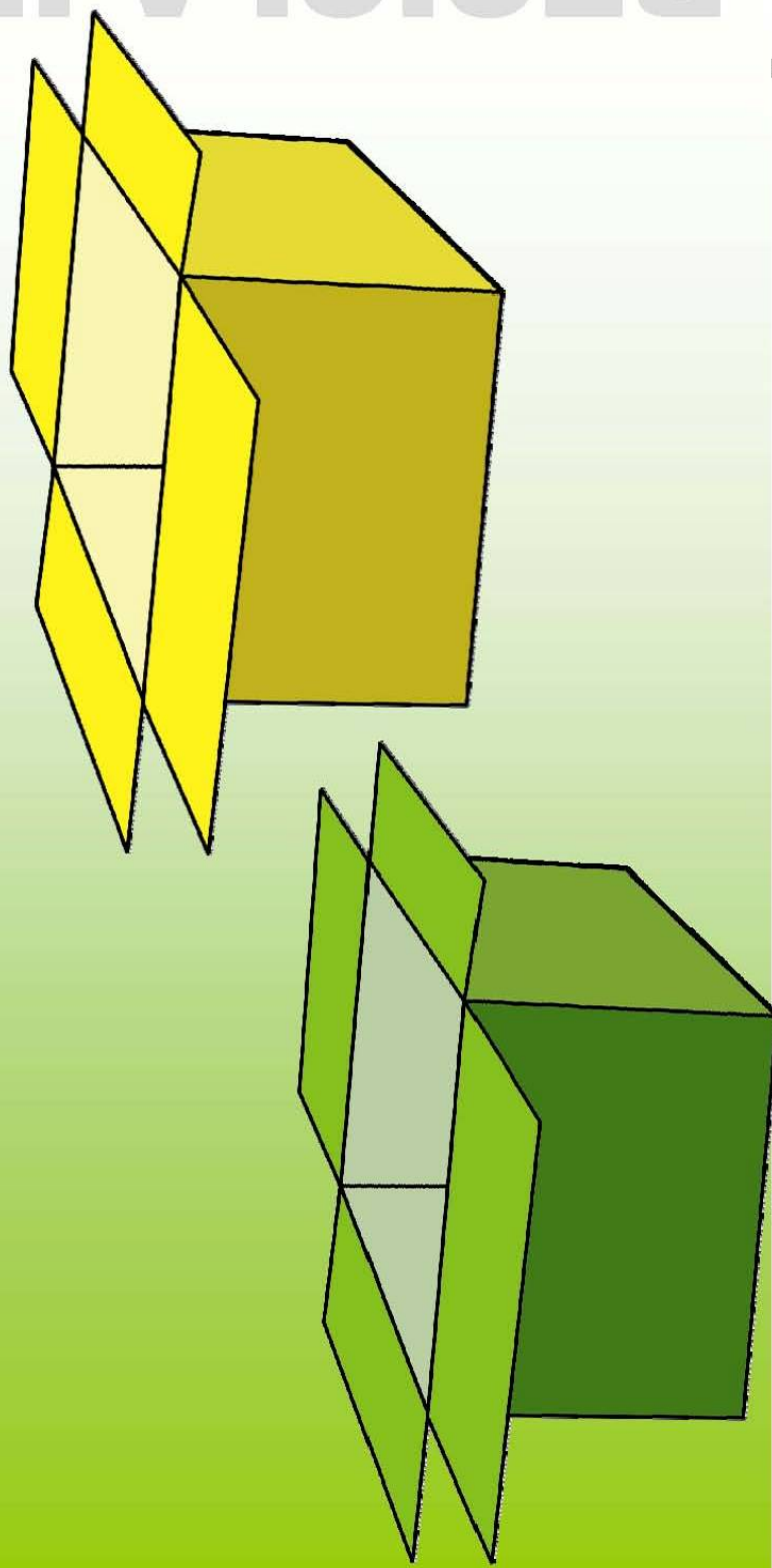


4

Contenido: Diferenciación entre sonido, ruidó y silencio.

HOJA DE TRABAJO No. 3.B

Recorta las figuras de la hoja D y pega las que corresponden a estas cajas

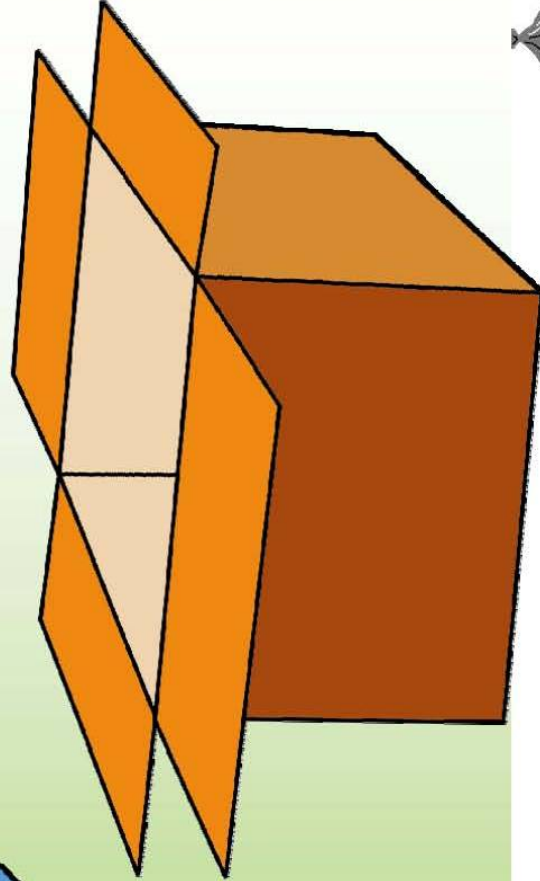
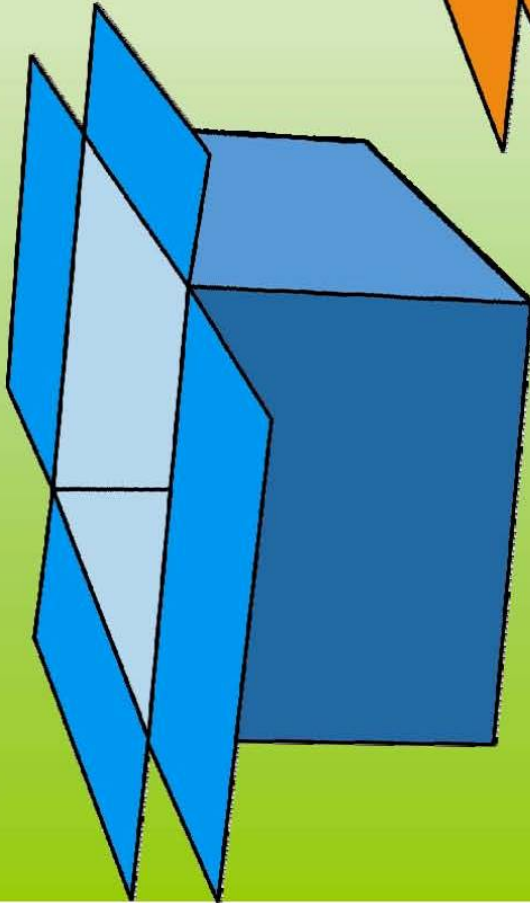




RECICLAJE



*Contenido: Diferenciación entre sonido, ruido y silencio.
 HOJA DE TRABAJO No. 3. C.
 Recorta las figuras de la hoja D y pega las que corresponden a estas cajas.*





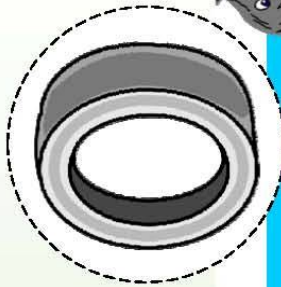
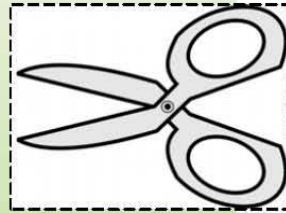
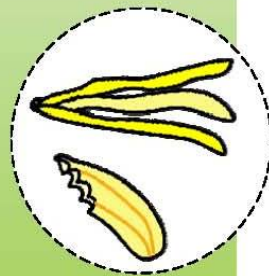
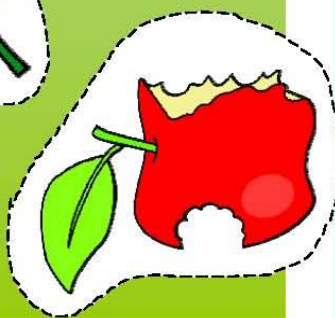
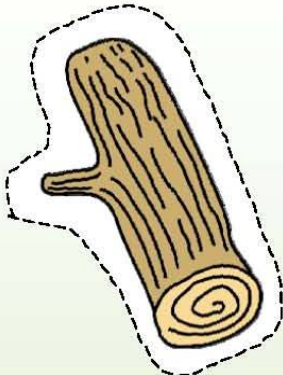
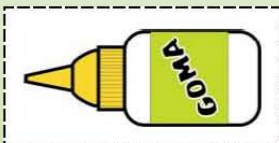
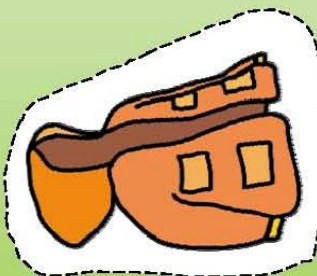
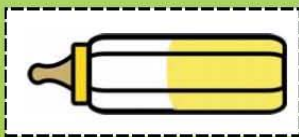
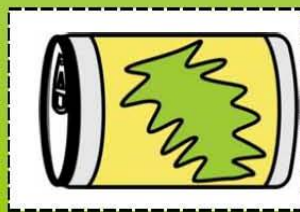
RECICLAJE

6



HOJA DE TRABAJO No. 3. D

Recorta cada figura y pégala en la caja del color que corresponde. (Recuerda: Plástico-amarillo; Vidrio-verde; Papel-rojo; Orgánico-verde; Aluminio-amarillo).





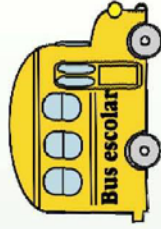
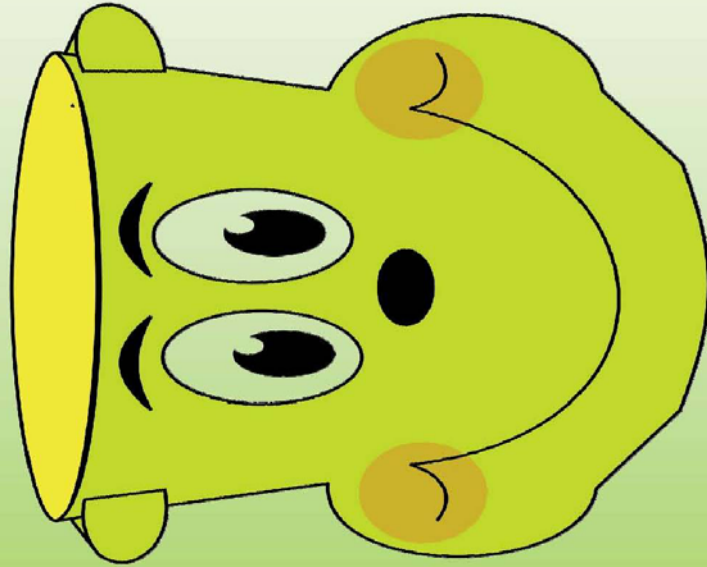
RECICLAJE

7

Contenido: Diferenciación entre sonido, ruido y silencio.

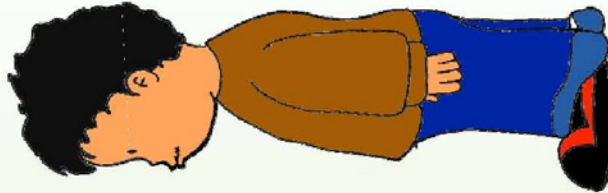
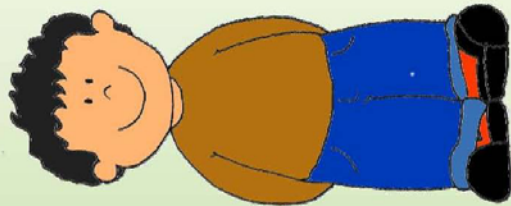
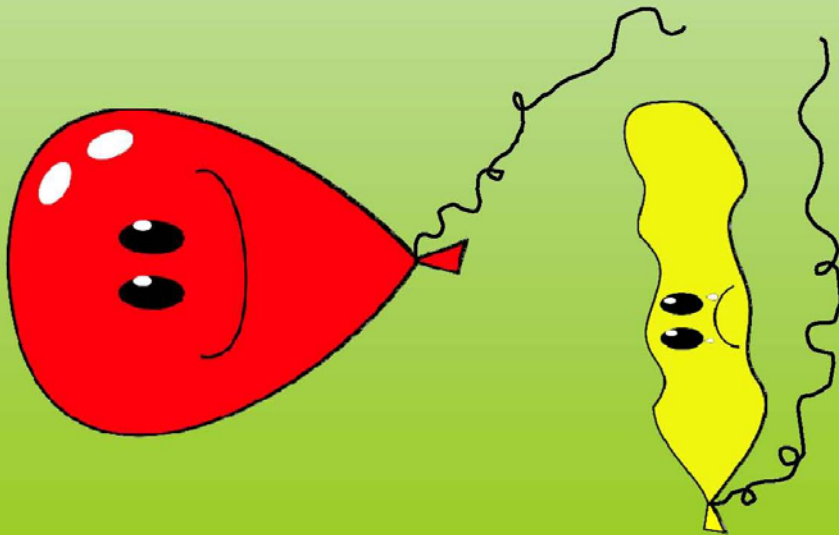
HOJA DE TRABAJO No 4

Observa los dibujos y anota al bote, pegando con lana todo lo que depositamos en el bote de la basura.



Contenido: Postura Corporal para la emisión de la voz.
HOJA DE TRABAJO No 5.

Como aprendiste en clase, traza una línea con palitos secos quebrados, la figura que le corresponde a cada globo.



RECICLAJE



8

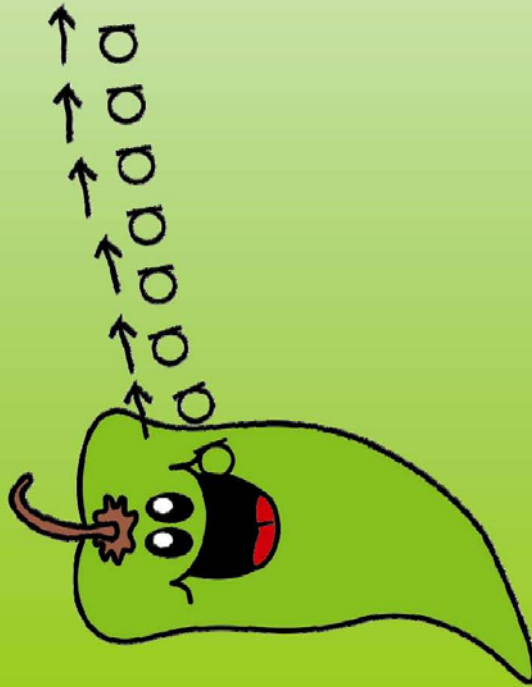


RECICLAJE

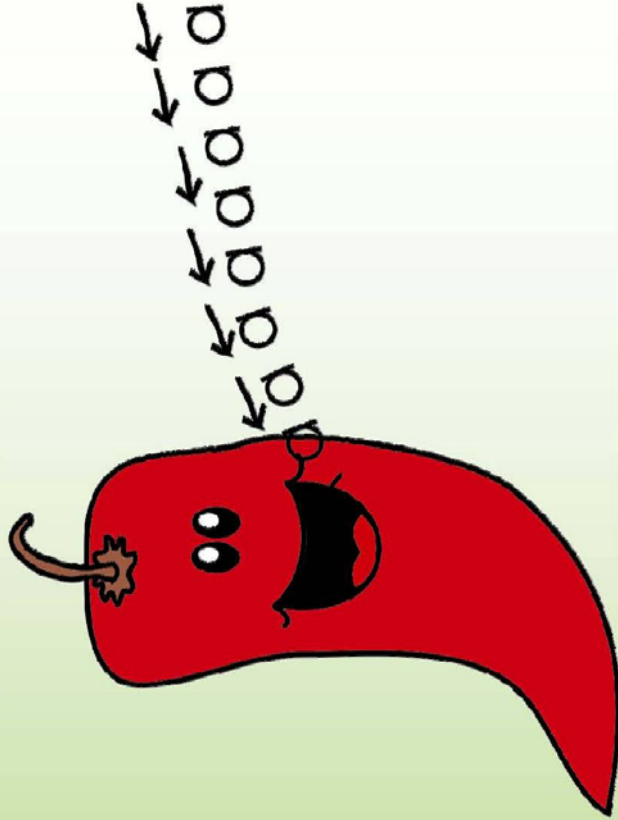
Contenido: Poetura Corporal para la emisión de la voz.
HOJA DE TRABAJO No 6.

Mima el dígito y emite el sonido de acuerdo a ello alrededor pígalo a los pimentos como se te pide.

Hacia fuera. Pedacitos de papel de gelosinas.



Hacia adentro pedacitos de hojitas secas



9





RECICLAJE

10



Contenido: Melodía y ritmo.

HOJA DE TRABAJO No 7.

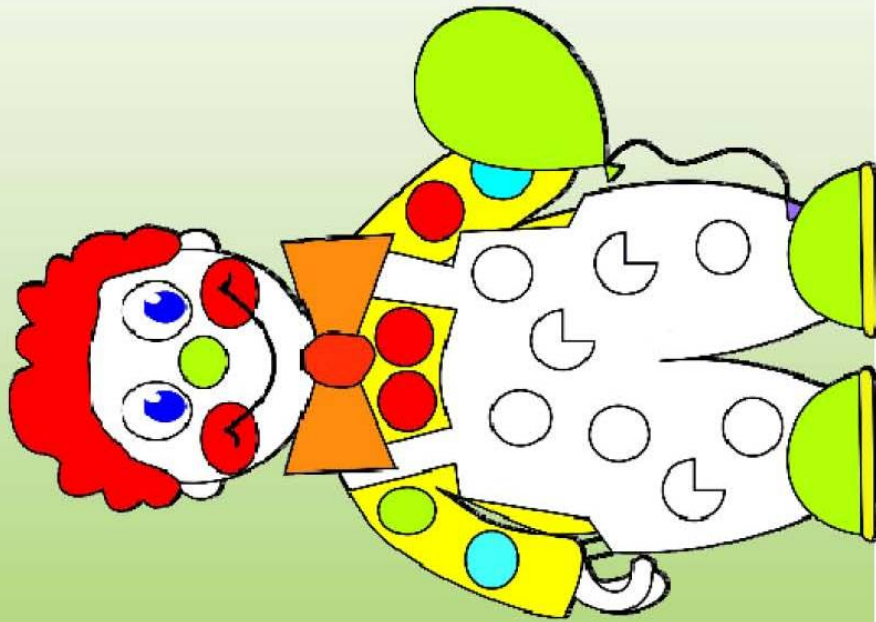
Hacer un chinchín con un bote de jugo, como se te indica en la figura, decorarlo como piedras y llevarlo a la clase para repasar la actividad con tu maestra.





RECICLAJE

II



*Contenido: Música y ritmo.
HOJA DE TRABAJO No 8.
Pegado según de varios colores al portador del pagaso Pompi.*



RECICLAJE

12



Contenido: Formas de exploración.

HOJA DE TRABAJO No 9.

De acuerdo con lo practicado en clase, señala con pedacitos de papel periódico, la línea de la pecera limpia y la pecera sucia.

Diagram illustrating the matching exercise. Two boxes at the bottom contain the words "sucia" (dirty) and "limpia" (clean). Two arrows from "sucia" point to the two fishbowl illustrations above. Two arrows from "limpia" point to the two fishbowl illustrations above. The fishbowl on the left is clean (clear water, green plants), and the fishbowl on the right is dirty (murky water, grey background).

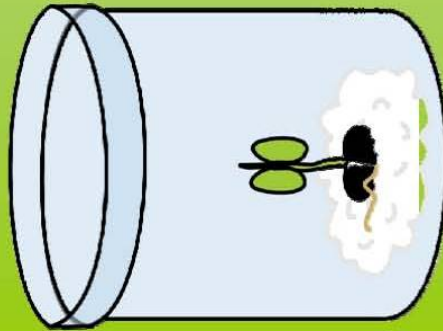
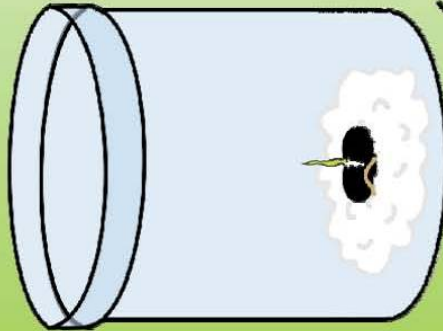
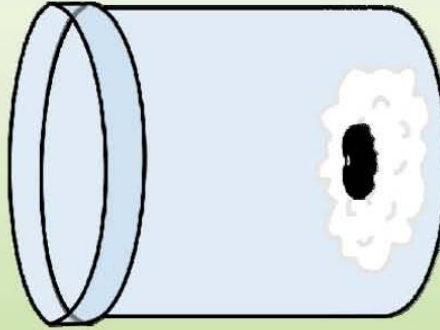
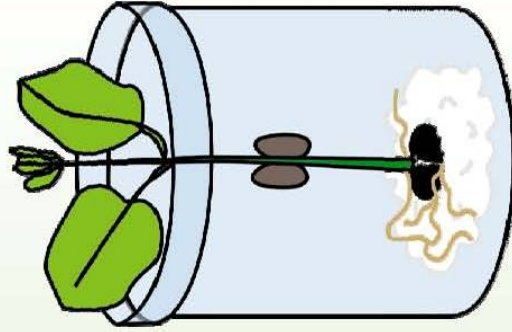


RECICLAJE

Contenido: Formas de exploración.

HOJA DE TRABAJO No 10.

Página de 1 a 4 fríasitas, abigio de cada figura de acuerdo al proceso del crecimiento de la planta.



13



Contenido: Movimiento espontáneo y creativo.

HOJA DE TRABAJO No 11.

Pega cascaritas de huevo sobre el recorrido de la basura.



RECICLAJE

43





Contenido: Movimiento espontáneo y creativo.

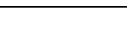
HOJA DE TRABAJO No. 12.

Con la gema de tus dedos, pinta con refresco en polvo (Toki), las huellas del ratón, usando los colores del reciclaje. (rojo, amarillo, naranja, azul y verde)



44

RECICLAJE

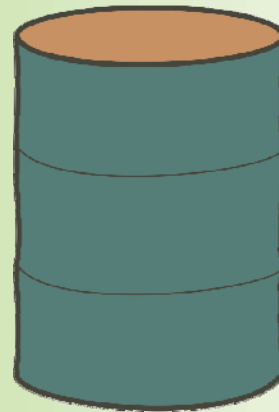




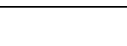
Contenido: Movimiento espontáneo y creativo.

HOJA DE TRABAJO No. 13.

Pega pedacitos de cáscaras de huevo, alrededor del dibujo del monito que hace lo correcto.



RECICLAJE

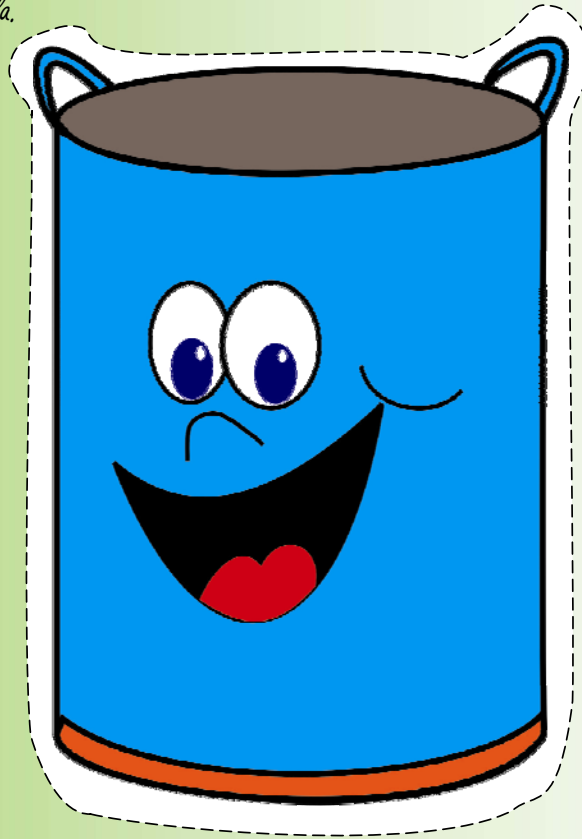




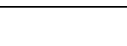
Contenido: Movimiento espontáneo y creativo.

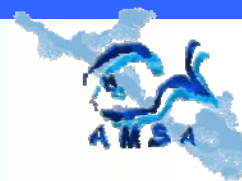
HOJA DE TRABAJO No. 14.

Observa el dibujo que se te da y sobre el contorno, pega pedacitos de pajilla.



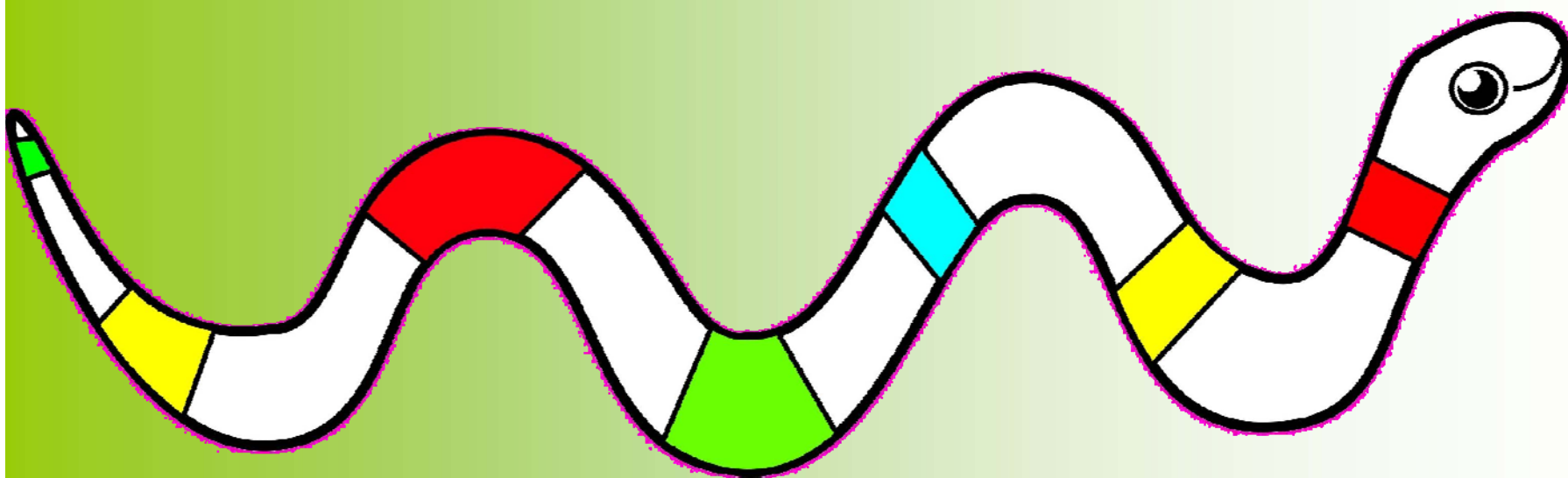
RECICLAJE



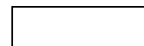


Contenido: Movimiento espontáneo y creativo.
HOJA DE TRABAJO No. 15.
Observa el dibujito y pega en los espacios en blanco, cascaritas de naranja.

47



RECICLAJE

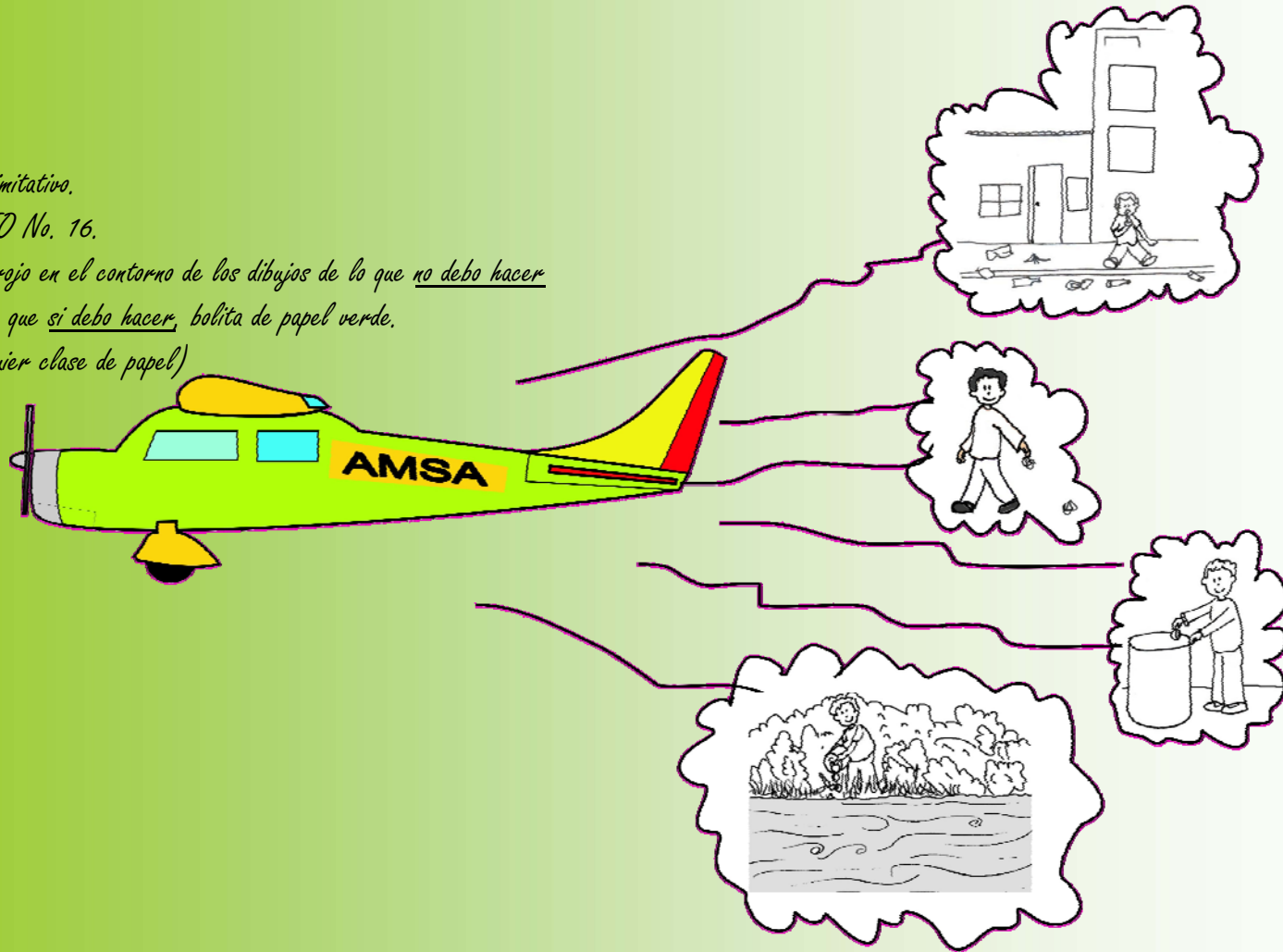




RECICLAJE

Contenido: Movimiento imitativo.
HOJA DE TRABAJO No. 16.

Pega bolitas de papel rojo en el contorno de los dibujos de lo que no debo hacer
y en el contorno de lo que si debo hacer, bolita de papel verde.
(Puedes usar cualquier clase de papel)

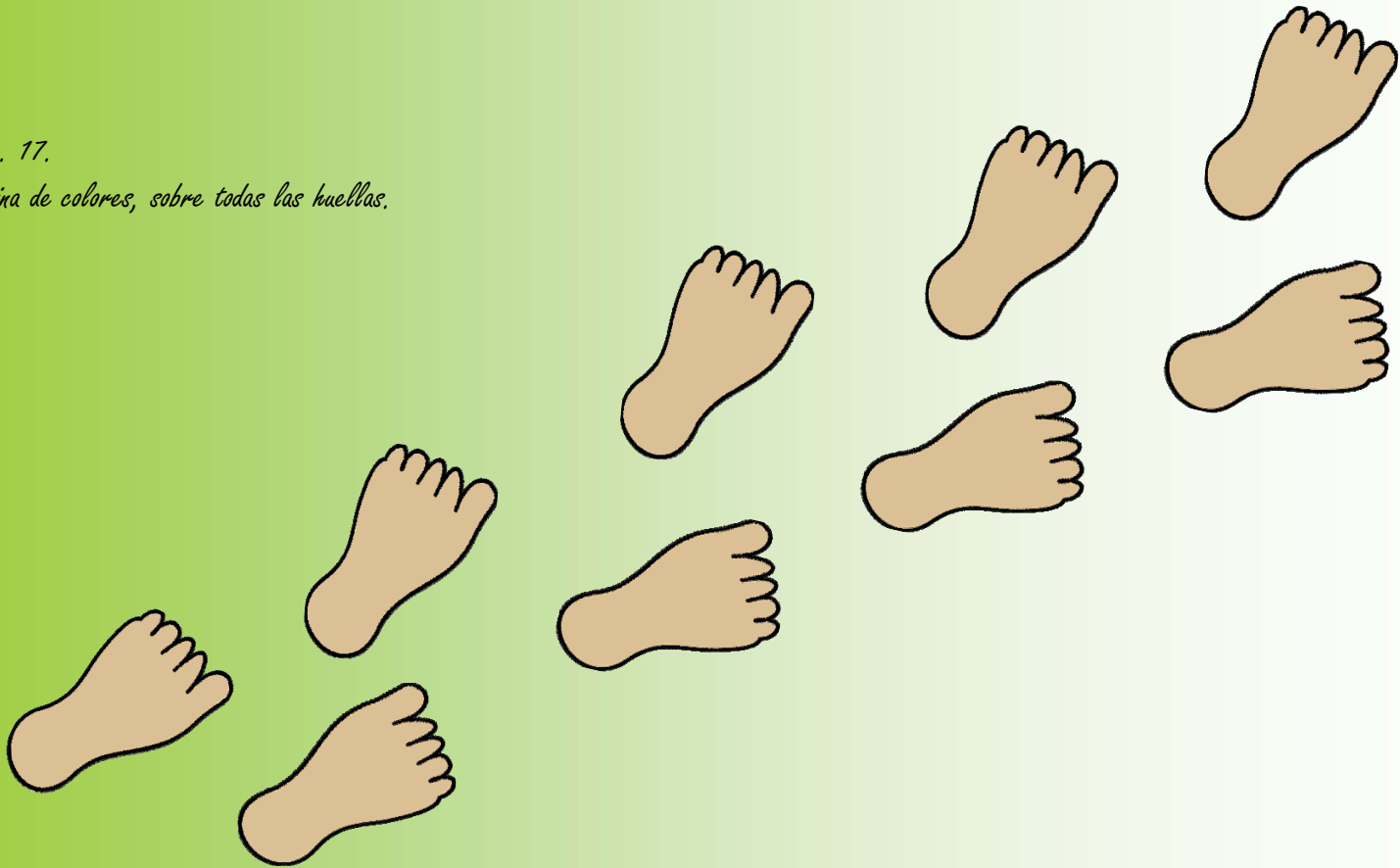




Contenido: Ritmo.

HOJA DE TRABAJO No. 17.

Pega bolitas de papel de china de colores, sobre todas las huellas.

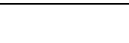
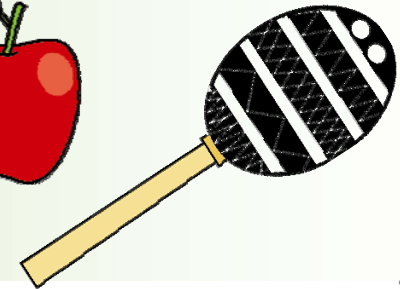
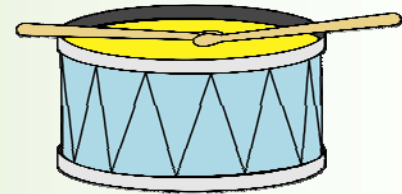
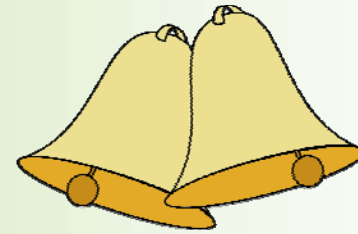




Contenido: Ritmo.

HOJA DE TRABAJO No. 18.

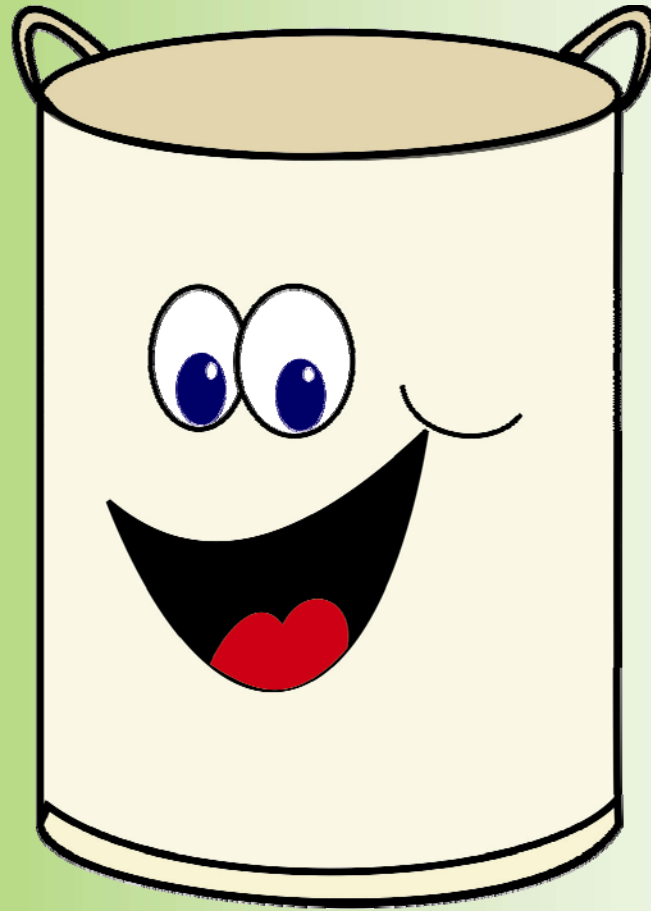
Pega lana para los instrumentos que producen sonido, con el oído de la niña.



Contenido: Práctica vocal.

HOJA DE TRABAJO No. 19.

Pega en el bote retacitos de bolsas plásticas de cualquier color.



RECICLAJE

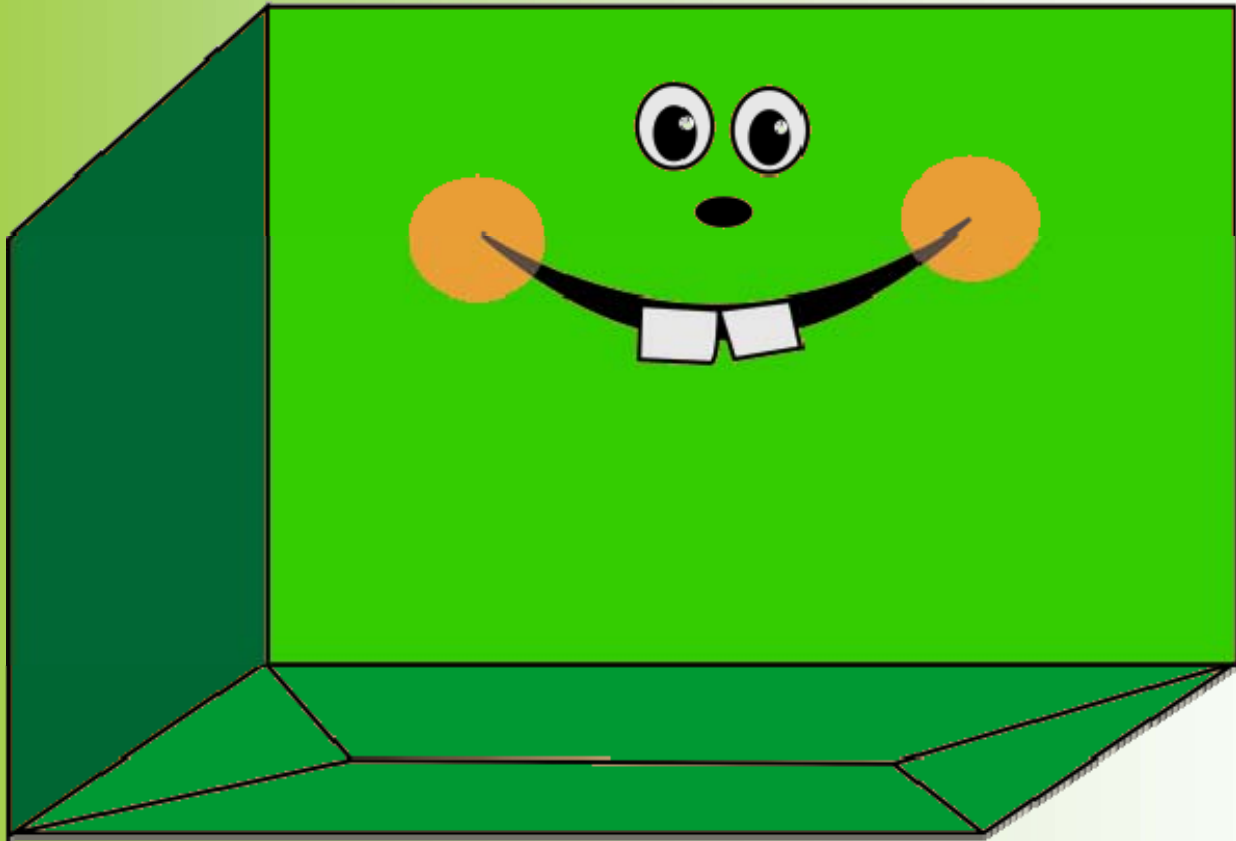




Contenido: Interpretación de canciones, canciones en el idioma original.

HOJA DE TRABAJO No. 20.

En la cajita de cartón pega pedacitos de cáscaras de naranja, limón o huevo.



RECICLAJE

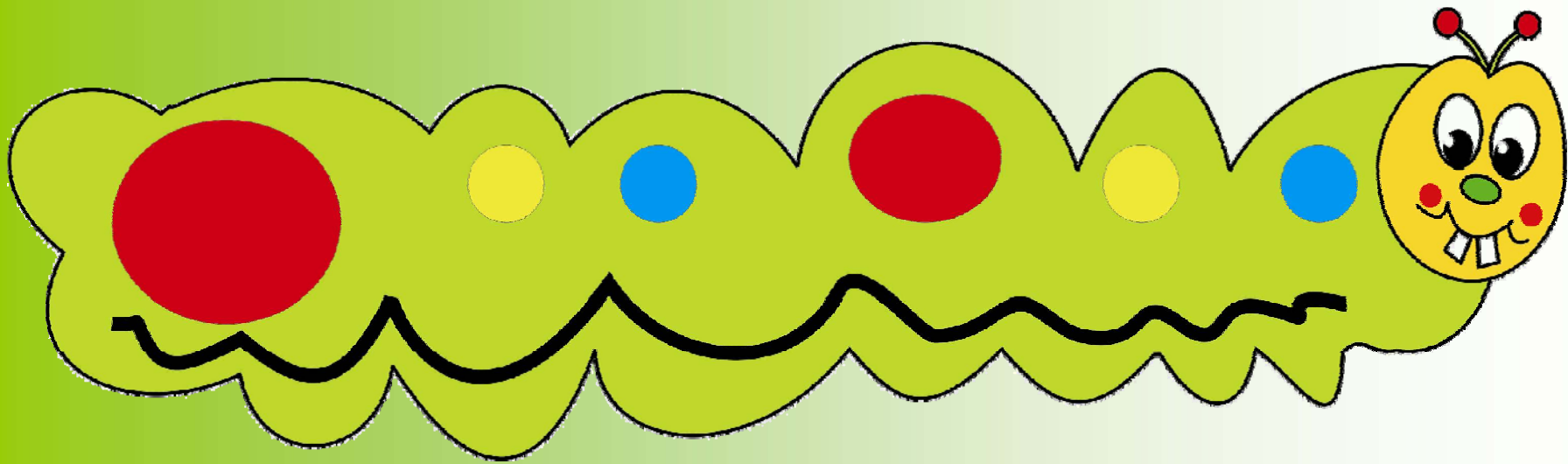
52





Contenido: Interpretación de canciones, canciones en el idioma original.
HOJA DE TRABAJO No. 21.
Rellena el cuerpo del gusanito con pedacitos de papel periódico entorchado.

53



RECICLAJE

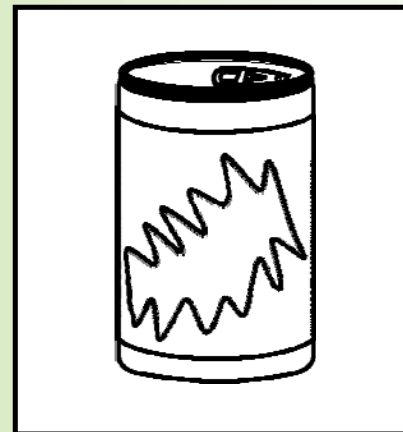
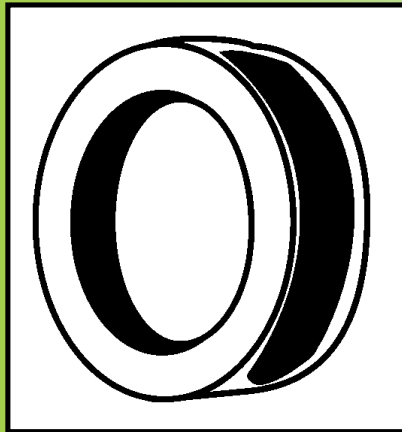
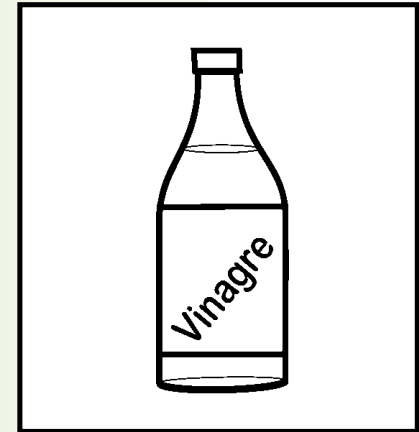
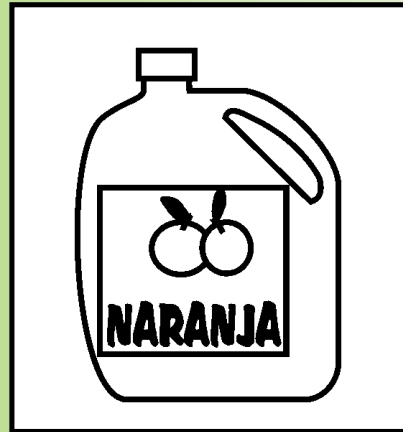
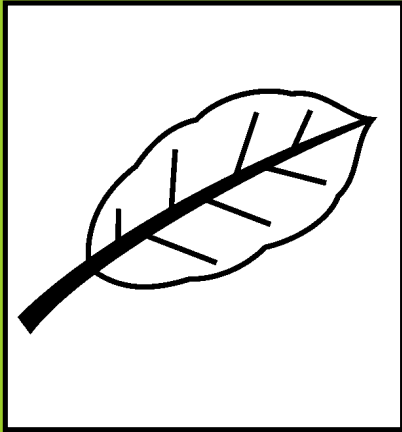




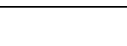
Contenido: Pintura.

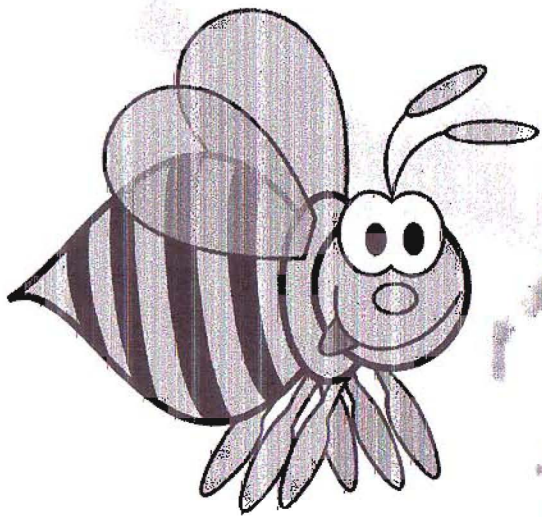
HOJA DE TRABAJO No. 22.

Con agua y polvo de refresco, y con la yema de tus dedos, pinta la figura no contaminante.

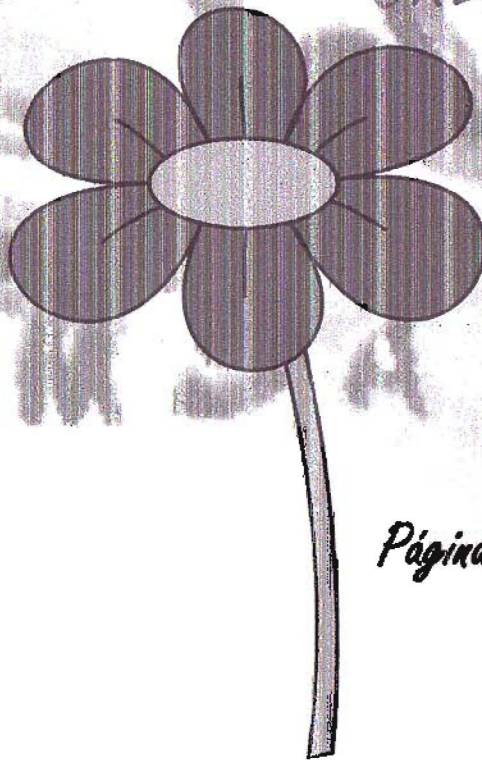


RECICLAJE





SEGUNDO COMPONENTE
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN ARTÍSTICAS
CREACIÓN

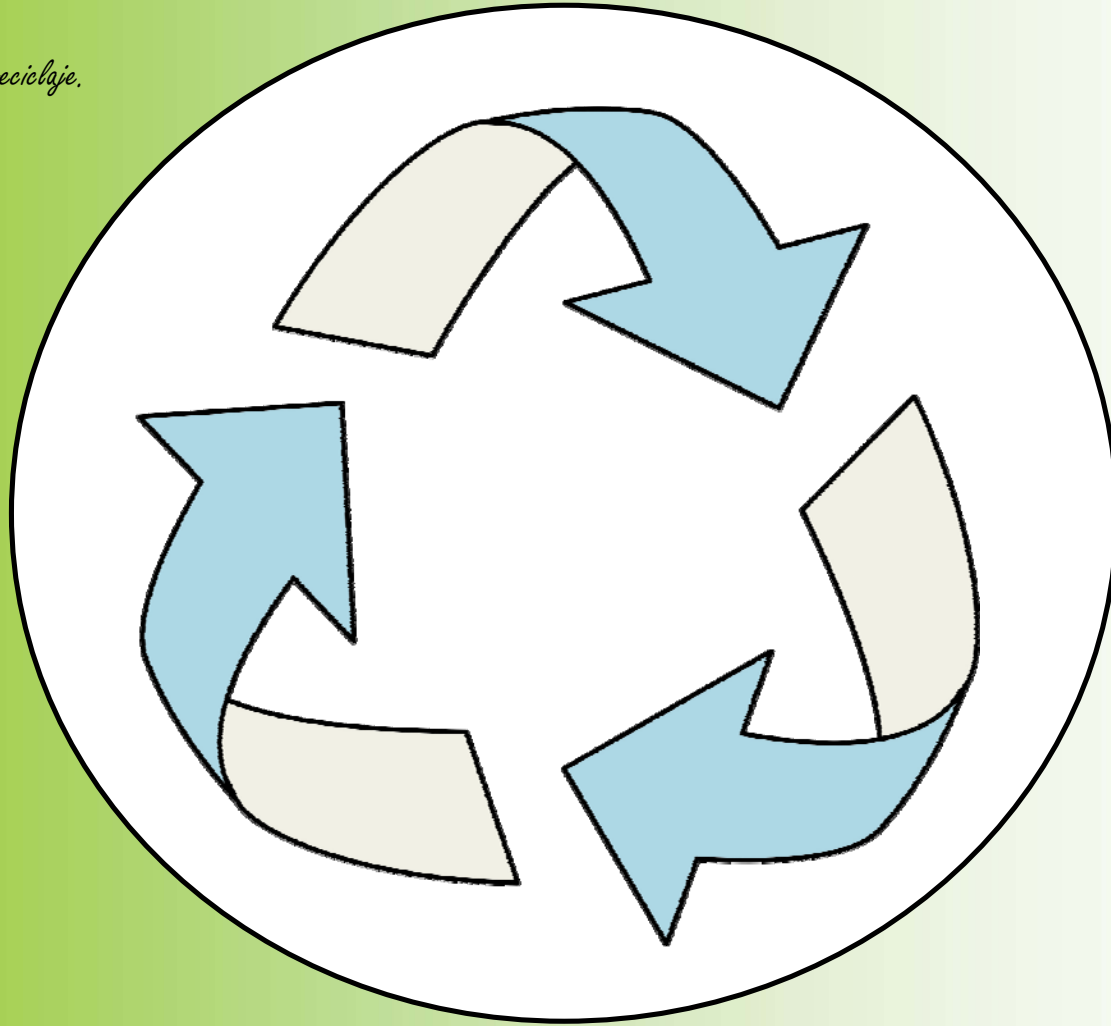


Páginas 26 a 42

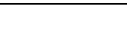
RECICLA



Contenido: Escultura.
HOJA DE TRABAJO No. 23.
Pega algodón sobre las flechas del reciclaje.



RECICLAJE



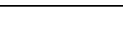
Contenido: Exploración y ejecución de instrumentos autóctonos.

HOJA DE TRABAJO No. 24.

En este cuadrado, dibuja un instrumento musical de la orquesta y decóralo con pedacitos de pajillas de diferentes colores.



RECICLAJE

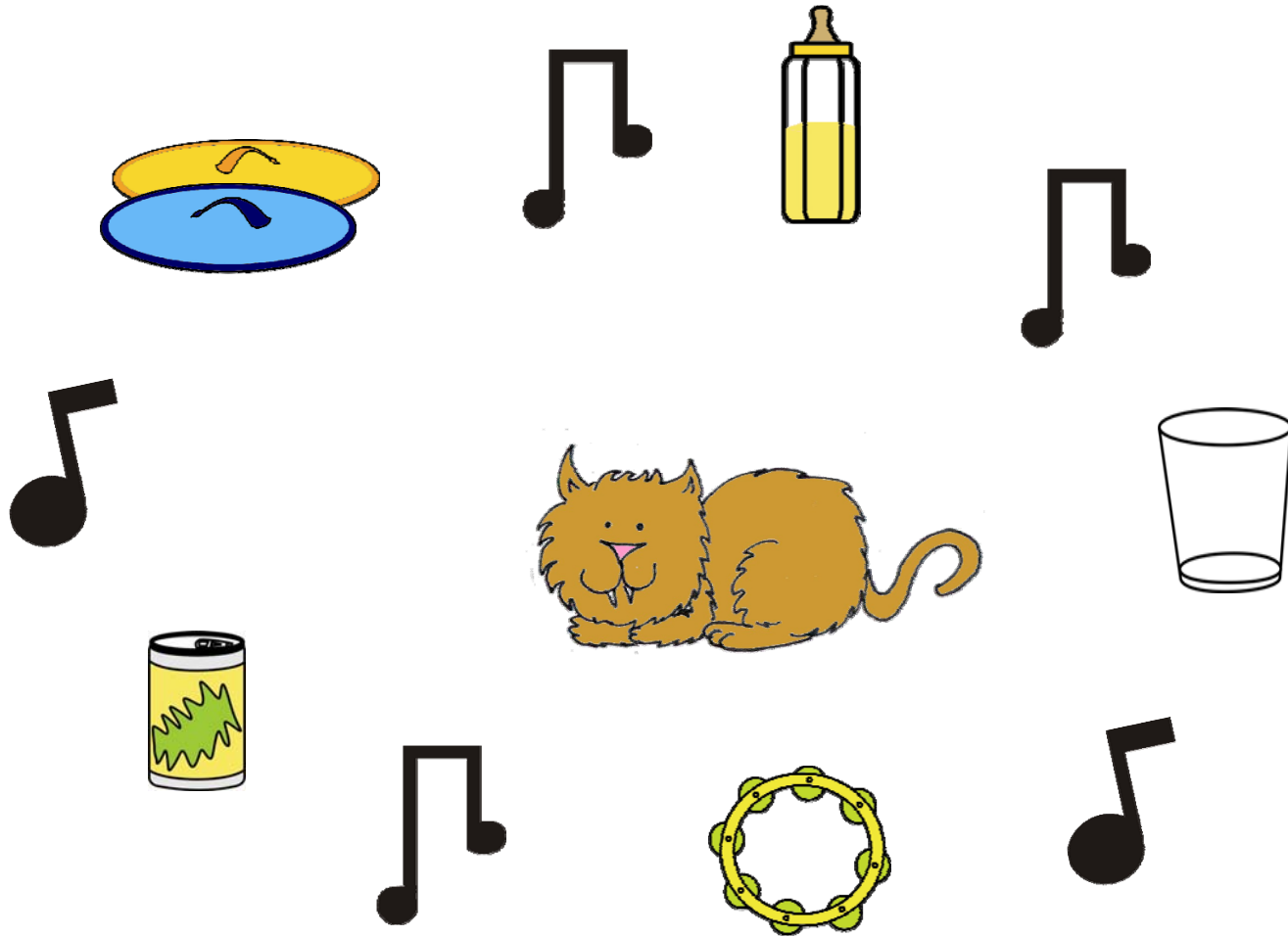




Contenido: Exploración y ejecución de instrumentos autóctonos.

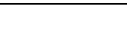
HOJA DE TRABAJO No. 25.

Con un pedazo de carbón marca una X, sobre los dibujos que participaron en la canción del Mishito.



58

RECICLAJE

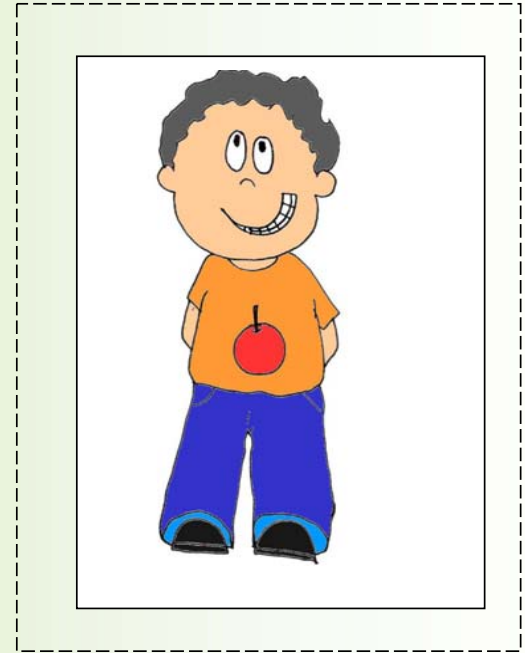
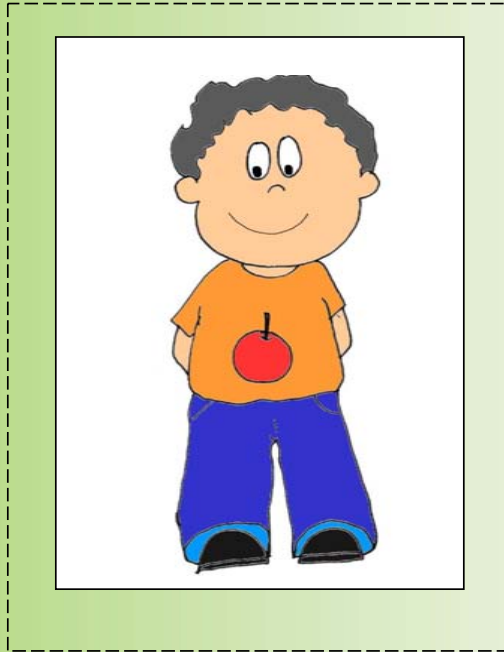
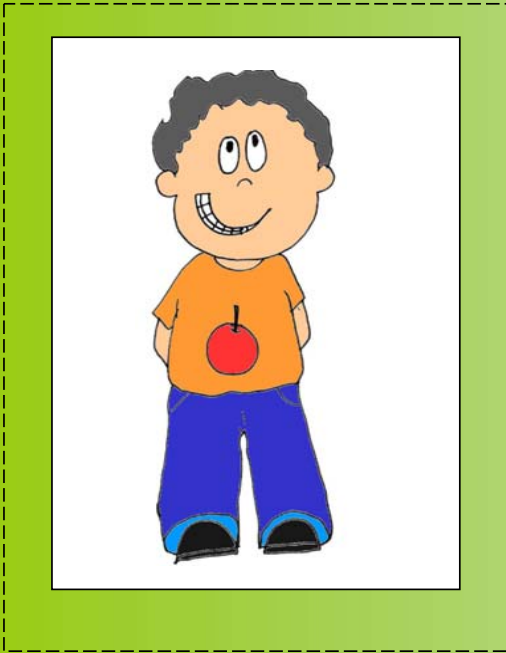




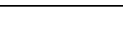
Contenido: Vocal y corporalmente.
HOJA DE TRABAJO No. 26.

Pega en la línea punteada pedacitos de pajillas, en los dibujos que tienen los movimientos realizados por tu maestra o maestro en la actividad en clase.

59



RECICLAJE

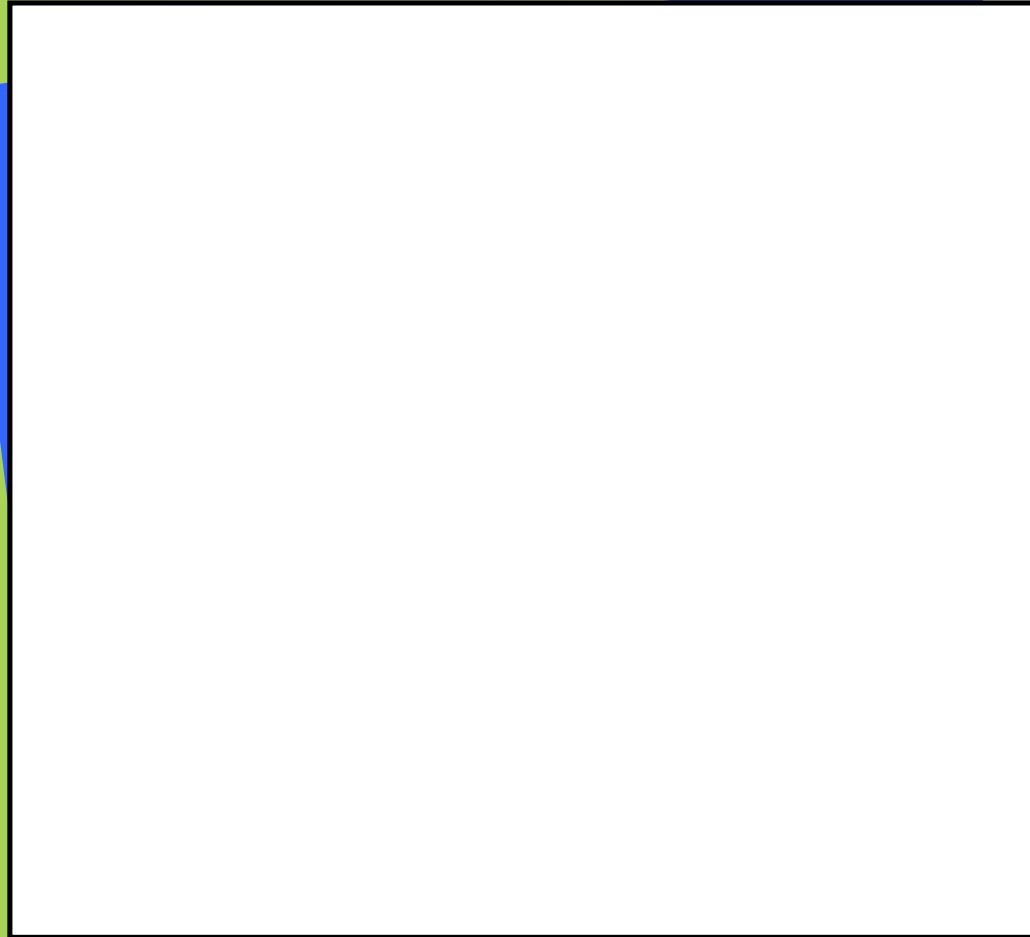


Contenido: Progresión de izquierda a derecha.

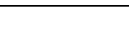
HOJA DE TRABAJO No. 27. A

En este espacio coloca y dibuja tu manita derecha y pégale retacitos de nylon de colores.

60



RECICLAJE



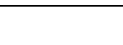
Contenido: Progresión de izquierda a derecha.

HOJA DE TRABAJO No. 27. B

En este espacio coloca y dibuja tu manita izquierda y pégale pedacitos de cartón.



RECICLAJE

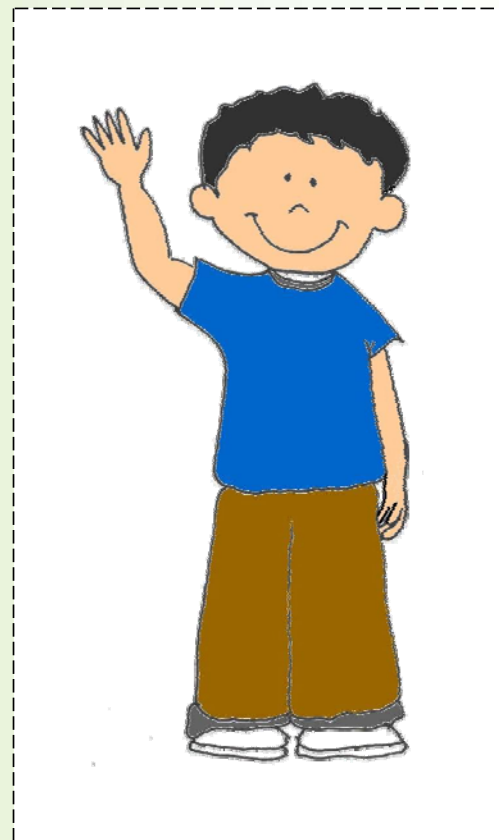




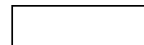
Contenido: Progresión de izquierda a derecha.

HOJA DE TRABAJO No. 28.

Pega pedacitos de palitos secos, sobre el contorno del dibujo que indica MANO DERECHA.



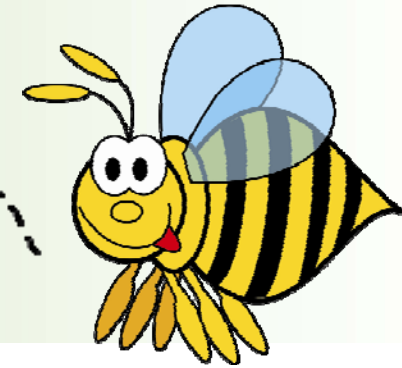
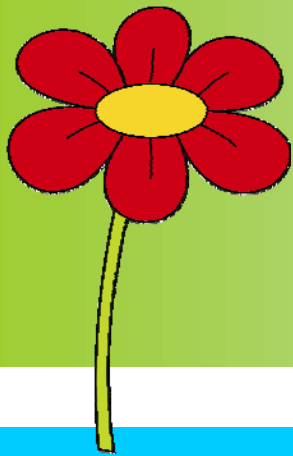
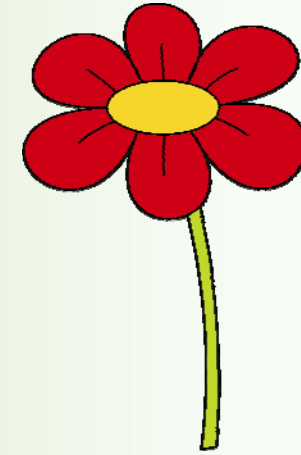
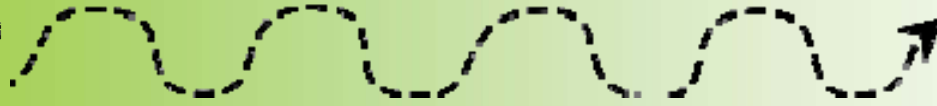
RECICLAJE



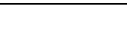
Contenido: Progresión de izquierda a derecha.

HOJA DE TRABAJO No. 29.

Une con papel periódico entorchado a la abejita que va de izquierda a derecha.



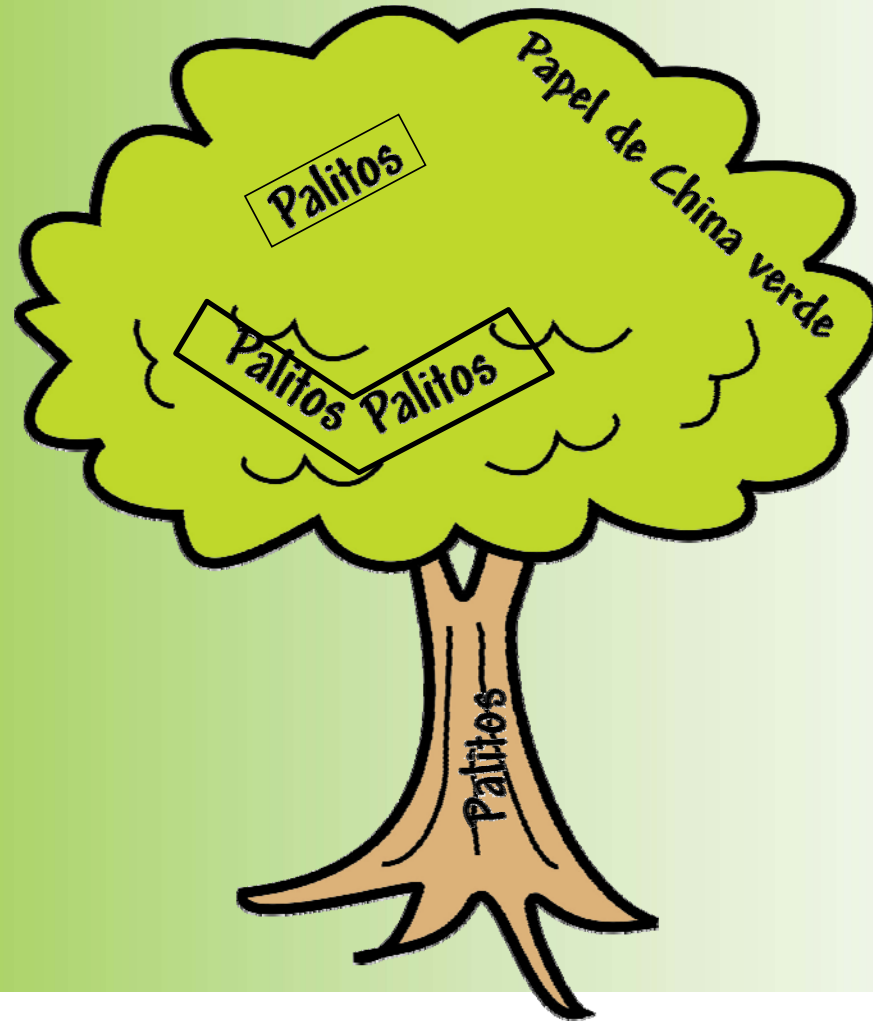
RECICLAJE



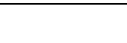
Contenido: Mano al efectuar trazos.

HOJA DE TRABAJO No. 30.

Pega en el arbolito bolitas de papel de china y palitos secos como te indicará tu maestra o maestro.



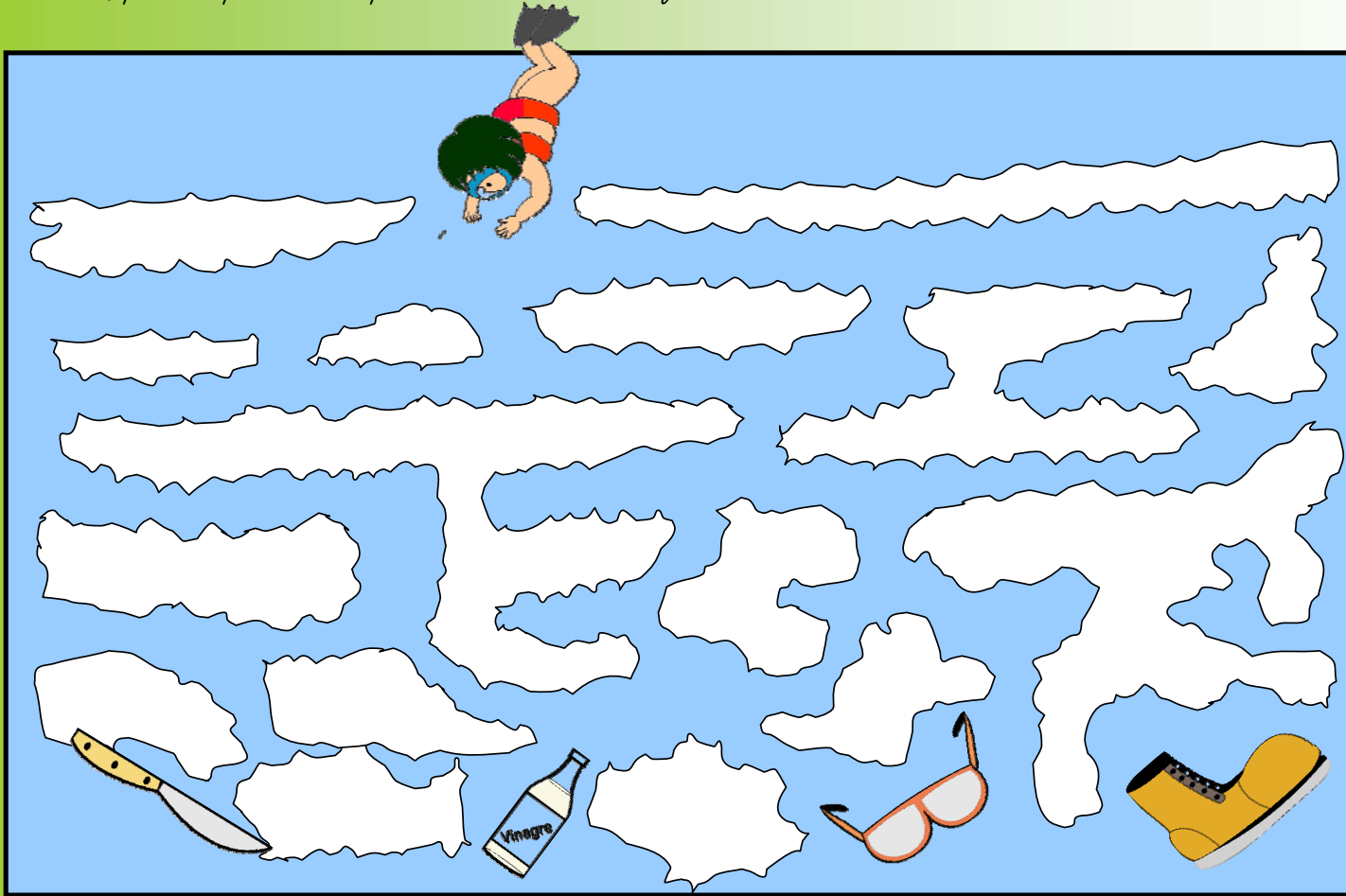
RECICLAJE



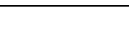
Contenido: Mano al efectuar trazos.

HOJA DE TRABAJO No. 31.

Pega papel de china entorchado, por donde pasará el buzo para extraer la basura del lago.



RECICLAJE

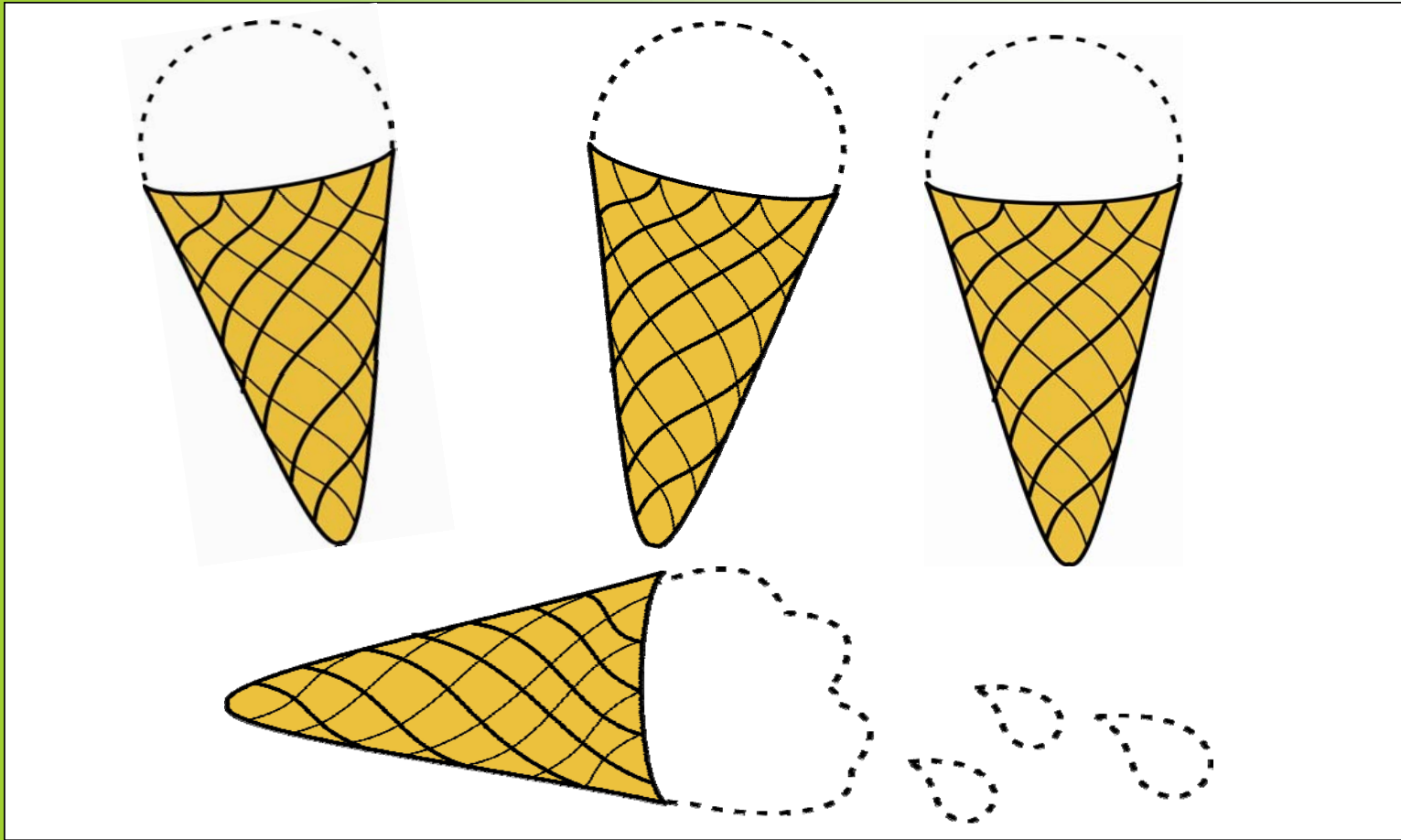




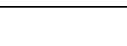
Contenido: Mano al efectuar trazos.

HOJA DE TRABAJO No. 32.

Con un pedacito de carbón, traza la línea sobre la bola de los helados y en el cono pega retacitos de pajillas de colores.



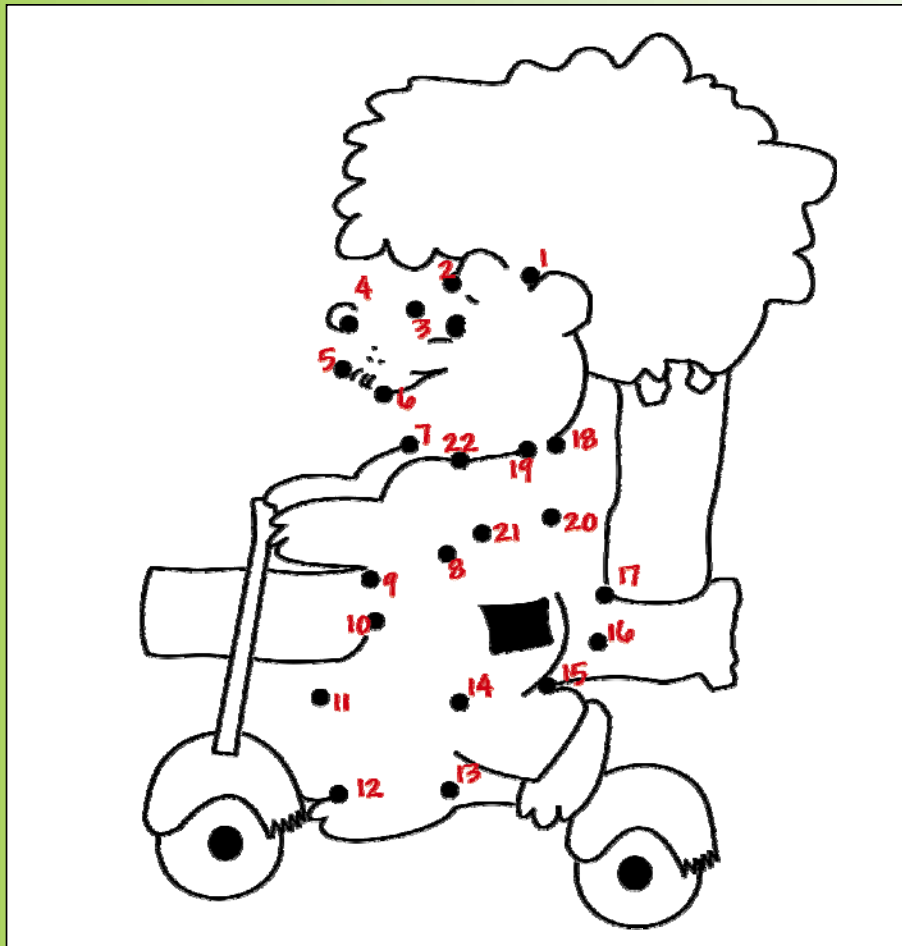
RECICLAJE



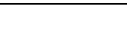
Contenido: Mano al efectuar trazos.

HOJA DE TRABAJO No. 33.

Con un pedacito de carbón, une los puntos y encuentra el dibujo escondido.



RECICLAJE



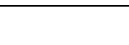
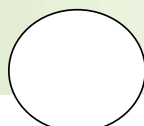
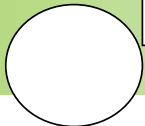
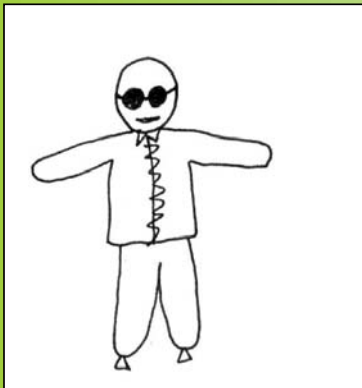
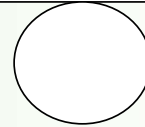
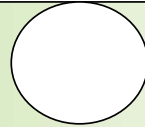
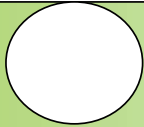
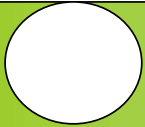
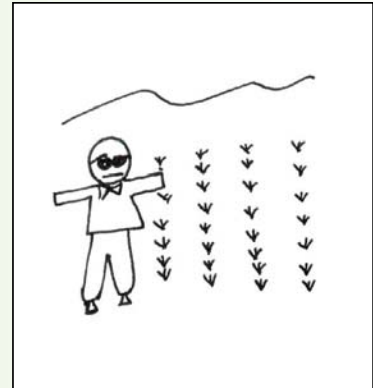
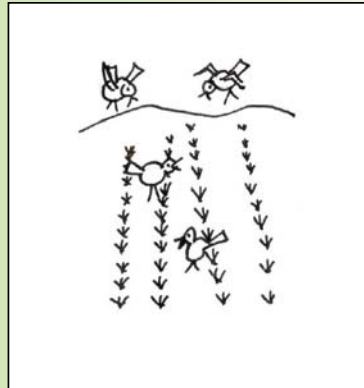
Contenido: Mímica y movimiento corporal.

HOJA DE TRABAJO No. 34.

De acuerdo al cuento que escuchaste en clase, coloca el número al dibujo como corresponde; según sucedió.



RECICLAJE

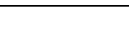
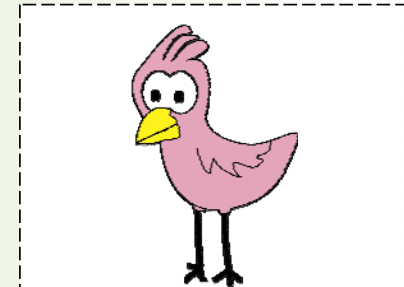
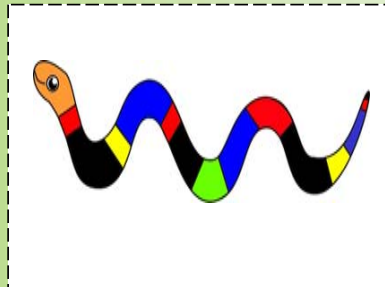
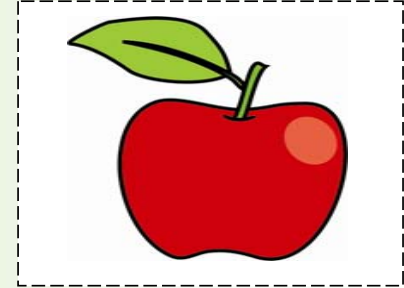
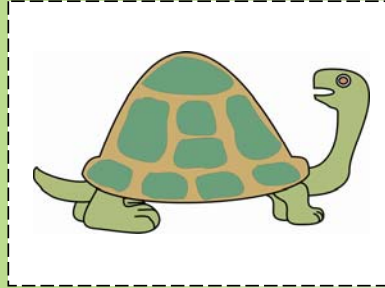
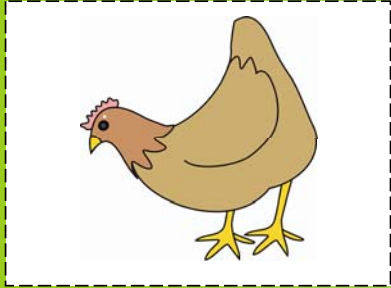




Contenido: Mímica y movimiento corporal.

HOJA DE TRABAJO No. 35.

Pega papel periódico entorchado en el contorno de los dibujos de los animales que hay en el zoológico.

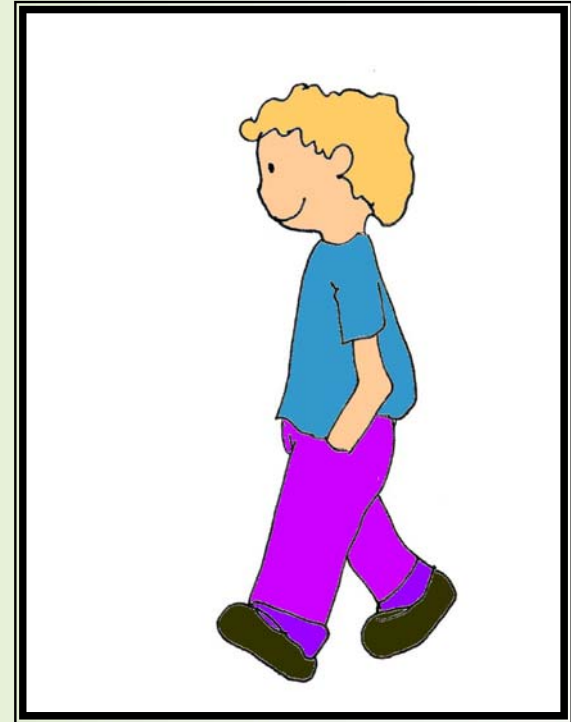




Contenido: Mímica y movimiento corporal.

HOJA DE TRABAJO No. 36.

De acuerdo a lo que hiciste en clase, pega palitos secos debajo de la figura como corresponde por la acción producida. (Ejemplo: 1 palito la Acción, 2 palitos 2ª. Acción; 3 palitos 3ª. Acción)

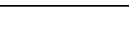


Contenido: Teatro de Titeres.
HOJA DE TRABAJO No. 37.

Decora cada dedo como fabricaron los titeres en clase. Usa tapitas, botones, papel etc.



RECICLAJE

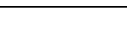
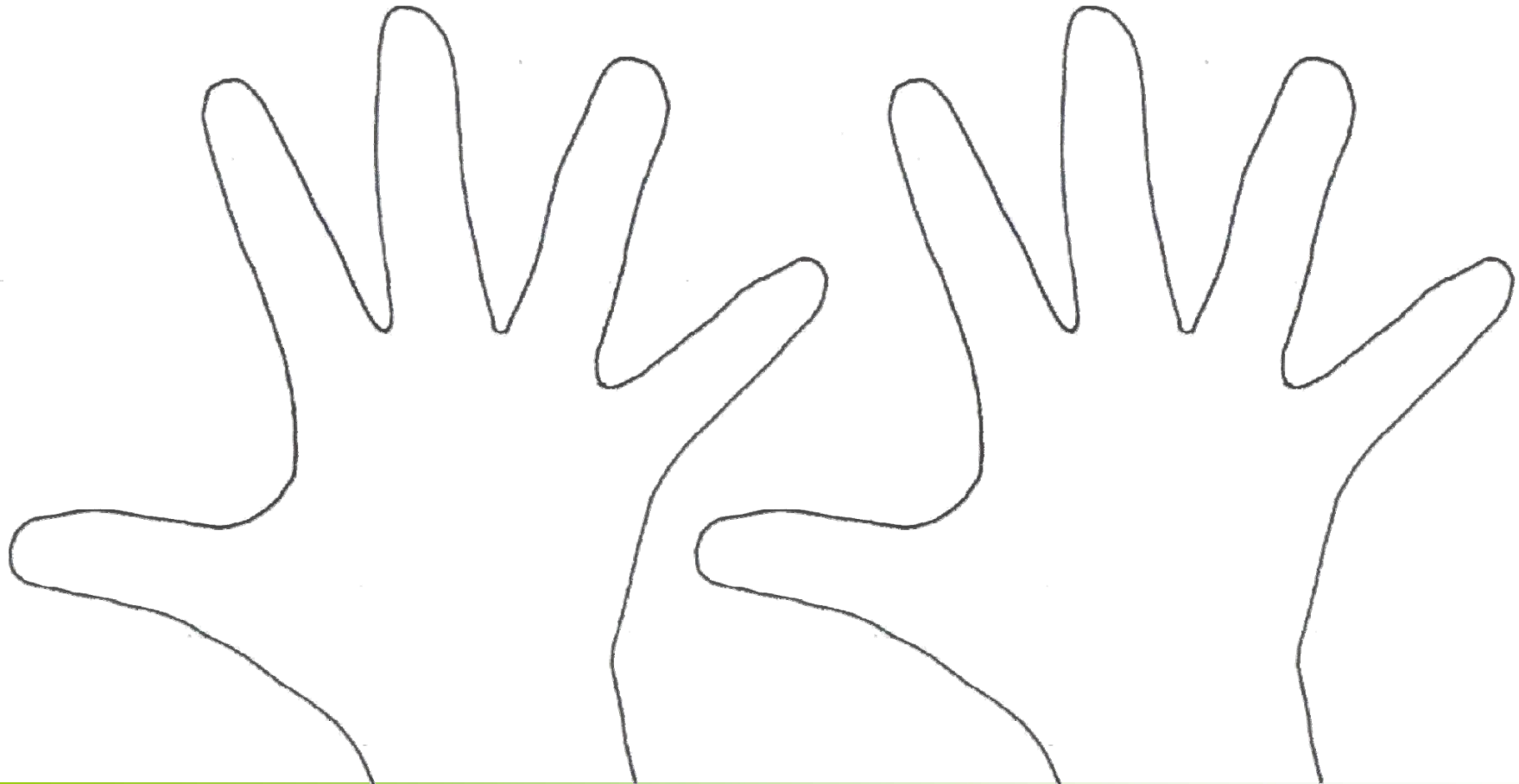


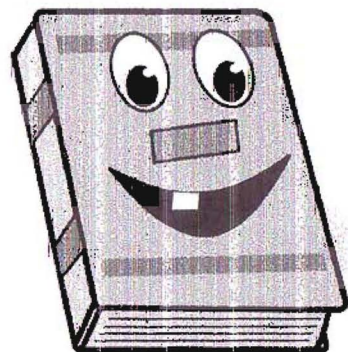
Contenido: Teatro de Titeres
HOJA DE TRABAJO No. 38.

Dibuja tu mano derecha 2 veces, recórtalas y une con tape o con cualquier pegamento y quedará como un guante, decóralo de modo que quede como un títere, mejor si es en nylon o tela. Ejemplo.

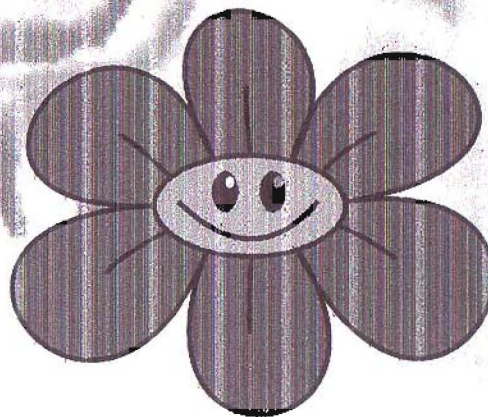
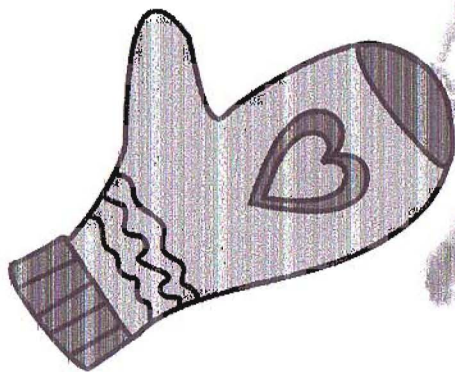


RECICLAJE





TERCER COMPONENTE
INICIACIÓN AL CRITERIO ESTÉTICO O
APRECIACIÓN
(Técnicas que se utilizan)



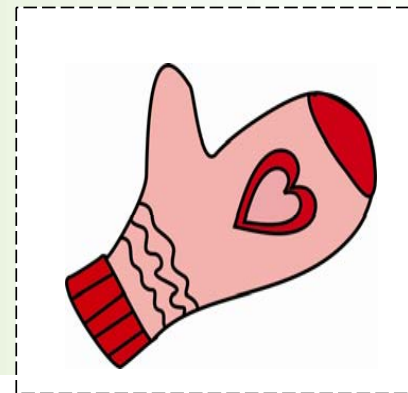
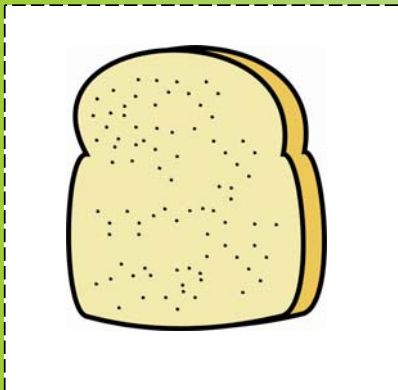
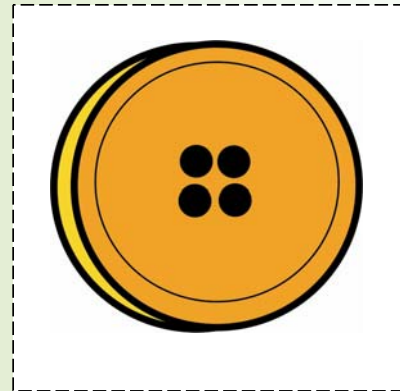
Páginas de 43 a 73



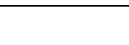


Contenido: Teatro de Titeres.
HOJA DE TRABAJO No. 39.

Pega pedacitos de pajillas de colores sobre el contorno de las figuras con las que se realizaron los títeres en clase.



RECICLAJE

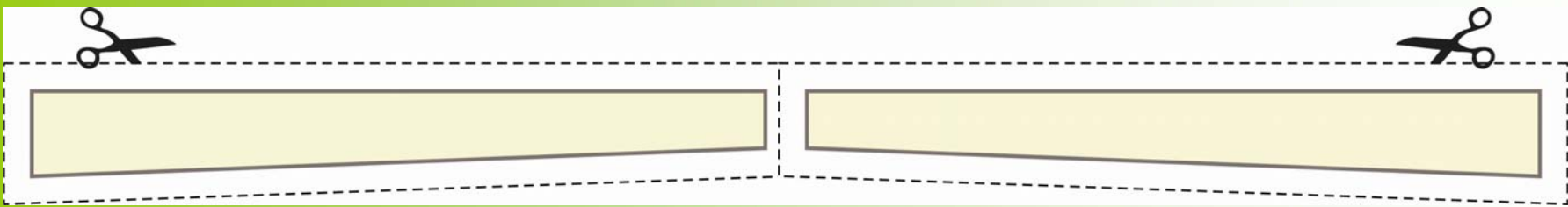
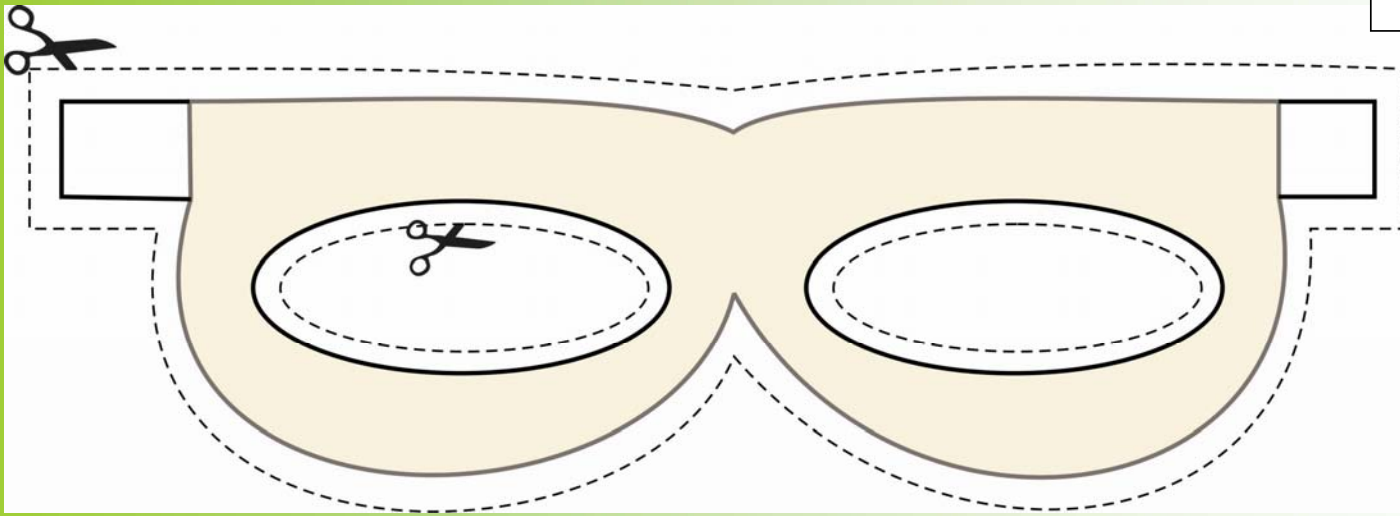




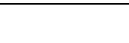
Contenido: *Apreciación de las propias obras estéticas y de los y las demás.*

HOJA DE TRABAJO No. 40.

Pega papel de china negro o nylon negro sobre los lentes, recórtalo y lleva a la clase tu antifaz. Ejemplo:



RECICLAJE



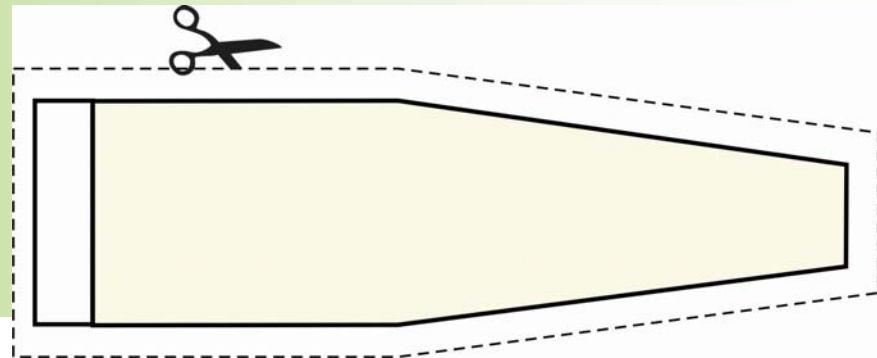
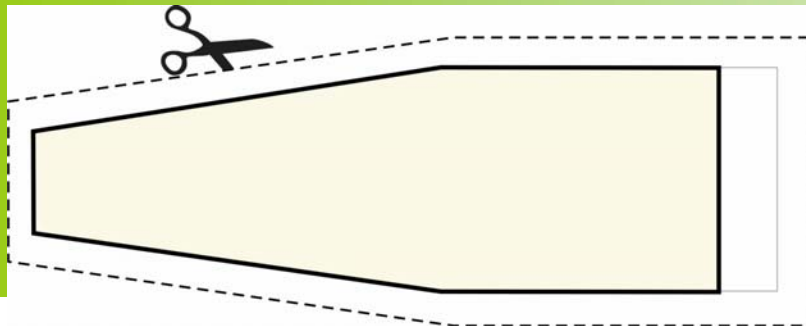
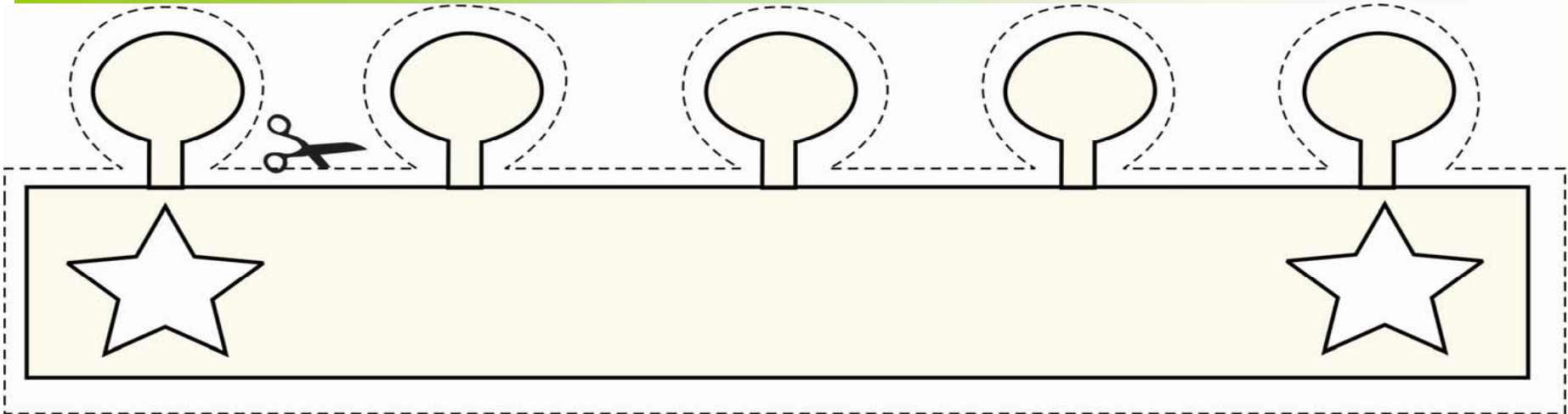
Contenido: Apreciación de las propias obras estéticas y de los y las demás.

HOJA DE TRABAJO No. 41.

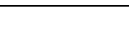
Haz una corona, decórala como quieras y colócatela en la clase junto con los lentes que ya hiciste.



76



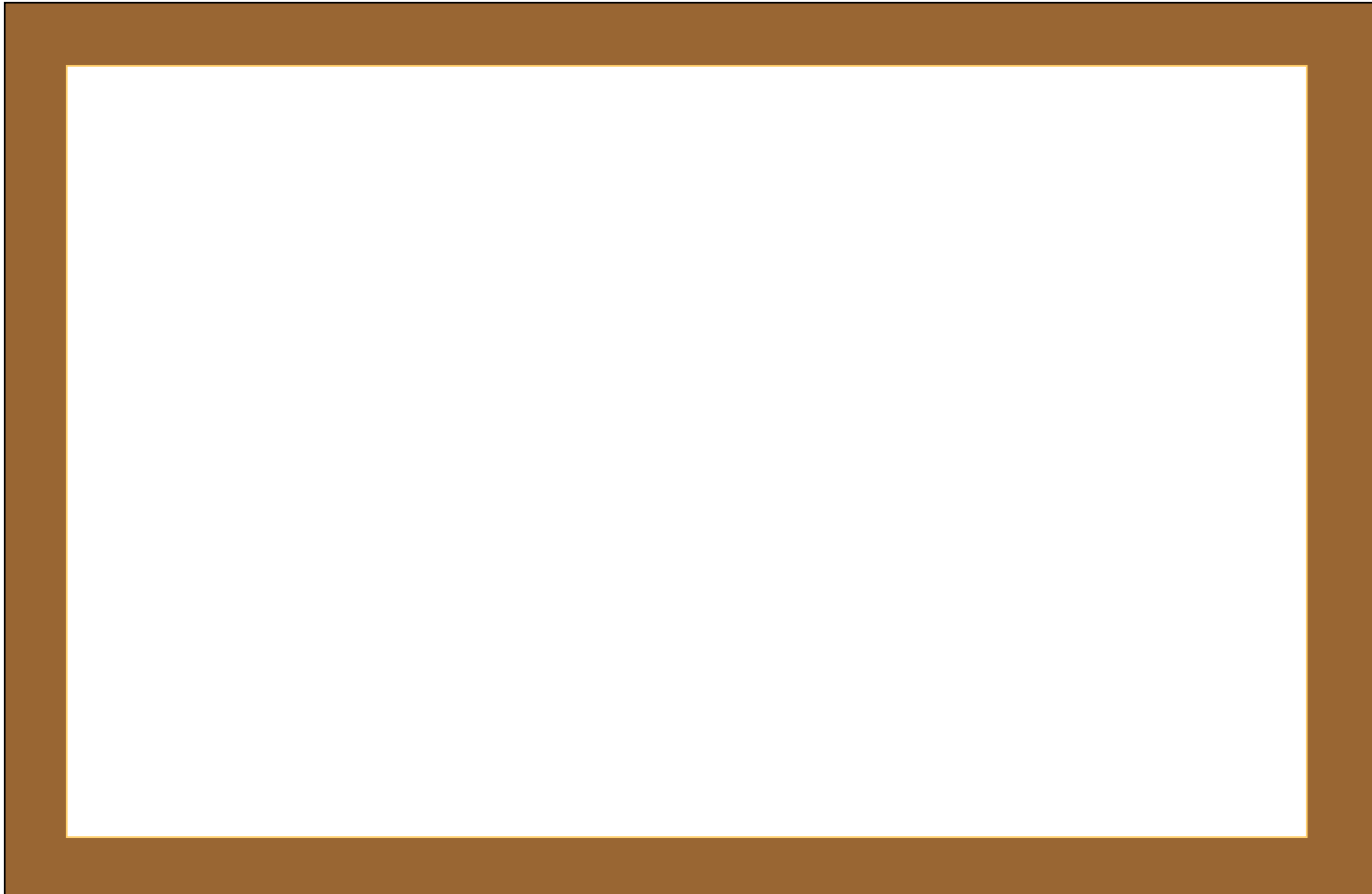
RECICLAJE



Contenido: Valoración de los artistas guatemaltecos y de los universales.

HOJA DE TRABAJO No. 42.

Pega un recorte de algún artista guatemalteco y decora el marco con hojitas secas de formas diferentes.



RECICLAJE



Contenido: Valoración de los artistas guatemaltecos y de los universales.

HOJA DE TRABAJO No. 43.

Recorta del periódico o de alguna revista, fotos de varios artistas y pégalas en este espacio.

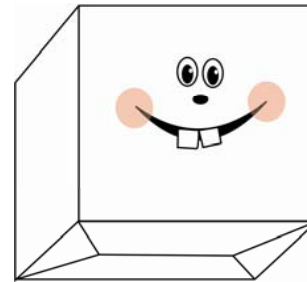
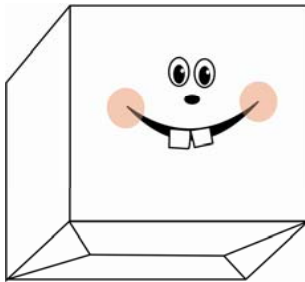
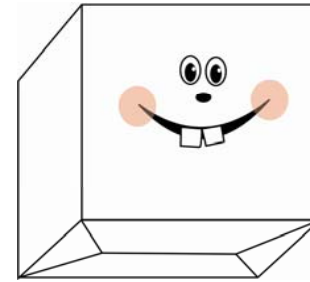
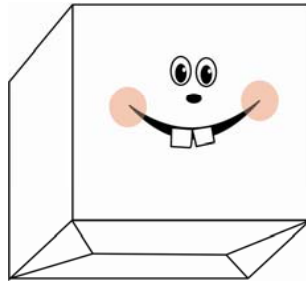
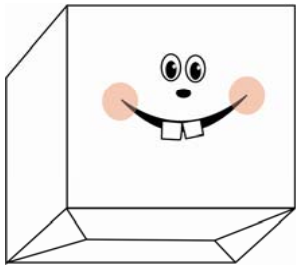
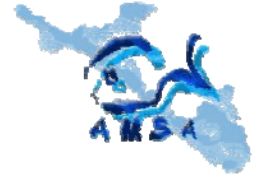


RECICLAJE



Contenido Preparación de la voz.
HOJA DE TRABAJO No. 44.

Con la yema de tus dedos, pinta con agua y polvo de refresco, (Toki) cada cajita dependiendo del color de la clasificación de cada bote de reciclaje, según los sonidos aprendidos en clase.



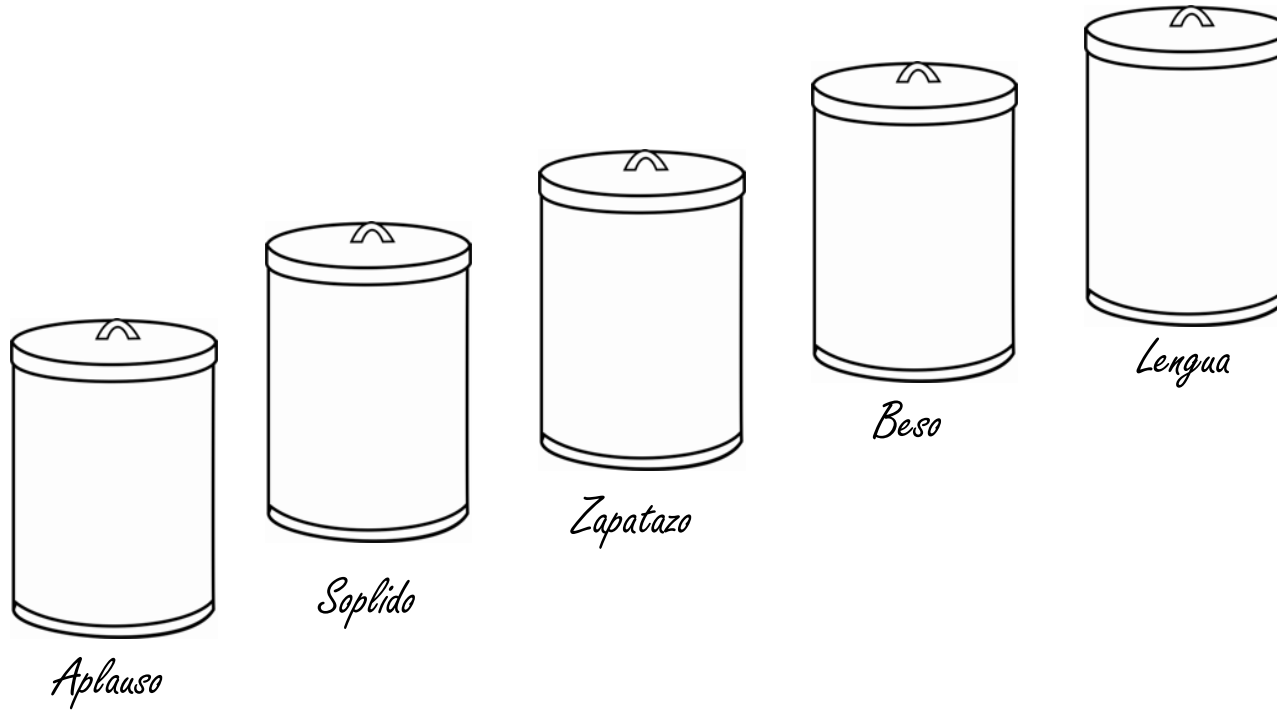
RECICLAJE



Contenido: Sonido.

HOJA DE TRABAJO No. 45.

De acuerdo al ejercicio hecho en clase con agua y polvo de refresco, pinta con la yema de tus deditos, cada botecito.



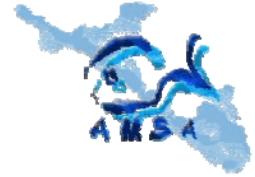
RECICLAJE



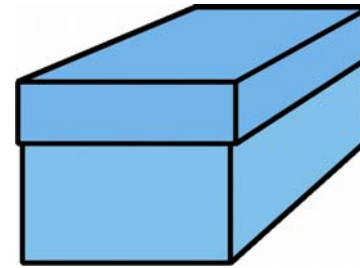
Contenido: Sonido.

HOJA DE TRABAJO No. 46.

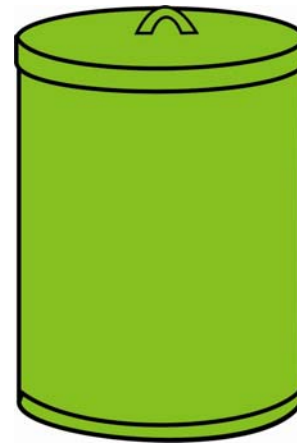
Une con pedacitos de pajilla, que objeto produce sonido fuerte y cual sonido débil.



Sonido fuerte



Sonido débil



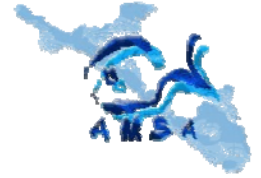
RECICLAJE



Contenido: Trazo de líneas.

HOJA DE TRABAJO No. 47.

Utilizando palitos secos, traza la línea como se te pide.



82

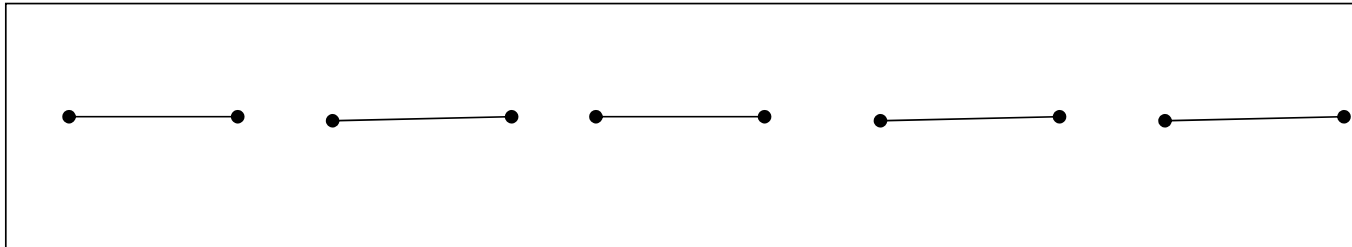
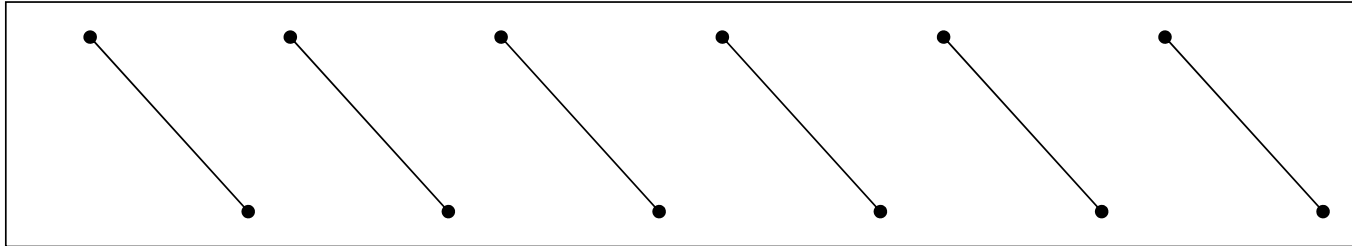
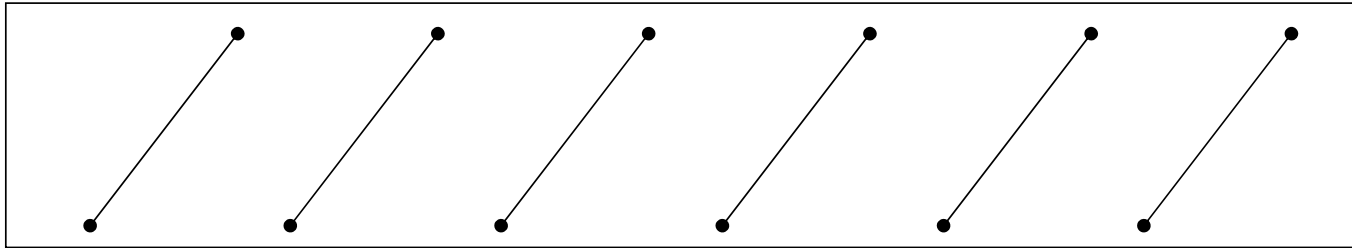
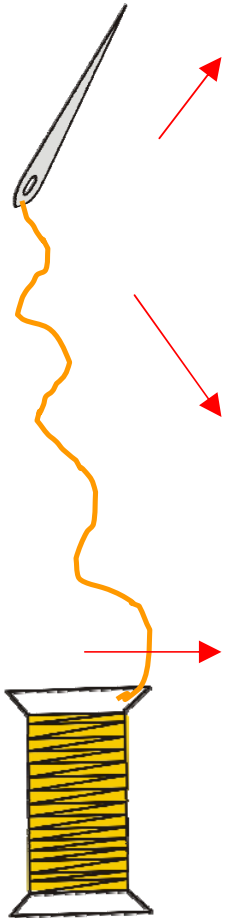
RECICLAJE



Contenido: Trazo de líneas.
HOJA DE TRABAJO No. 48.
Cose con lana las líneas como se te indican.



83



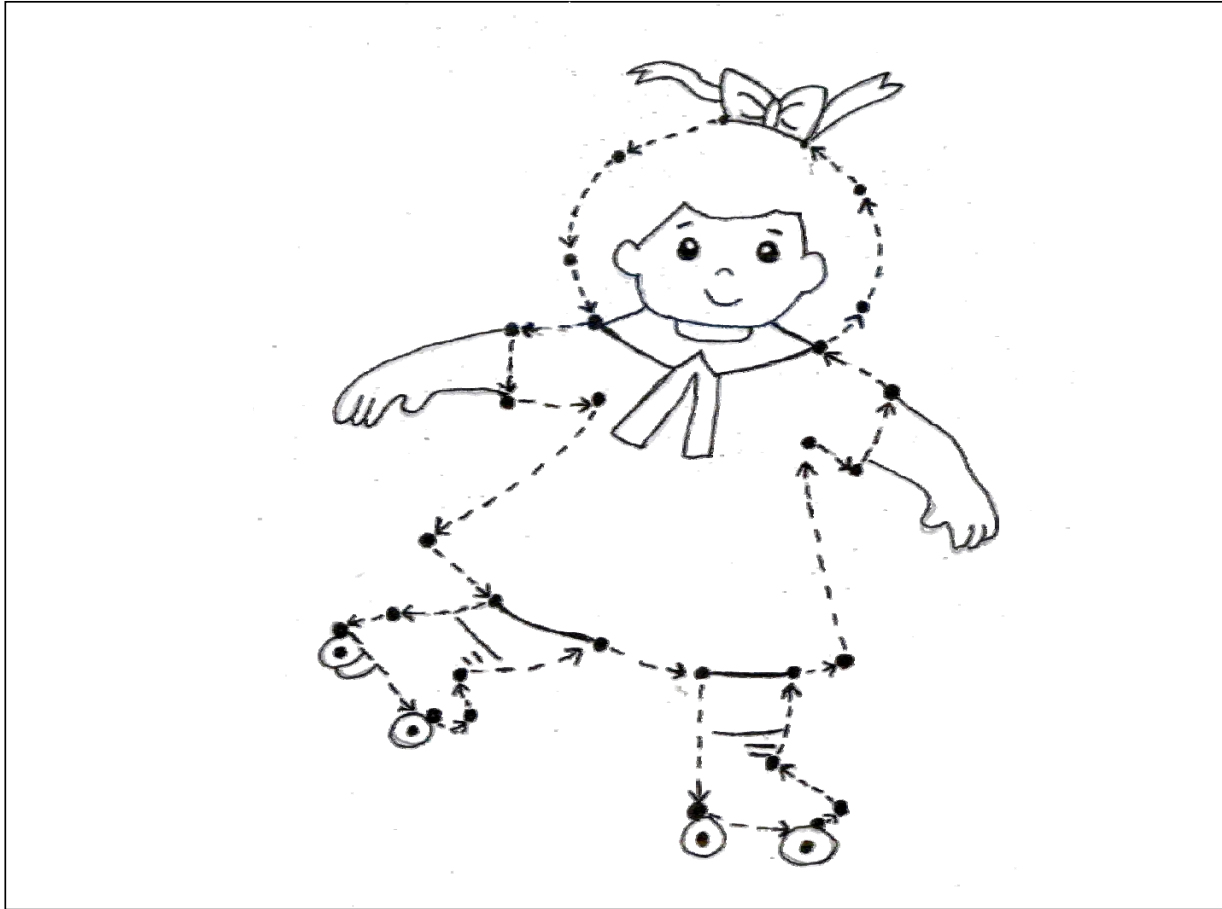
RECICLAJE



Contenido: Punto.

HOJA DE TRABAJO No. 49.

Con lápiz une los puntos como se te pide y decora el dibujo con papel de china de colores.



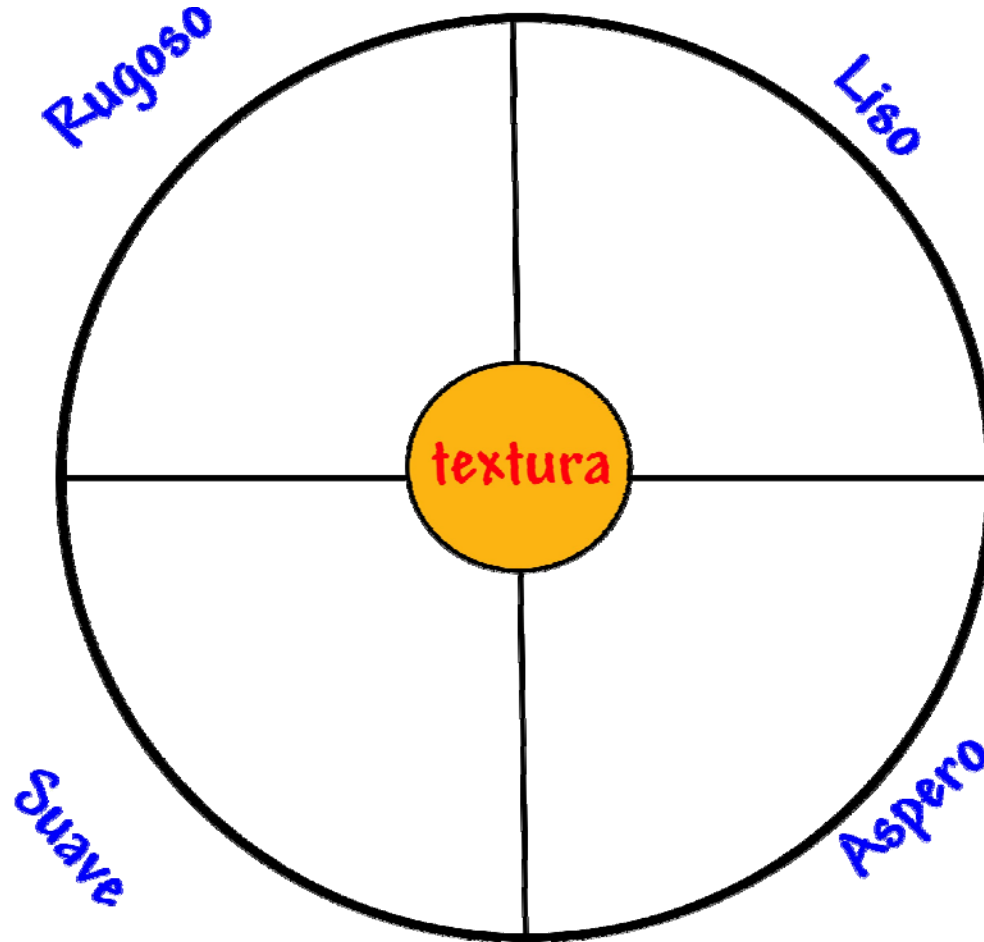
RECICLAJE



Contenido: Textura.

HOJA DE TRABAJO No. 50.

En el círculo que se te da, pega la textura que se te pide tal como lo aprendiste en clase.



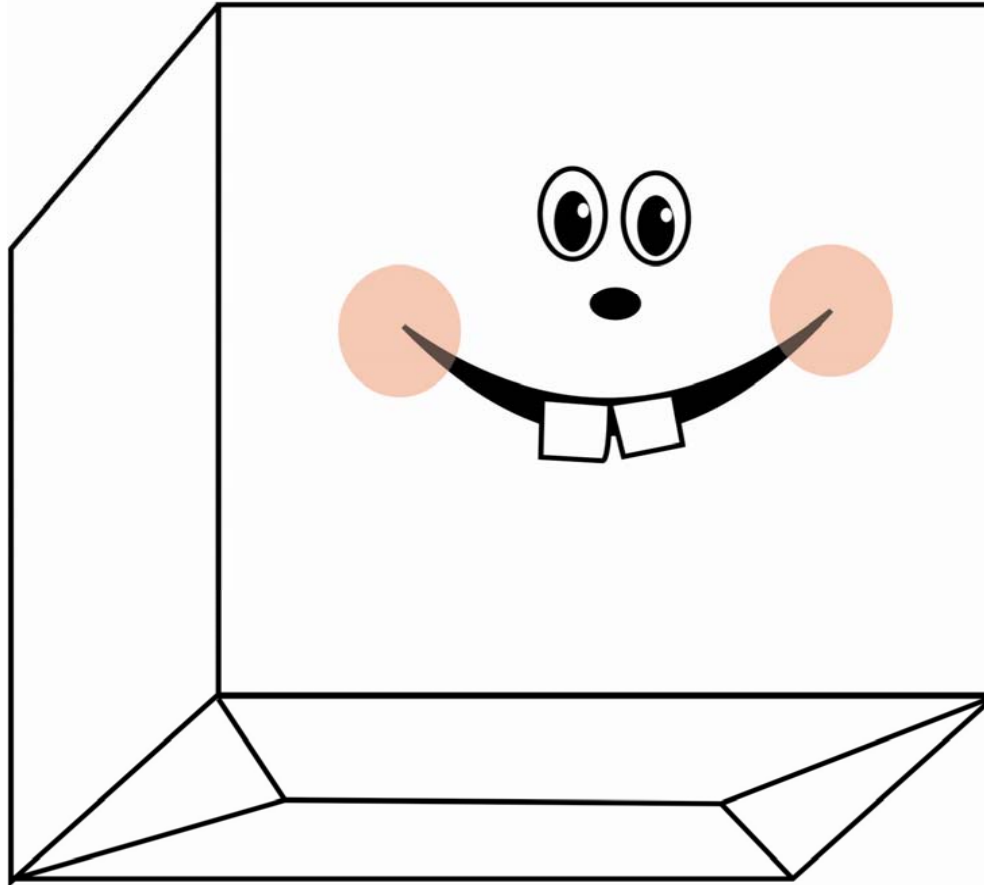
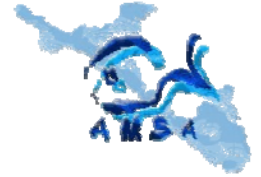
RECICLAJE



Contenido: Textura.

HOJA DE TRABAJO No. 51.

Rellena la cajita pegándole bolitas de algodón y pedacitos de cartón de cualquier color.



RECICLAJE

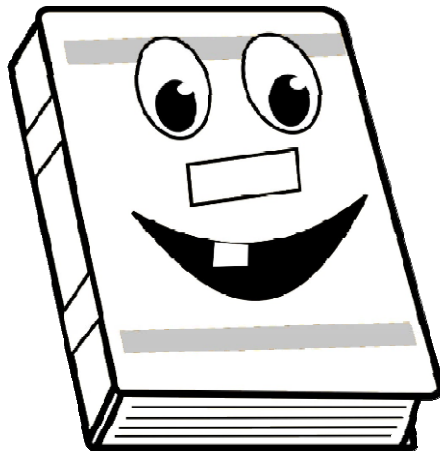
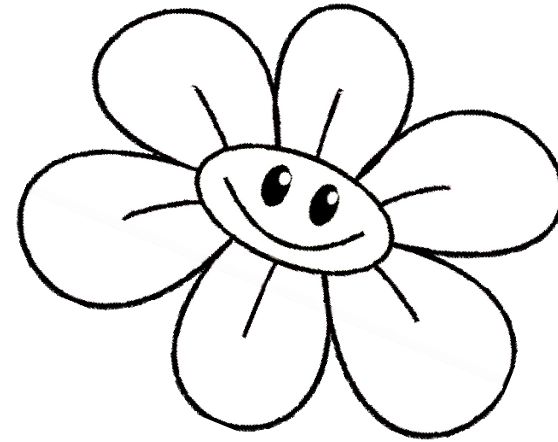
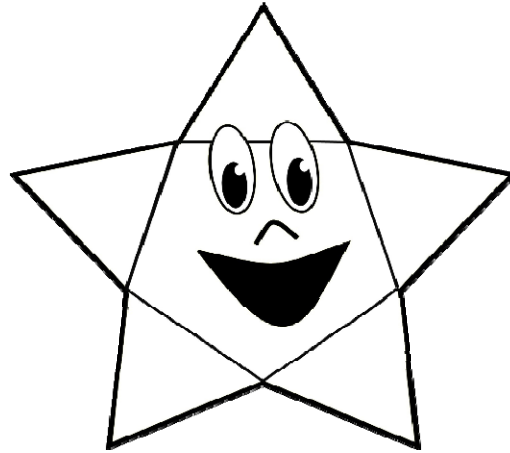
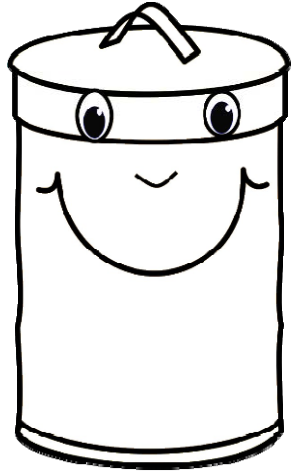


Contenido: Figuras geométricas
HOJA DE TRABAJO No. 52.

Observa las figuras y pega papel de color rojo al cuadrado, amarillo al triángulo, verde al círculo y azul al rectángulo.



87

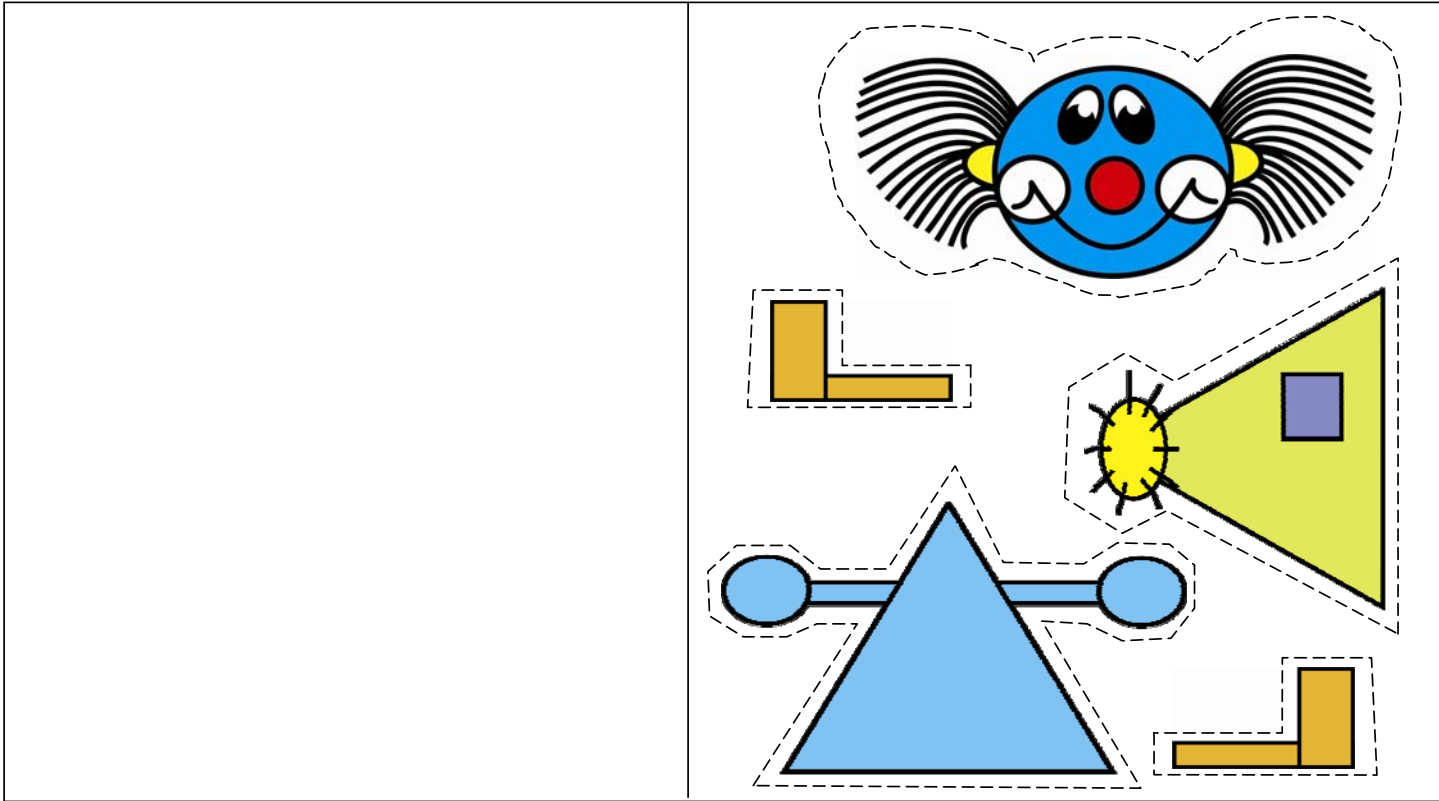


RECICLAJE



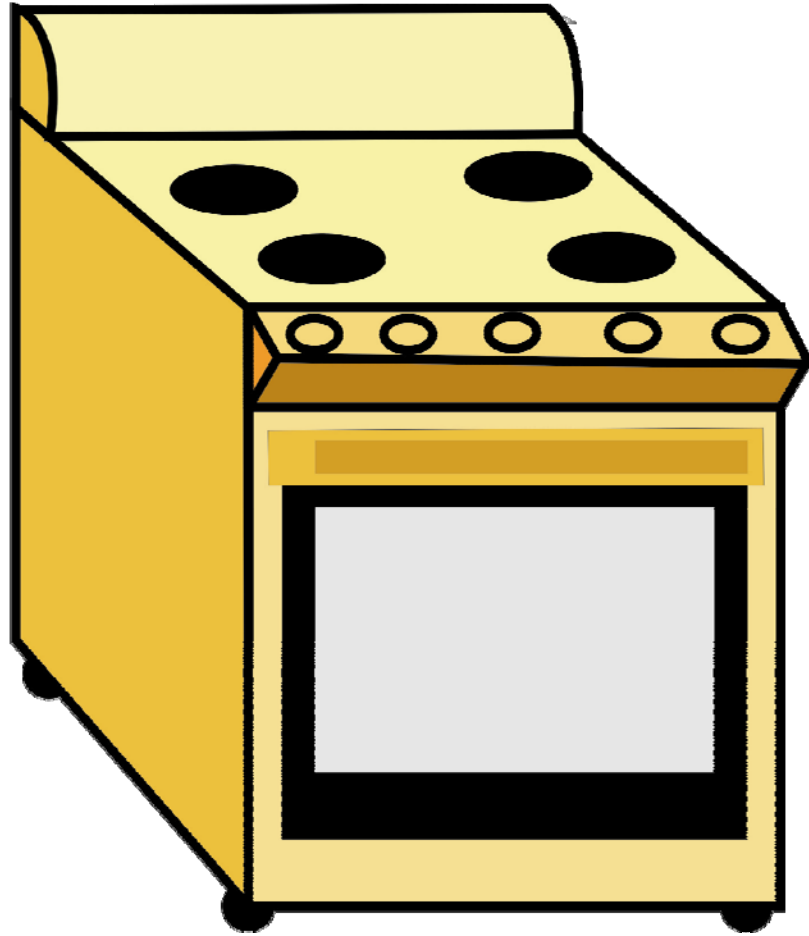
Contenido: Figuras geométricas.
HOJA DE TRABAJO No. 53.

Recorta las figuras que se te dan y dentro del rectángulo, arma el dibujo y verás qué es.



Contenido: Figuras geométricas.
HOJA DE TRABAJO No. 54.

Decora la estufa haciendo figuras geométricas de cartón y periódico.

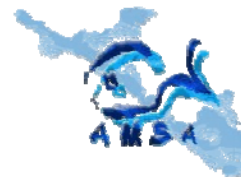


RECICLAJE



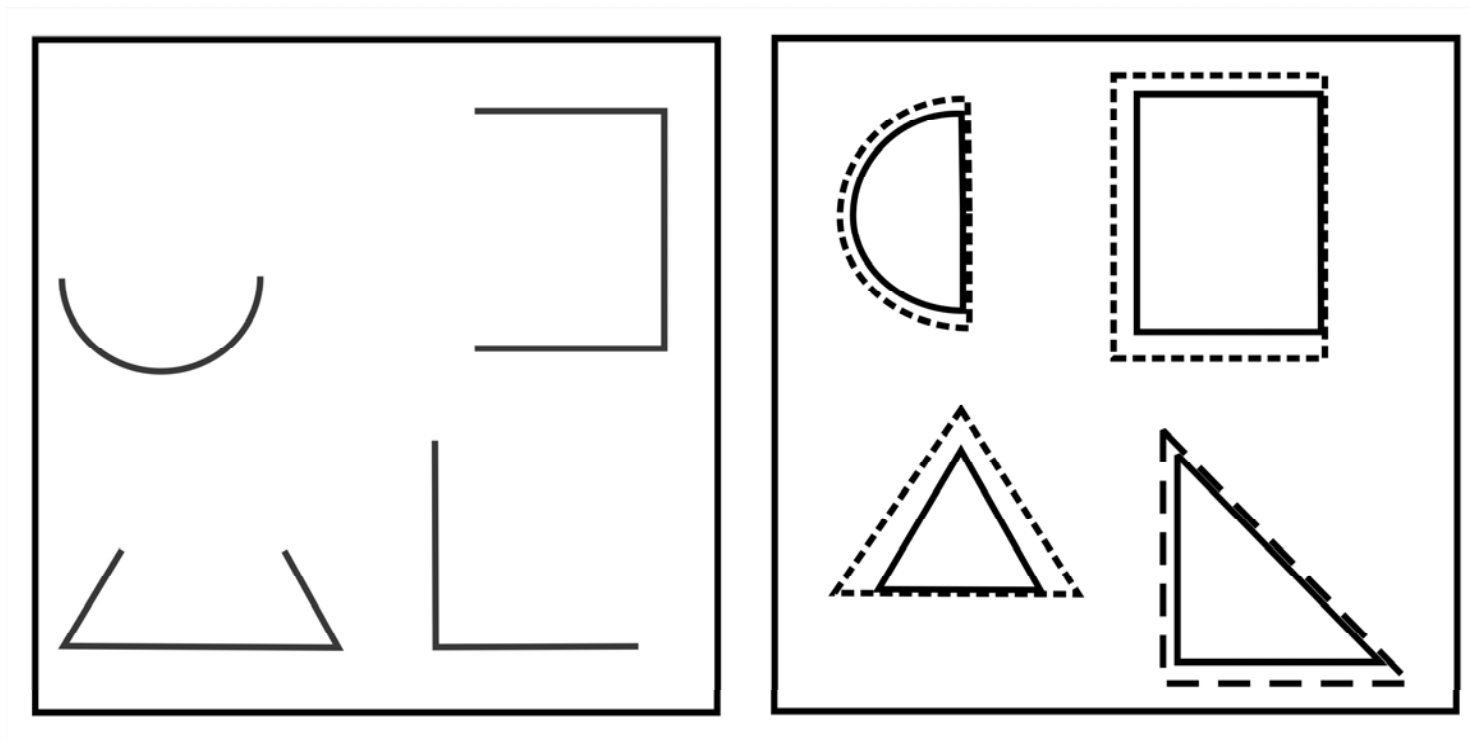
Contenido: Figuras geométricas.
HOJA DE TRABAJO No. 55.

Recorta del cuadro adjunto las mitades de las figuras geométricas, únelas y pégalas bolitas de papel.



RECICLAJE

96



Contenido: Figuras geométricas.

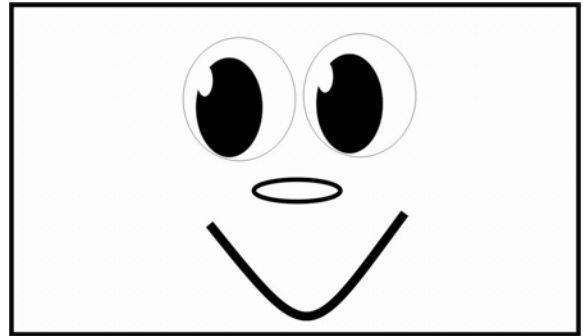
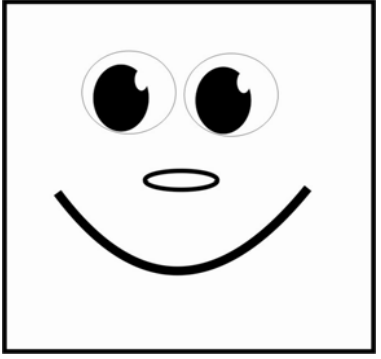
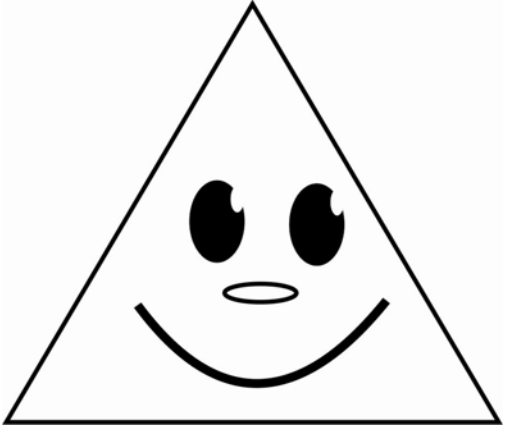
HOJA DE TRABAJO No. 56.

Decora las figuras como se te indica: CUADRADO (palitos secos) RECTÁNGULO (hojitas secas)

TRIÁNGULO (pedacitos de pajilla) CÍRCULO (bolitas de papel periódico)



16



RECICLAJE



Contenido: Figuras geométricas.
HOJA DE TRABAJO No. 57.

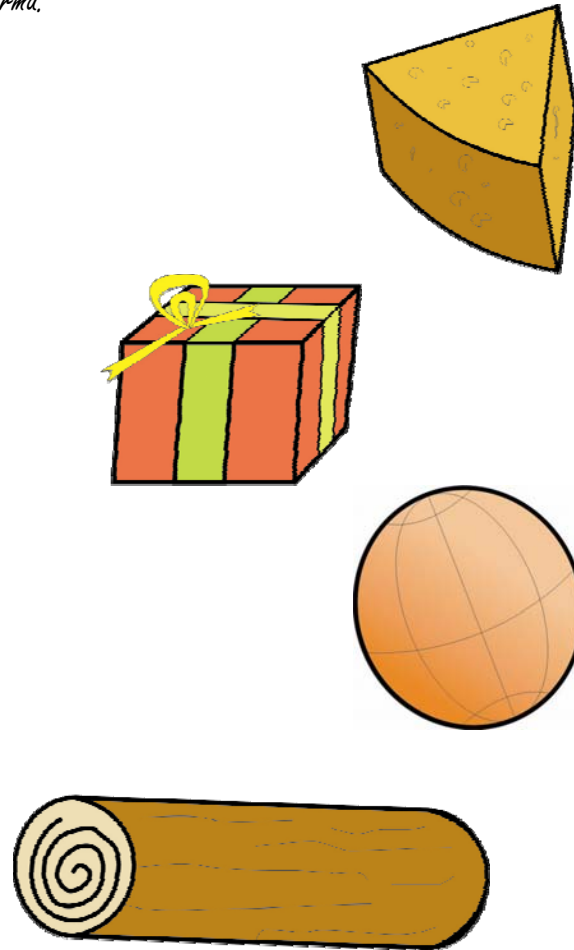
Une con pedacitos de pajilla el nombre de la figura geométrica con la figura que la forma.

Cuadrado

Círculo

Triángulo

Rectángulo



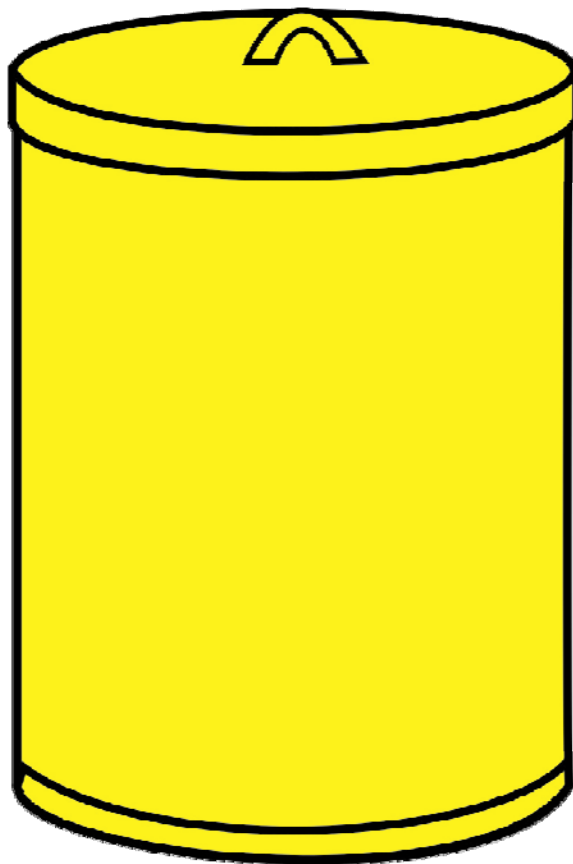
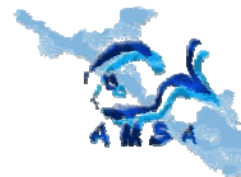
RECICLAJE



Contenido: Entorchado

HOJA DE TRABAJO No. 58. A

Pega pedacitos de papel de china entorchado, de acuerdo al color del reciclaje. (amarillo)



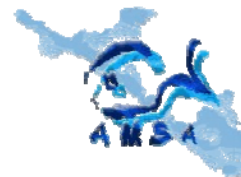
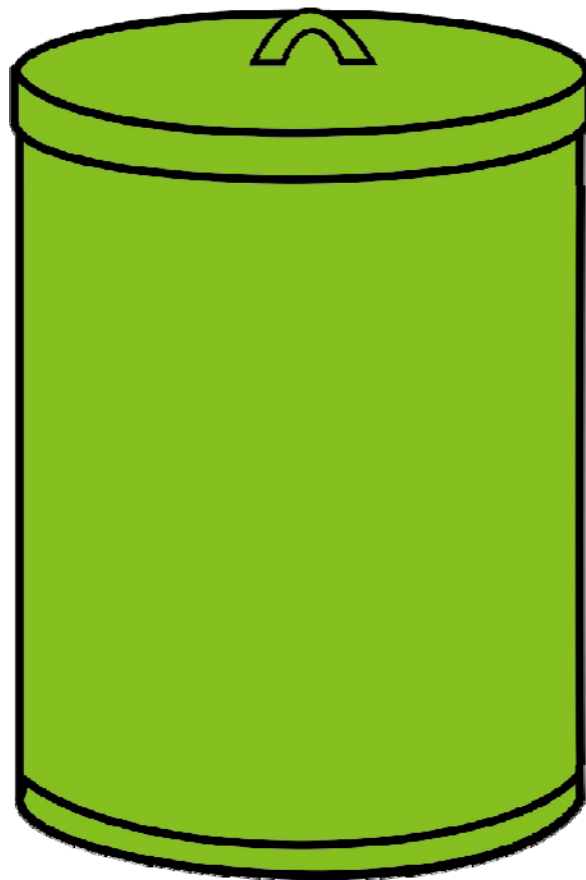
RECICLAJE



Contenido: Rasgado.

HOJA DE TRABAJO No. 58. B.

Pega papel de china rasgado, color verde en el botecito.



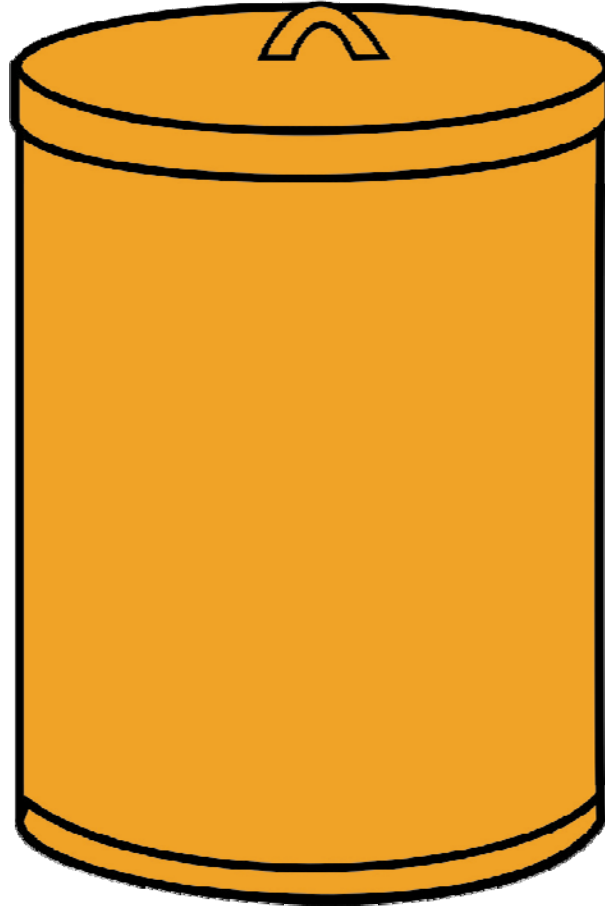
RECICLAJE



Contenido: Copitos.

HOJA DE TRABAJO No. 58. C.

Pega copitos de papel de china de color anaranjado, en el botecito.



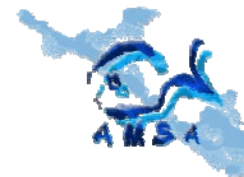
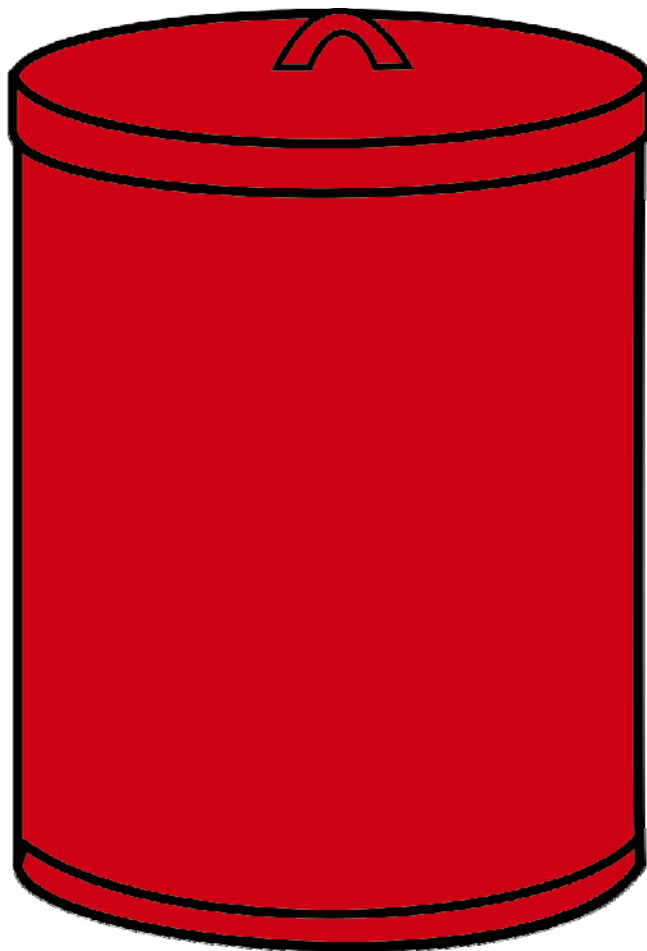
RECICLAJE



Contenido: Arrugado.

HOJA DE TRABAJO No. 58. D.

Pega papel de china arrugado color rojo, en el botecito.



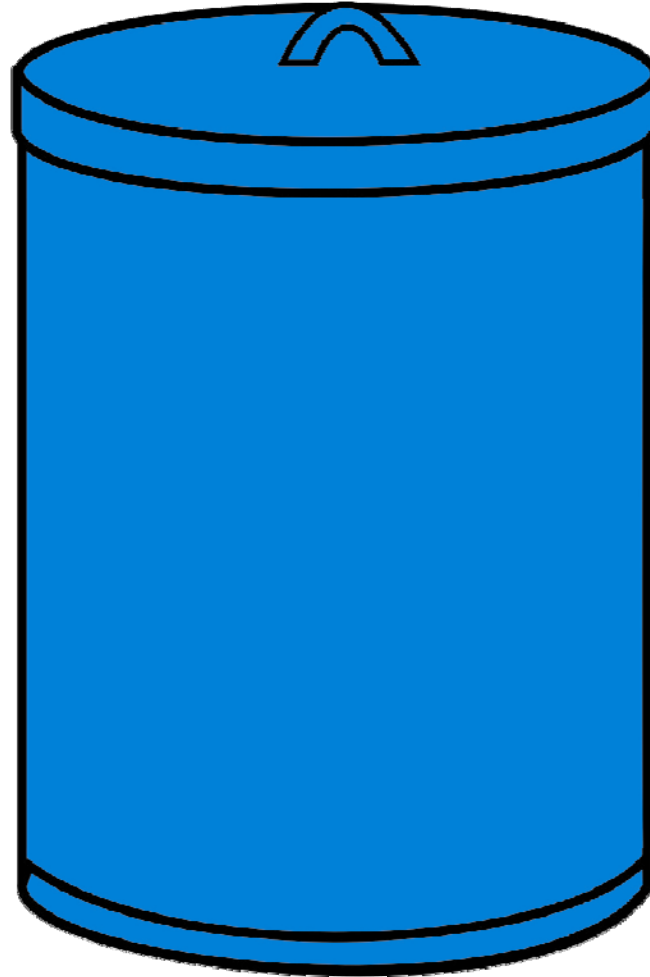
RECICLAJE



Contenido: Bolitas

HOJA DE TRABAJO No. 58. E.

Pega bolitas de papel de china de color azul, en el botecito.



RECICLAJE



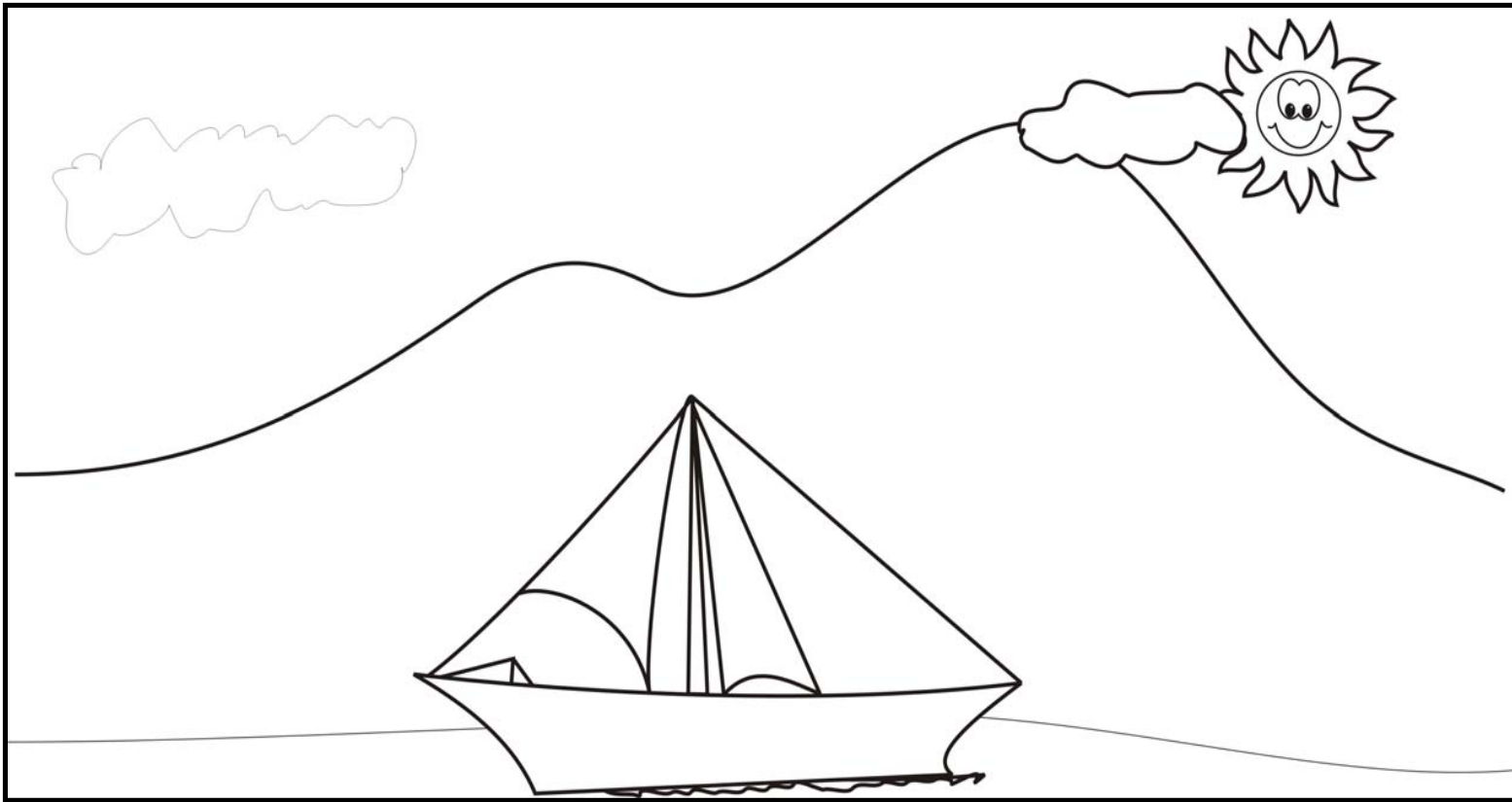
Contenido: Dobleces.

HOJA DE TRABAJO No. 59.

Dobla papелitos ya sea en cuadritos o triangulitos y decora el barquito de diferente color.



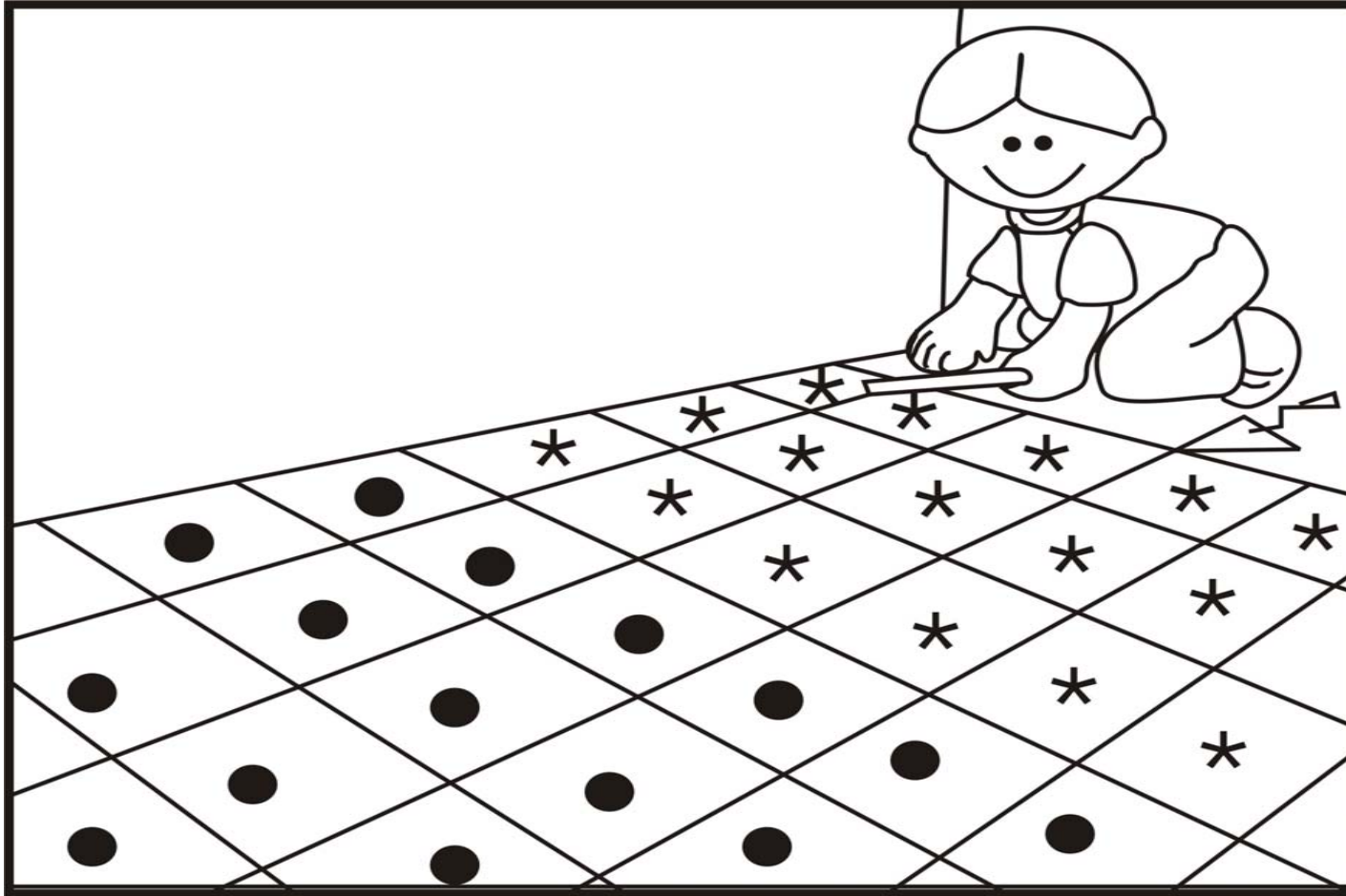
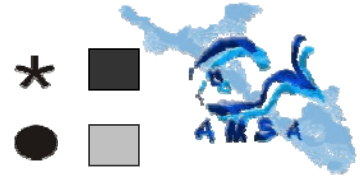
RECICLAJE



Contenido: Degradación con negro y con blanco.

HOJA DE TRABAJO No. 60.

Pinta con un pedazo de carbón en el dibujo que se te da, suave y fuerte como se te pide.

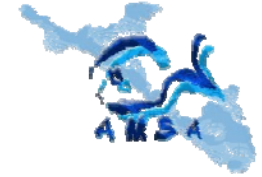
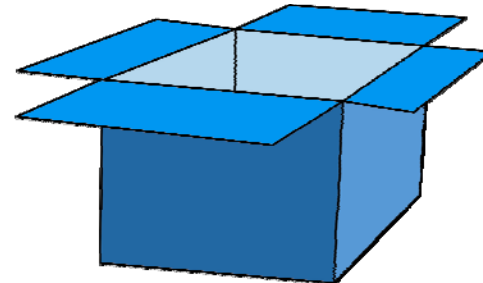
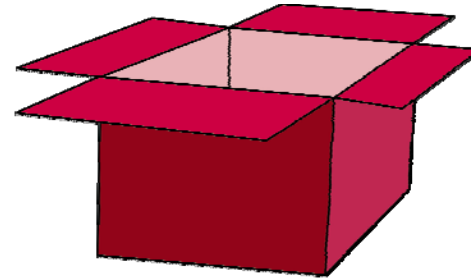
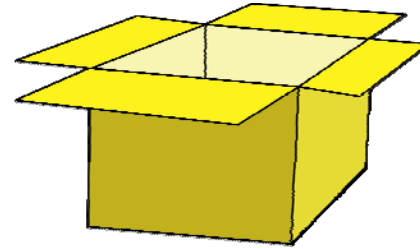
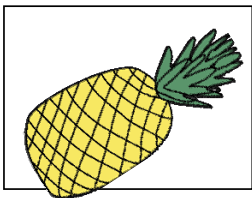
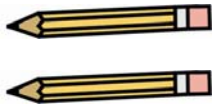
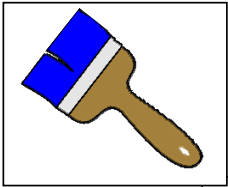


Contenido: Color.

HOJA DE TRABAJO No. 61.

Con papel entorchado de cada color, une las figuras de acuerdo a la caja que pertenecen.

100



RECICLAJE



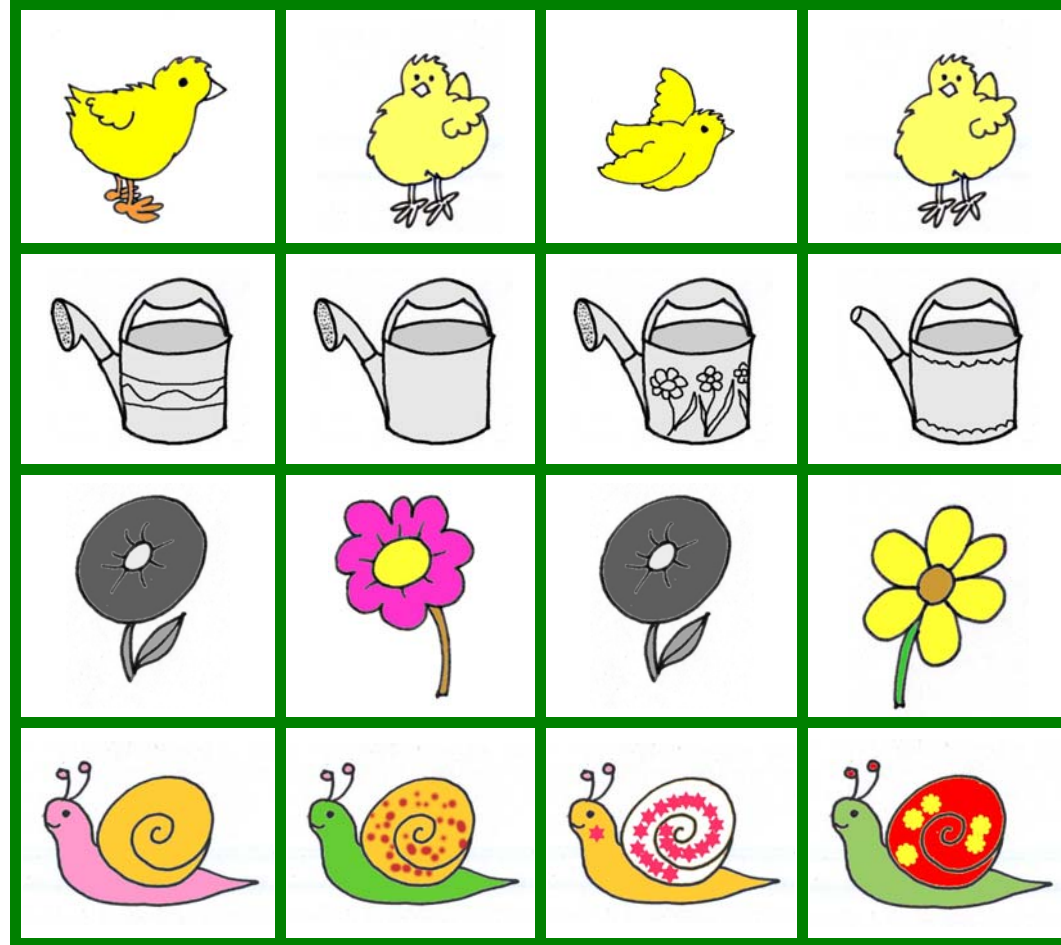
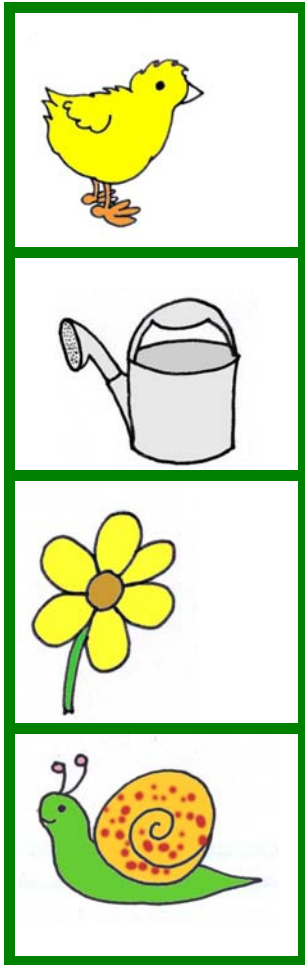
Contenido: El juego.

HOJA DE TRABAJO No. 62.

Pega pedacitos de pajillas sobre el cuadrado de la derecha que es igual a la figura que se te da a la izquierda.



101



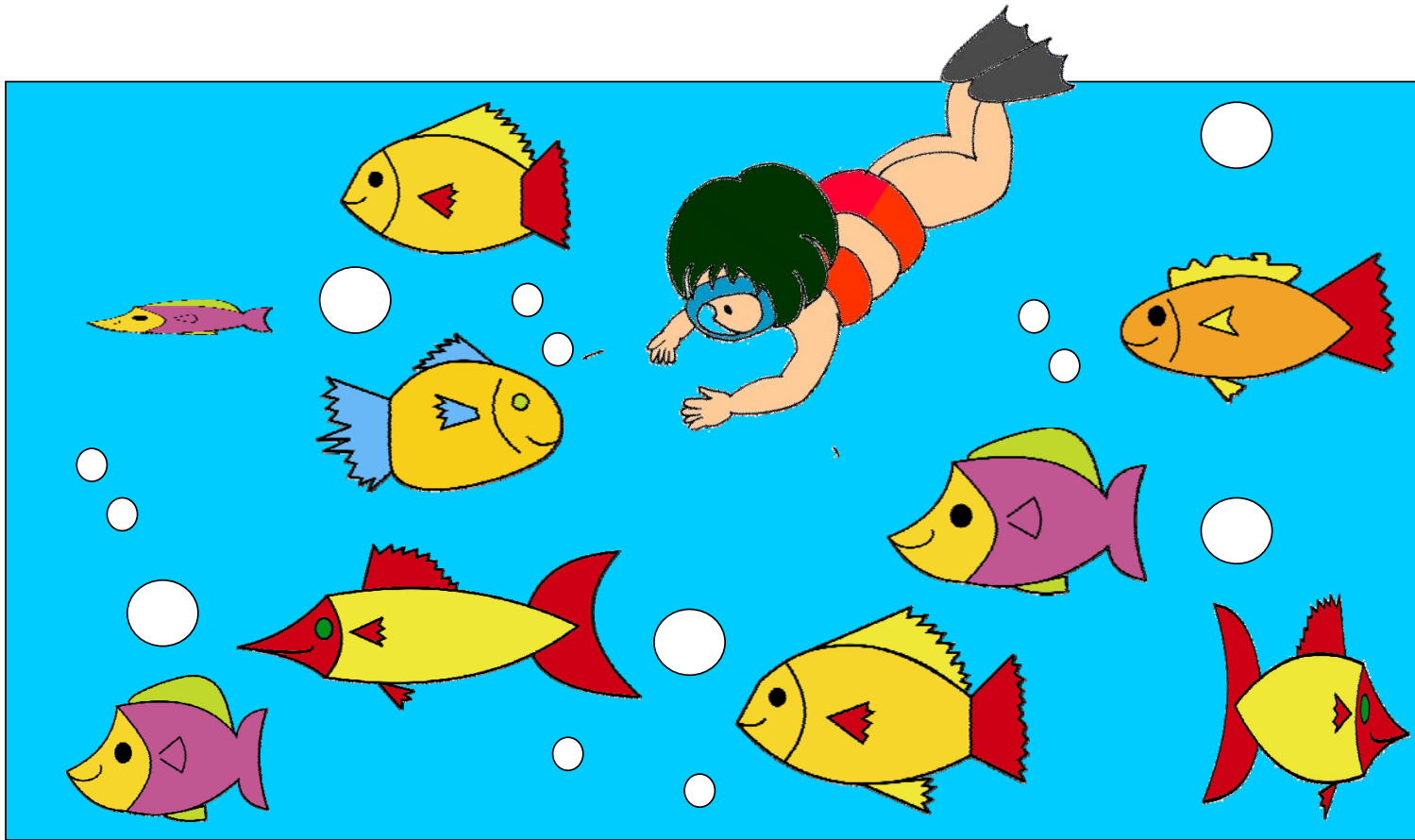
RECICLAJE



Contenido: El juego.

HOJA DE TRABAJO No. 63.

Con un pedazo de carbón marca con una X a los 2 peces iguales.



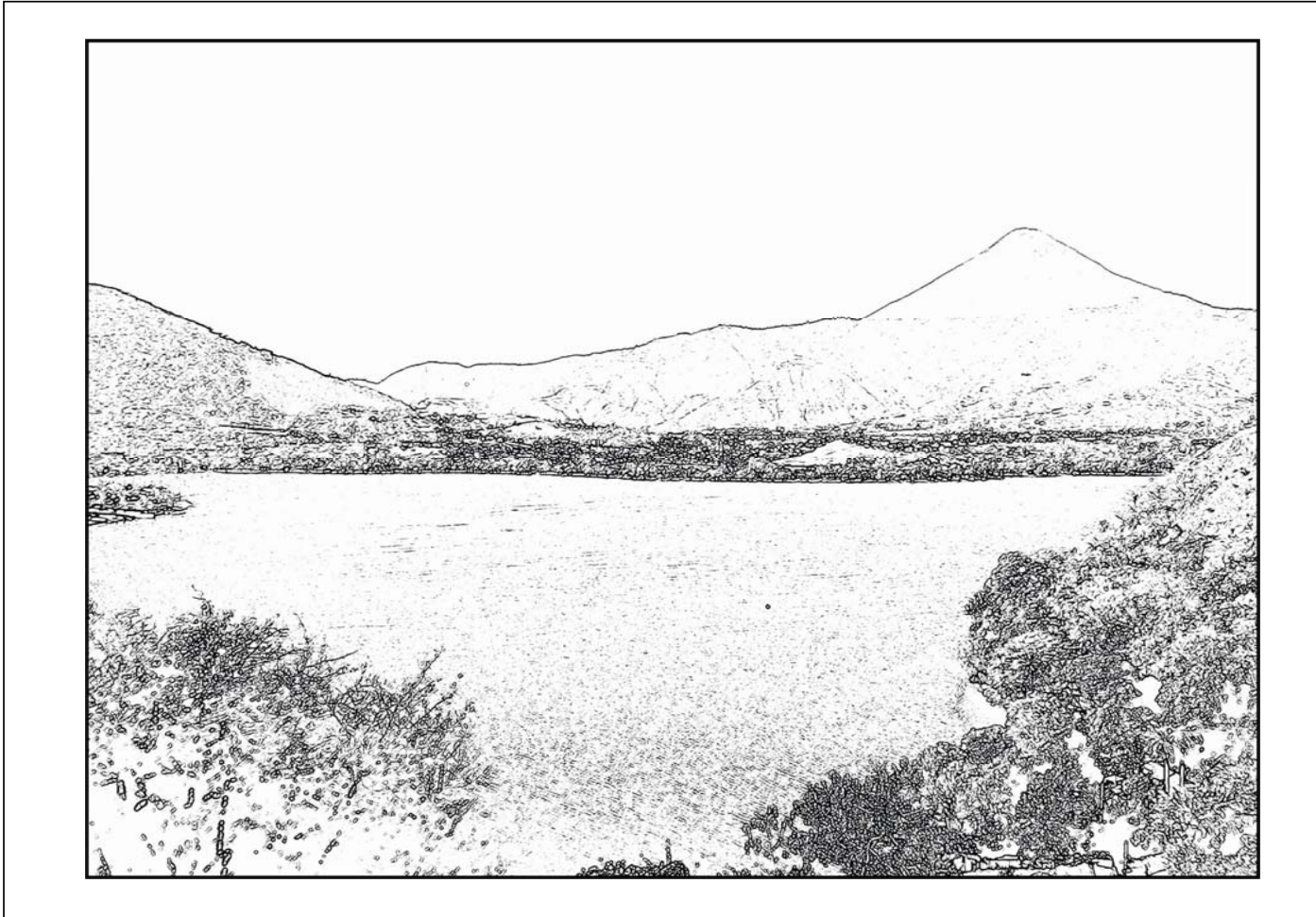
RECICLAJE



Contenido: Montajes y presentaciones grupales.

HOJA DE TRABAJO No. 64.

Decora con papel de china arrugado color azul el Lago de Amatitlán y lo demás de otros colores.



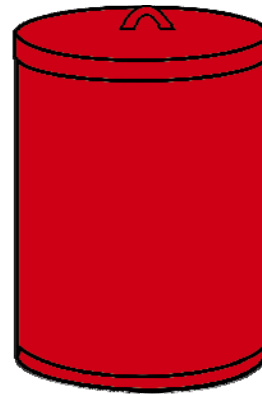
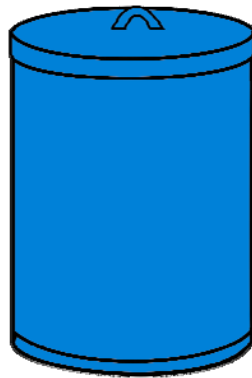
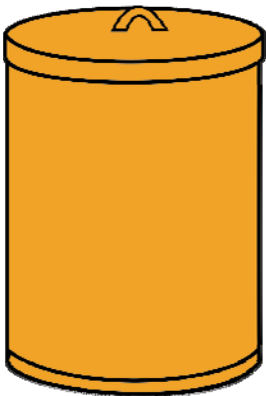
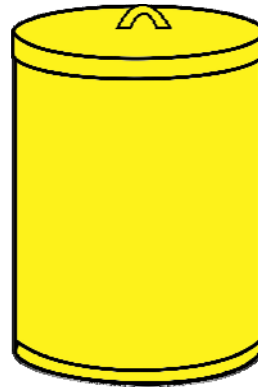
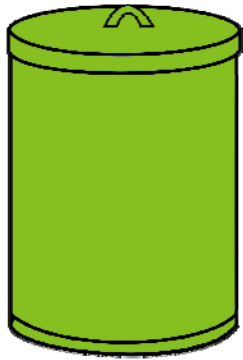
RECICLAJE



Contenido: Montajes y presentaciones grupales.

HOJA DE TRABAJO No. 65.

Decora los 5 botes del reciclaje, pegando en cada uno, figuras que recortarás del periódico, de acuerdo a lo que debes depositar en cada bote, según su color.



RECICLAJE



BIBLIOGRAFIA

Ministerio de Educaciòn
Direcciòn de Calidad y Desarrollo Educativo-
Direcciòn General de Educaciòn Bilingüe intercultural.
Currículum Nacional Base del Nivel Primario.
Guatemala, C.A. 2007.192 pàginas.

CAPITULO IV PROCESO DE EVALUACION.

El proceso de evaluación se realizó desde la elaboración diagnóstica institucional, luego se evaluó los resultados del perfil del proyecto y la ejecución del mismo, lo que permite realizar la evaluación final.

4.1 Evaluación del diagnóstico.

Se realizó a través de una lista de cotejo (ver apéndice página 123), cuyos resultados fueron observados y calificados por la Asesora del EPS. Instrumento que brindó la siguiente información: a) Que las personas entrevistadas aportaron la información requerida; b) Que se utilizaron los instrumentos necesarios para hacer el diagnóstico; c) Que la información obtenida permitió redactar el informe del diagnóstico; d) Que se identificó la problemática de la institución; e) Que las técnicas de investigación, aplicadas fueron efectivas; f) Que el tiempo planificado para realizar el diagnóstico fue el adecuado; g) Que la guía del FODA, permitió determinar la problemática de la División de educación ambiental de AMSA; h) Que en términos generales se lograron los objetivos planteados en el plan del diagnóstico.

4.2 Evaluación del perfil.

Se evaluó por medio de una Lista de cotejo (ver apéndice página 124), aplicada al Licenciado Gerardo Figueroa, con la que se estableció el resultado del perfil del proyecto. Determinándose; a) Que el problema fue bien definido, ya que corresponde a cubrir una de las necesidades de la Institución; b) Que la metas fueron las apropiadas; c) Que se definió bien la unidad ejecutora; d) Que la justificación del proyecto fue la apropiada; e) Que fueron apropiados los objetivos planteados; f) Que la estimación de los recursos financieros, fueron los precisos para la realización del proyecto; g) Que las actividades presentadas en el cronograma fueron las adecuadas para la realización del proyecto.

4.3 Evaluación de la ejecución.

Se evaluó a través de una Gráfica de Gantt (ver apéndice página 125) donde se visualiza lo ejecutado y planificado. En la gráfica de Gantt, se visualiza el cumplimiento de las actividades en el tiempo estipulado. En su mayoría las actividades fueron realizadas según lo programado, sin embargo la actividad reprogramada fue la entrega del módulo a la institución la que se realizó el 21 de marzo del 2007, debido a que las autoridades de AMSA, tenían otra actividad programada para el 7 de marzo del año en curso, fecha en la que se haría entrega del módulo.

4.4 Evaluación final.

Al finalizar la ejecución del proyecto, se evaluó por medio de una lista de cotejo (ver apéndice página 126), aplicada al Licenciado Gerardo Figueroa, instrumento que nos permitió verificar los logros y efecto alcanzados en relación con los objetivos propuestos; Determinándose que el proyecto alcanzó los mismos, de la siguiente manera: a) Que la herramienta pedagógica elaborada, sí llenó las expectativas de la División de Educación Ambiental de AMSA; b) Que con la entrega del módulo de concientización y orientación en reciclaje de basura para primero primaria, le ayudará a concientizar y orientar en dicha área a toda la población estudiantil de los municipios de la cuenca del lago de Amatitlán; c) Que la Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenca y del lago de Amatitlán, si pondrá en práctica el módulo creado, a través de la Oficina de Educación Ambiental; d) Que la institución beneficiaria, además que manifestó satisfacción, indica se dará el seguimiento necesario al proyecto, sin ningún cambio, como lo manifestó en constancia extendida en fecha veintitrés de marzo de dos mil siete (ver anexos página 163)

5. CONCLUSIONES

- 5.1 Se contribuyó con la Educación Ambiental a través de la elaboración del módulo para la concientización y orientación en reciclaje de basura, para niños y niñas del grado de primero primaria de los municipios de la Cuenca del lago de Amatitlán.
- 5.2 Se elaboró un módulo para la concientización y orientación en reciclaje de basura, para toda la comunidad educativa de primero primaria de los municipios del área de la cuenca del Lago de Amatitlán.
- 5.3 Se entregó un módulo para la concientización y orientación en reciclaje de basura, para niños y niñas del grado de primero primaria de los municipios de la Cuenca del lago de Amatitlán, adaptado al currículo nacional base e integrado a la materia de expresión artística. Y una copia del módulo en disco compacto (CD)

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenca y del lago de Amatitlán –AMSA--, a través de la División de educación ambiental y concientización ciudadana:

- 6.1 Promover el uso del módulo sobre concientización y Orientación de basura en la comunidad educativa de primero primaria de los municipios de la cuenca del lago de Amatitlán.

- 6.2 Hacer la propuesta ante el Ministerio de Educación, para que el uso del módulo sobre concientización y orientación en reciclaje de basura para primero primaria, sea a nivel nacional y no sólo a nivel de la comunidad educativa de los municipios del área de la cuenca del lago de Amatitlán.

- 6.3 Reproducir suficientes ediciones del módulo, para que la población estudiantil de primero primaria del área de la cuenca del lago de Amatitlán, se beneficie.

BIBLIOGRAFÍA

- 1. Carta Escolar**
Diagnóstico Escolar Participativo
División de Educación Ambiental
Concientización Ciudadana y Desarrollo Turístico 1998
- 2. Cartilla de Educación Ambiental sobre
La Cuenca y El Lago de Amatitlán**
Autoridad Para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán.
- 3. Cartilla “EL Lago de Amatitlán”**
Nivel Primario
División de Educación Ambiental y Concientización Ciudadana
- 4. Cartilla “La cuenca y el Lago de Amatitlán”**
Nivel superior
División de Educación Ambiental y concientización Ciudadana.
- 5. Folleto “Programa de Educación Ambiental”**
Unidad de División Ambiental y concientización Ciudadana
- 6. Monografía del Municipio de Villa Nueva**
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán
(AMSA)
Primera Edición
Tomo 7
- 7. Monografía de Villa Nueva**
Municipalidad de Villa Nueva
Período: 2004- 2008
- 8. Nérci Imídeo G.**
Hacia una Didáctica General Dinámica
Editorial Kapelusz
Buenos Aires, Argentina 1973
- 9. Plan Maestro de Manejo Integrado de la Cuenca y del Lago de Amatitlán
(PLANDEAMAT)**
Documento para Actualización 2005

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNOSTICO DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO
SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLAN
AMSA

1. Identificación:

Datos Institucionales:

Nombre de la Institución: Autoridad para el Manejo Sustentable
de la Cuenca y del Lago de Amatitlán
AMSA.

Dirección: Kilómetro 22 ruta CA-9 Pacifico Sur,
Barcena, Villa Nueva.

Teléfono: 78895436

Tiempo de Funcionamiento: 21 años

Responsable: Ing. Edgar Rolando Zamora Ruiz. Director
Ejecutivo, Autoridad del Lago de Amatitlán
(AMSA)

Datos del Proyectista:

Nombre: Silvia Patricia Santos Ruano.

Carne: 8614209

Teléfono: 53061874

Dirección: 4ª. Calle 2-81 Colina de Monte Maria Norte,
Zona 7 de Villa Nueva.

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa.

2. Título:

Diagnóstico de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del
Lago de Amatitlán - AMSA- (Patrocinante); División de Educación Ambiental
Concientización

Ciudadana y Desarrollo Turístico (Ejecutora de Proyecto) y municipios del Area de la Cuenca del Lago de Amatitlan (Comunidad beneficiada).

3. Objetivo General:

Investigar al máximo las condiciones y situaciones, internas y externas en las que se encuentran la institución, la División de Educación, para realizar el proyecto, e identificar las necesidades o problemas que afectan a las mismas, utilizando la guía de los ocho sectores.

4. Objetivos Específicos:

Analizar a la comunidad en General, para determinar la problemática que le afecta.

Determinar la situación de la Institución.

Indagar la información respecto al recurso económico con que cuenta la institución, así como su manejo.

Obtener información con base a reuniones sostenidas con los involucrados.

Recabar información respecto a los servicios educativos que tiene la institución.

Obtener resultados en base a entrevistas verbales con los involucrados.

Conocer la interrelación de la institución, involucrándonos en ella.

Investigar la Filosofía, Político, Legal de la Institución.

Determinar la situación de la División de Educación Ambiental por medio de la técnica de FODA.

5. Actividades:

Observación directa

Elaboración de instrumentos

Aplicación de instrumentos

Analizar la información

Redactar informe

Presentar información

6. Recursos:

Técnico: grabadora, cámara de video, cámara fotográfica, computadora, impresora.

Humano: Director de la División, personal de la institución, asesora y epesista.

Material: hojas, libros, folletos, material de apoyo (dado por la institución), diario de campo, lapiceros, lápiz, engrapadora, grapas, fichas, fólter, sobres, marcadores.

6.4 Financiero: Fotocopia de papelería y útiles para elaborar instrumentos e informe, transporte, alimentación.

6.5 Institucional: AMSA, Municipalidad de Villa Nueva, bibliotecas.

7. Participantes:

Director de la Institución, Jefe de División, Personal operativo, epesista, y asesor del EPS.

8. Tiempo:

No.	ACTIVIDAD	Sep-06				Oct-06				Nov-06			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Observación Directa y entrevistas verbales	X	X	X	X								
2	Elaboración y aplicación de instrumentos				X	X	X	X					
3	Analizar la información					X	X	X	X				
4	Redactar informe								X	X	X		
5	Presentar informe											X	X

9. Evaluación:

La evaluación del diagnóstico, se realizará a través de una lista de cotejo (ver apéndice, página 123) orientada a determinar el logro de los objetivos previstos en el plan.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
 EDUCATIVA
 ESTUDIANTE: SILVIA PATRICIA SANTOS RUANO

LISTA DE COTEJO

INSTRUCCIONES: De acuerdo al desarrollo del diagnóstico, se elaboró un listado de enunciados, marque con una **X** la que considere necesaria.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿Hay área de biblioteca?		
2	¿Cuentan con bodegas?		
3	¿Recibe financiamiento de la iniciativa privada?		
4	¿Pagan servicios profesionales?		
5	¿Llevan control sobre el estado de cuentas de las finanzas?		
6	¿Cuenta con programas especiales?		
7	¿Posee currículo oculto alguno?		
8	¿Realizan campeonatos deportivos dentro de la Institución?		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: Lea el siguiente cuestionario y conteste lo que crea conveniente.

1. ¿Qué tipo de institución es AMSA y a que municipio pertenece?
2. ¿Cuáles son las organizaciones apolíticas que tienen relación con AMSA?
3. ¿Cuáles son los principales centros educativos del área de Villa Nueva?
4. ¿Cuáles son las étnias que predominan en Villa Nueva?
5. ¿Cómo se integran las guías curriculares a los proyectos?
6. ¿En que estrategia se basan para la ejecución e sus planes?
7. ¿Cuáles son los planes de contingencia con los que cuenta AMSA?
8. ¿Existe en la Institución un manual de funciones?
9. ¿Existen carteleras de información dentro de la institución?
10. ¿Cuáles son las actividades académicas en las que participa la Institución?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA
ESTUDIANTE: SILVIA PATRICIA SANTOS RUANO

GUIA DE OBSERVACION

I. IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION OBSERVADA

Nombre: _____

Dirección: _____

II ASPECTOS GENERALES

1. Estado de conservación del edificio de la Institución
2. Área de Biblioteca
3. Área de Bodegas
4. Control de Asistencia de los empleados
5. Locales disponibles de la Institución
6. La Ubicación de la Institución
7. Vías de Acceso a la Institución
8. Equipamiento y manejo de los recursos

ANOTACIONES DE LA OBSERVADORA

Fecha: _____ F. Observadora: _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA

ENTREVISTA

INSTRUCCIONES: DE ACUERDO A SU CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN, (AMSA) CONTESTE LAS SIGUIENTES CUESTIONES.

1. ¿Cuál es el área estimada del terreno, de la Autoridad Para el Manejo Sustentable y de la Cuenca del lago de Amatitlán?
2. ¿Cuál es la ubicación de la institución y cuáles son sus principales vías de acceso?
3. ¿Cuál es el Presupuesto anual con el que cuenta AMSA y de dónde provienen las fuentes de financiamiento?
4. ¿Número de personas que laboran en la institución?
5. ¿Qué niveles de educación cubre la institución en relación a Educación Ambiental?
6. ¿Cuáles son los principales tipos de planes con los que cuenta la institución y cuál es el lapso con el que se llevan a cabo?
|
7. ¿Cuál es la relación con otras empresas y quienes son?
8. ¿Cuáles son los principales principios filosóficos de la institución?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
Lic. En Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Silvia Patricia Santos Ruano.

CUESTIONARIO PARA ANÁLISIS DE FODA FORTALEZAS

INSTRUCCIONES: Lea el siguiente cuestionario y conteste lo que crea conveniente

1. ¿Mencione algunos aspectos favorables de la División?
2. ¿Existe personal calificado?
3. ¿Hay buenas instalaciones?
4. ¿Hay soporte tecnológico?
5. ¿Hay actitud positiva de los empleados?
6. ¿Hay trabajo en equipo?
7. ¿Se manejan con claridad de los objetivos?
8. ¿Hay buena actitud hacia el cambio o la renovación
9. ¿Existe seriedad en los procesos?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
Lic. En Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Silvia Patricia Santos Ruano.

CUESTIONARIO PARA ANÁLISIS DE FODA AMENAZAS

INSTRUCCIONES: Lea el siguiente cuestionario y conteste lo que crea conveniente

1. ¿Cuales son los factores externos que afectan, dificultan o limitan el desarrollo, funcionamiento o la estabilidad de la división?
2. ¿La situación política del país, de que manera afecta a la división?
3. ¿Existe interés por parte de las autoridades de la institución para la división?
4. ¿Cómo son las relaciones interinstitucionales?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
 EDUCATIVA
 ESTUDIANTE: SILVIA PATRICIA SANTOS RUANO

EVALUACION DEL DIAGNOSTICO

LISTA DE COTEJO

Instrucciones: Analice los procesos realizados durante el diagnóstico y marque una X a la opción correcta.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿La guía de entrevista permitió que las personas brindaran la información requerida?	X	
2	¿Se realizaron todos los instrumentos necesarios para obtener la información?	X	
3	¿Al analizar la información recabada, se rindió el informe adecuado?	X	
4	¿Se identificó la problemática de la institución?	X	
5	¿La técnica de investigación aplicada para realizar el diagnóstico, fue efectiva?	X	
6	¿El tiempo planificado fue el suficiente para realizar el diagnóstico?	X	
7	¿La guía del FODA fue eficaz para determinar las necesidades, carencias y problemas de la división de Educación Ambiental de AMSA?	X	
8	¿Se lograron los objetivos planteados en el Plan del Diagnóstico?	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
 EDUCATIVA
 ESTUDIANTE: SILVIA PATRICIA SANTOS RUANO

EVALUACION DEL PERFIL

LISTA DE COTEJO

Instrucciones: De acuerdo al perfil del proyecto presentado, se elaboró un listado de enunciados, léalos y marque una X en la que considere necesaria.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿Se definió bien el problema?	X	
2	¿Las metas fueron apropiadas?	X	
3	¿La Unidad ejecutora fue definida?	X	
4	¿La justificación es apropiada?	X	
5	¿Los objetivos planteados fueron los apropiados?	X	
6	¿El presupuesto presentado para la realización del proyecto fue el adecuado?	X	
7	¿Las actividades presentadas en el cronograma fueron las precisas?	X	

EVALUACION DE LA EJECUCION
GRAFICA DE GANTT

No.	Año	2006												2007												OBSERVACION																				
		OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO																								
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																					
1	Investigación bibliográfica sobre los aspectos pedagógicos de un módulo.	P	█																								<p>Todas las actividades se llevaron a cabo en las fecha programada a excepción de la entrega del proyecto la que se realizo el 21 de marzo de 2007, en virtud de que en la fecha establecida las autoridades de AMSA tuvieron inconvenientes</p>																			
		E	█																																											
		R																																												
2	Elaboración del diseño del modulo y coordinación de los contenidos con la persona que elabora la cartilla para el docente.	P													█																															
		E													█																															
		R																																												
3	Presentación del módulo a la División de Educación Ambiental.	P																	█																											
		E																	█																											
		R																																												
4	Aceptación del módulo por la División de Educación Ambiental.	P																					█																							
		E																					█																							
		R																																												
5	Presentación del módulo al docente de primer grado.	P																									█																			
		E																									█																			
		R																																												
6	Demostración del uso del módulo y ejercitación de las actividades con los alumnos y alumnas de primero primaria.	P																									█																			
		E																									█																			
		R																																												
7	Evaluación de la validación del módulo.	P																									█																			
		E																									█																			
		R																																												
8	Cambios al módulo si fuera necesario.	P																									█																			
		E																									█																			
		R																																												
9	Entrega del proyecto a los miembros de la División.	P																													█															
		E																													█															
		R																																												

Programado
 Ejecutado
 Reprogramado



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
 EDUCATIVA
 ESTUDIANTE: SILVIA PATRICIA SANTOS RUANO

EVALUACION FINAL

LISTA DE COTEJO

Instrucciones: De acuerdo al proyecto presentado, se elaboró un listado de enunciados, léalos y marque una X en la que considere necesaria.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿La herramienta pedagógica elaborada, llenó las expectativas de la División de Educación Ambiental de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del lago de Amatitlán?	X	
2	¿El módulo presentado les ayudará a concientizar y orientar en reciclaje de basura, a la población estudiantil de primero primaria de los municipios del área de la cuenca del lago de Amatitlán?	X	
3	¿La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del lago de Amatitlán, a través de la División de Educación Ambiental, pondrá en práctica el proyecto desarrollado?	X	
4	¿Le dará el seguimiento necesario al proyecto, para alcanzar los objetivos de la institución?	X	
5	¿Le harán algunos cambios al módulo presentado, al ponerlo en práctica con la población estudiantil de primero primaria de los municipios del área de la cuenca?		X

PLAN DE ACTIVIDADES DE LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto:

Elaboración de un Módulo de concientización y orientación en reciclaje de basura para los alumnos y alumnas del primer grado del nivel primario de los municipios de la cuenca del lago de Amatitlán.

2. Nombre de la Institución:

Autoridad para el Manejo Sustentable
de la Cuenca y del Lago de Amatitlán
AMSA.

Dirección:

Kilómetro 22 ruta CA-9 Pacifico Sur,
Barcena, Villa Nueva.

Teléfono:

78895436

3. Datos del Proyectista:

Nombre:

Silvia Patricia Santos Ruano.

Carne:

8614209

Teléfono:

53061874

Dirección:

4ª. Calle 2-81 Colina de Monte Maria
Norte, Zona 7 de Villa Nueva.

Carrera:

Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa.

Objetivo:

Ensayar el material producido por la Epesista, para evidenciar su utilidad didáctica.

5. Contenido de la validación:

5.1 Estructura del módulo

- ❖ Carátula
- ❖ Portada
- ❖ Presentación
- ❖ Hoja de Identificación
- ❖ División del Módulo por 1°. 2°. Y 3er componente.

5.2 Temática del módulo

Todas las Hojas de Trabajo, están basadas en los contenidos de cada componente de la cartilla.

6. Actividades:

- ❖ Bienvenida a los maestros y maestras.
- ❖ Presentación del módulo. (19-02-2007, 15:00 horas)
- ❖ Lectura del modulo (19-02-2007)
- ❖ Discusión sobre el módulo por maestros y maestras y representantes de AMSA.
- ❖ Evaluación del módulo (lista de cotejo y guía de observación)
- ❖ Ensayo del módulo con los alumnos y alumnas (21-02-2007, 15:00 horas)
- ❖ Evaluación de las hojas de trabajo del módulo. (cuantitativamente).
aspectos a calificar: limpieza, orden, seguimiento de instrucciones.
- ❖
- ❖ Refrigerio con todos los presentes
- ❖ Entrega del módulo a las autoridades de AMSA (Día 07-03-2007)

7. Recursos:

- ❖ Humano: maestros y maestras; alumnos y alumnas; director de AMSA. Director de la División de Educación Ambiental, Asesora y Epesista.
- ❖ Material: hojas de trabajo, materiales reciclables, lapiceros, goma y tijera.
- ❖ Técnico: Cámara fotográfica.
- ❖ Financiero: Fotocopias, transporte, alimentación.
- ❖ Institucional: AMSA

8. EVALUACIÓN:

Lista de cotejo y guía de observación

LISTA DE COTEJO

Instrucciones: Acorde al proyecto presentado, se elaborò una serie de cuestiones, léalas y marque con una X lo que considere sea la respuesta.

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Le gustó el módulo?	___	___
2.	¿Le gustó la presentación del módulo?	___	___
3.	¿Pondría en práctica las actividades del módulo?	___	___
4.	¿Cambiaría algo del módulo?	___	___
5.	¿Le gusta la estructura del módulo?	___	___



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA
ESTUDIANTE: SILVIA PATRICIA SANTOS RUANO

GUIA DE OBSERVACION

I. IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD OBSERVADA

Nombre: _____

Dirección: _____

II ASPECTOS GENERALES

1. La actividad se realizó en el tiempo estipulado
2. Mostró el alumno (a) interés en la hoja de trabajo
3. Siguió las indicaciones de la maestra
4. Utilizó el material adecuadamente para cada hoja de trabajo
5. Le llamó la atención al alumno (a), la actividad con materiales reciclables.

ANOTACIONES DE LA OBSERVADORA

Fecha: _____ F. Observadora: _____

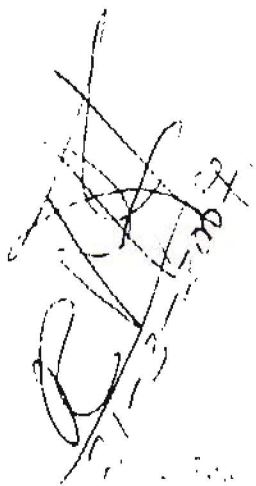
Guatemala, 21 de marzo de 2007

Señor
Ing. Edgar Rolando Zamora Ruiz
Director Ejecutivo
Autoridad Para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del
Lago de Amatitlán, AMSA.

Yo **Silvia Patricia Santos Ruano**, Estudiante de la Facultad de Humanidades, Sede Central, con carné No. **8614201**. Por este medio hago constar que en esta fecha entrego a esta institución a su cargo, especialmente a la División de Educación Ambiental y Concientización Ciudadana, el producto del proyecto iniciado en julio de 2006, el cual finalizó en febrero de 2007.

El proyecto consistió en la elaboración de un **Módulo para los alumnos y alumnas de primero primaria** del área de la Cuenca del lago de Amatitlán, sobre **Concientización y Orientación en Reciclaje Escolar**; Del cual hago entrega un Módulo en original y un disco para su reproducción.
A la vez agradezco a las autoridades de la Institución el apoyo brindado.

(f) 
Silvia Patricia Santos Ruano
Epesista





DIAGNOSTICO DE
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO
DE AMATITLÁN –AMSA-

I. SECTOR COMUNIDAD

<u>AREAS</u>	<u>INDICADORES</u>
1.GEOGRÁFICA	<p>1.1. LOCALIZACIÓN: “El municipio de Villa Nueva está a 15 kilómetros de la Ciudad Capital.” (7,2) Se ubica “al norte con el municipio de Mixco y Guatemala, al este con el Municipio de San Miguel Petapa, al sur con el municipio de Amatitlán, al oeste con el municipio de Magdalena Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y San Lucas Sacatepéquez.” (6,5)</p> <p>1.2. TAMAÑO: “Cuenta con una extensión territorial de 114 kilómetros cuadrados, una Altura de 1,330 metros sobre el nivel del mar.” (7,1)</p> <p>1.3 CLIMA: “Templado.” (6,5)</p>
2. HISTÓRICA	<p>2.1 PRIMEROS POBLADORES: Los primeros pobladores fueron los Españoles. “El Municipio de Villa Nueva de la Concepción fue fundado en 1763, a raíz de la inundación del Pueblo de Petapa en octubre de 1762. Los Españoles decidieron trasladarse al paraje denominado Valle de las Mesas, lo de Barillas y fundar allí una nueva población para protegerse de otra posible catástrofe o inundación. Los primeros pobladores fueron unas ciento cincuenta familias (150). Cuando el Terremoto de 1773, muchas familias de antigua Guatemala ilustres y acomodadas llegaron a la población para formar parte de ella aumentando así el número de pobladores y familias.” (7,1)</p> <p>2.1 SUCESOS HISTORICOS IMPORTANTES: Para la fundación del municipio intervinieron: “El Procurador Don Casimiro Esteban de Arrea quién presentó el primero escrito al señor Don Alonso Fernández de Heredia, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de su majestad, Gobernador y Capitán General del Reino, a quién se solicitó formar un pueblo separado del antiguo en el Paraje llamado Lo de Barillas por su buen terreno y clima además de contar con agua del Río de los Plátanos, con el permiso del dueño del terreno, el señor Don Blas de Rivera y del Bachiller Don Manuel de Morga. Este escrito estuvo a la vista del Señor Fiscal quién dio su parecer a favor, firmando el veinte de</p>

	<p>enero de 1763. Autos y vistos concede licencia que pide la feligresía de ladinos del pueblo de Petapa para el traslado al Paraje lo de Barillas. Firman Don Alfonso Fernández de Heredia por mando de su Señoría Agustín de Guirola y Castro.</p> <p>Enseguida el mismo Procurador pidió al Gobierno Eclesiástico la licencia para el traslado de la Iglesia a la nueva población con todas las cofradías y hermandades de la antigua iglesia, la que fue otorgada por el señor Doctor Don Francisco Joseph de Palencia, de la Santa Iglesia Metropolitana de Guatemala, Previsor, Vicario General y Gobernador en el Arzobispado. Así fue como se trasladó también la Parroquia consagrada a la Concepción Purísima de Nuestra Señora al bello paraje llamado Lo de Barillas y se conoció con el nombre de Villa Nueva e Concepción del Calle de las Mesas.</p> <p>Llenos los requisitos y trámites ante el Alcalde Mayor de Amatitlán y Sacatepéquez, Don Estanislao Antonio Croquer, en señal de fundación de la Nueva Villa, con un azadón hirió la tierra en el lugar que se construiría la Iglesia; trazó la Plaza Central midiendo con una cuerda 106 varas cuadradas y así quedó señalada como Plaza Mayor con sus calles de 8 varas de ancho alrededor y una al centro en diagonal de 10 varas destinadas para el camino real de tráfico de las provincias de la ciudad de Guatemala.” (7,1)</p> <p>2.3 LUGARES DE ORGULLO LOCAL: “Parque Naciones Unidas” (7,1), Sitios arqueológicos como “El Frutal, Eucaliptos, Falda, Santa Clara, Taltic, Zarzal, villa Nueva (centro).” (6,9)</p>
<p>3. POLÍTICA</p>	<p>3.1 GOBIERNO LOCAL: La “municipalidad es de primera categoría” (6,11), representado por el Alcalde Municipal y Corporación municipal.</p> <p>3.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: Villa Nueva es uno de los municipios que conforma el departamento de Guatemala. Asimismo este municipio cuenta con “una Villa como cabecera, 5 aldeas y 11 caseríos (varias fincas) Bárcenas, Rancho Santa Clara, El Frutal, San Antonio, Villalobos, Santa Catalina (El Zarzal y Guillen), El Paraíso, El Zarzal, San Francisco, Rancho Azul, La Selva, Concepción, Santa Isabel,, Roldan, Las Lomas, El Rosario. Actualmente todas ha sido fraccionadas y con desmembraciones convirtiéndose en más de 300 colonias, fraccionamientos y asentamientos.” (7,1)</p> <p>3.3 ORGANIZACION POLÍTICA: Villa Nueva, además de ser municipio del departamento de Guatemala es uno de los integrantes de los diecisiete municipios siguientes: Chuarrancho, Mixco, Guatemala, Santa Catarina Pinula, San Miguel Petapa, Villa Canales, Fraijanes, Palencia, San José Pinula, San Raymundo, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, Amatitlán, San Pedro Ayampuc, San José el Golfo. (7,1)</p>

	<p>3.4 ORGANIZACIONES CIVILES APOLÍTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bomberos Voluntarios • Centro de Salud • Policía Nacional Civil • Instituto Guatemalteco de Seguridad Social • Cooperativa UPA • Banco G & T • Banco Industrial • Empresa Eléctrica de Guatemala • BANRURAL • Policía Municipal de Transito • Ministerio Público • Juzgado de Paz • Juzgado de Primera Instancia • Tribunales de Sentencia • Iglesia • Banco del Quetzal • Banco Agro mercantil • Banco Cuscatlán • Banco de Occidente S.A. • BANEX • Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA
<p>4. SOCIAL</p>	<p>4.1 OCUPACION DE LOS HABITANTES: Actualmente el comercio y la industria es la ocupación de la mayoría de la población económicamente activa, ya que cuenta con “industrias de diferentes tipos de producción, como de alimentos, plásticos, yeso, textiles, metalúrgicas, químicas y pesticidas, de papel y de madera.” (6,17) Éstas han contribuido al desarrollo, pues han llegado inversionistas a instalar Centros Comerciales y Fábricas que son fuentes de trabajo para la Población.</p> <p>4.2 PRODUCCION, DISTRIBUCION DE PRODUCTOS: Su economía se basa en la agricultura, en la industria y el comercio. Sus “habitantes siembran maíz, tomate, frijol, yuca, garbanzo, habas, achote y chile; estos productos son para consumo local y el excedente se comercializa en la ciudad de Guatemala” (6,17) además cuenta con “industrias de diferentes tipos de producción, como de alimentos, plásticos, yeso, textiles, metalúrgicas, químicas y pesticidas, de papel y de madera; está es la segunda actividad, que más ingresos genera a los habitantes.” (6-17,18)</p> <p>4.3 Agencias Educativas: “Cuenta con cincuenta y seis (56) establecimientos oficiales, algunos con 2 ó 3 jornadas, noventa (90) colegios privados e Institutos de Segunda Enseñanza, también unos</p>

con 2 ó 3 jornadas” (7,2) de los cuales mencionamos los siguientes:

a. Escuelas:

- Emilio Catalán
- Nacional Rural Mixta Guardia de Honor
- Rural Mixta UNESCO
- Oficial Rural Mixta Valle Verde
- Tipo Federación
- Oficial Urbana Ciudad del Sol
- Nacional de Agricultura BARCENA

b. Institutos

- Ciencia y Tecnología Agrícola
- Nacional de Educación Básica Jornada Matutina
- Nacional Villa Nueva
- Privado Guatemala de la Asunción
- Profesional de Computación
- Técnico de Capacitación y Productividad

c. Colegios

- Arcos del Tabacal
- Castillo Infantil
- Castillo Infantil americano
- CEI
- Cristiano El Olivo
- Cristiano Jehová es mi Pastor
- Sagrada Infancia
- Divina Infancia
- Fuente de San José
- Internacionaciones
- Jardín Ecológico
- Liceo Técnico
- Mentes Positivas
- Mixto Marta María
- Santa Isabel
- Silvia América Pinto
- Monte Visión
- Particular Mixto La Enseñanza
- Prados del Carmen
- Shaddai

4.4 Agencias sociales de Salud y otros.

a. Hospitales

- Clínica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
- Benavente
- Centro Médico Villa Nueva
- Villa San Francisco

- Benavente Santizo
- Sanatorio Familiar

a. Centros de Salud

- Centro de Salud Villa Nueva
- Centro Médico Villa Nueva

4.5 Viviendas Villa Nueva “cuenta con el polo de desarrollo urbanístico más grande del departamento de Guatemala, cuenta con aproximadamente 300 colonias y 32 proyectos nuevos de construcción de viviendas.” (7,4) Con los siguientes tipos de local tanto urbana como rural, con las siguientes especificaciones: Casas formales, apartamentos, cuarto en casa de vecindad, casas improvisadas y otros tipos.

4.6 Centros de Recreación:

- a. Parque Naciones Unidas (7,1)
- b. Campos de Catalina
- c. Estadio Galcaza
- d. Complejo Deportivo GUATEL (6,9)

4.7 Transporte “Existe una compañía de Transporte local, COOTRAUVIN RL; siendo su recorrido Guatemala-Villa Nueva y viceversa.” (6,16)

En Villa Nueva existe un estacionamiento pasajero de buses de donde a cada 5 minutos sale el transporte extraurbano para la ciudad capital.

4.8 Comunicaciones “El municipio de Villa Nueva, esta a 15 kilómetros de la Ciudad Capital y cuenta con vías de comunicación en forma de autopistas, por la carretera al Pacífico.” (7,3)

asimismo se puede acceder al municipio por la carretera de Boca del Monte a Villa Canales y por la avenida Petapa.

4.9 Grupos Religiosos “Predomina la religión católica, además hay un grupo fuerte de iglesias evangélicas y algunas otras sectas.” (7,1)

4.10 Clubes o asociaciones sociales “Posee una estación de Bomberos Voluntarios.” (6,15)

Composición étnica La mayoría de la población de Villa Nueva está constituida por ladinos y una minoría de diferentes etnias que han emigrado a ese municipio.

DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA SEÑALE LOS SIGUIENTES ASPECTOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1. Concientización a a población, sobre la ubicación de la basura.	1.1. Falta de Educación Ambiental	1.1 Educación Ambiental.	1.1 Proporcionar los insumos y materiales para concientización ciudadana.
2. Reciclaje domiciliario	2.1 Falta de conocimiento sobre como reciclar.	2.1 Programas de reciclaje domiciliario.	2.1 Promocionar el reciclaje como una fuente Económica.
3. Alto costo en la extracción de la basura para los pobladores del área de la cuenca.	3.1 Población con escasos recursos.	3.1 Erradicación de los basureros clandestinos.	3.1 Creación de empresa pública que preste los servicios de la extracción de basura.

II SECTOR INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

AREAS	INDICADORES
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	<p>1.1. Nombre de la institución: Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán –AMSA- (3,2)</p> <p>1.2. Ubicación geográfica: Ubicado a 22 kilómetros ½ de la Ciudad de Guatemala perteneciente al municipio de Villa Nueva</p> <p>Dirección: CA9 SUR Kilómetro 22.5 Bárcena Villa Nueva.</p>

<p>2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>2.1. Tipo de institución: Gubernamental</p> <p>2.2. Región: Sur</p>
<p>3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN.</p>	<p>3.1 Origen:</p> <p>La inquietud de salvar el Lago de Amatitlán inició desde hace más de 40 años, debido que se ha venido observando la contaminación y el deterioro progresivo del lago. El 20 de febrero de 1967 se suscribió un convenio entre el Instituto Geográfico Nacional y la Universidad de San Carlos de Guatemala, para integrar esfuerzos y coordinar actividades en el área de los recursos de agua de la República de Guatemala. A través del tiempo se han formado varias comisiones de trabajo para tratar de evaluar y proponer acciones para recuperar el lago de Amatitlán. Entre estas comisiones ha sobresalido, la Comisión Multidisciplinaria Interinstitucional para la Recuperación del Lago de Amatitlán, formada en 1981, la que propuso algunos proyectos para mejorar las condiciones del lago. En 1985 se formó el Comité del Lago de Amatitlán, el que ejerce presión sobre las autoridades Estatales, que tienen competencia en el trabajo por el saneamiento de la cuenca del lago. Varios estudios se realizaron, financiados por Organismos internacionales, entre ellos en 1986 el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza –CATIE- a través del Proyecto Regional de Manejo de Cuencas, publicando un documento “Estudios Recientes sobre la contaminación del Lago de Amatitlán” en 1987. La problemática sobre la acelerada degradación del lago continuó, y Fue hasta El 12 de junio de 1985 que fue creada por el acuerdo gubernativo 489-85 la Autoridad para el Rescate y Resguardo del Lago de Amatitlán ARRLA, el que fue modificado por los Acuerdos Gubernativos 1110-85 del 18 de noviembre y 211-87 del 24 de marzo de 1987, hubieron varias modificaciones en los acuerdos en las que fueron redefiniendo todos los aspectos jurídicos, funciones y ámbito de competencia de los mismos. El 18 de septiembre de 1996 el Congreso de la República de Guatemala, por medio del decreto 64-96, emitió la Ley de Creación de la Autoridad para el Manejo Sustentable y de la Cuenca y del Lago de Amatitlán –AMSA-, para darle mayor potestad, apoyo y protección a la citada Autoridad, derogando el Acuerdo Gubernativo anteriormente mencionado. Fue creada como Organismo al más alto nivel con el fin específico de planificar, coordinar y ejecutar todas las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para recuperar el ecosistema del Lago de Amatitlán y todas sus cuencas tributarias. El 17 de marzo de 1999 la Presidencia de la República mediante Acuerdo Gubernativo 186-99 aprueba y publica el reglamento de AMSA. (9-5,6, 7)</p>

	<p>3.2. Fundadores u Organizadores La Autoridad para el manejo sustentable de la cuenca y del lago de Amatitlán, nace el 18 de septiembre de 1996 y el 17 de marzo de 1999 el Presidente de la República de Guatemala, aprueba y publica su reglamento, con el fin específico de planificar, coordinar y ejecutar las acciones del sector público y privado que fueran necesarias para preservar el Lago de Amatitlán y todas su cuencas tributarias, para cumplir con ese mandato, la institución ha sido organizada en Divisiones integradas por profesionales y técnicos de diversas disciplinas; siendo las siguientes;</p> <ul style="list-style-type: none"> • División de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial. • División de recolección y Tratamiento de Residuos Líquidos y Sólidos. • División de Reingeniería Industrial y Agroindustrial. • División Forestal, Conservación y Manejo de Suelos. • División de Educación Ambiental, Concientización Ciudadana y Desarrollo Turístico. • División de Control, Calidad Ambiental y Manejo de Lagos. • División de Derecho Ambiental. • División de Relaciones Interinstitucionales y Fortalecimiento de los gobiernos Locales. • División de ejecución de Proyectos. • División de Evaluación y Seguimiento. <p>La Autoridad Para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, fue creada como Organismo al más alto nivel con el fin específico de planificar, coordinar y ejecutar todas las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para recuperar el ecosistema del Lago de Amatitlán y todas sus cuencas tributarias, por lo que quienes la dirigen, son nombrados directamente por el Presidente de la República. (4,2 y 3)</p>
	<p>3.3. SUCESOS O EPOCAS ESPECIALES: A partir de 1995 AMSA en base al Plan de Manejo Integrado de la Cuenca y del lago de Amatitlán PLANDEAMAT viene realizando proyectos para mejorar las condiciones Ambientales del área tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Residuos Líquidos. • Manejo de Residuos Sólidos. • Manejo Integral del Río Villa Lobos. • Limpieza del Espejo del Lago. • Reforestación, Manejo y conservación de Suelos. • Educación y Concientización Ciudadana. • Control y Monitoreo ambiental de ríos tributarios y Lago de Amatitlán. (4,35)

	<ul style="list-style-type: none"> Integración con las guías curriculares, a través de capacitación docente, programas de reciclaje, ecocine, talleres y conferencias, exposiciones.
<p>4. EDIFICIO</p>	<p>4.1 Área construida: Construida sobre 10 manzanas de terreno. 500 metros cuadrados de construcción.</p> <p>4.2 Área Descubierta. De las 10 manzanas de terreno que pertenecen a la Institución el 90% es área descubierta.</p> <p>4.3 Estado de conservación Se puede observar que el área construida está en condiciones aceptables en un ambiente agradable, construido de acuerdo a las necesidades del lugar y del ambiente.</p> <p>4.4 Locales disponibles Cuatro edificios.</p> <p>4.5 Condiciones y usos La institución cuenta con 3 edificios habilitados y uno en su fase final de construcción, las condiciones de los mismos son aceptables y con ambientes adecuados para su uso.</p>
<p>5. AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO (INCLUYE MOBILIARIO EQUIPO Y MATERIALES)</p>	<p>5.1. Salones Específicos: Cuenta con un laboratorio de análisis biológico</p> <p>5.2 Oficinas: Existen 10 oficinas que son distribuidas en las tres divisiones existentes en la institución las que cuentan con equipo de computación adecuado.</p> <p>5.3 Cocina: No existe cocina específica, el espacio existente como Salón de conferencias es utilizado como cocina, ya que existe en el mismo un Microondas, un refrigerador de oficina y una cafetera, un dispensador de agua, vasos desechables, gabinete aéreo, lava trastos.</p> <p>5.4 Comedor : No hay un espacio específico como comedor, ya que el mismo Salón de Conferencias es utilizado como comedor y es allí donde todos los laborantes de la institución ingieren sus alimentos.</p> <p>5.5 Servicios Sanitarios: Hay siete sanitarios en toda la Institución, contruidos con block y azulejo, cada servicio sanitario cuenta con lavamanos, cuentan con iluminación y en buen estado.</p> <p>5.6 Biblioteca: En la institución se encuentra un centro de</p>

	<p>documentación y análisis CEDA, creado por la institución y por los EPESISTAS de las diferentes universidades</p> <p>5.7 Bodegas: Cuenta cinco bodegas, los cuales el tipo de construcción es de madera.</p> <p>5.8 Salón multiusos En la misma área de la institución se encuentra un rancho tipo galera, construida de hoja de palma y madera conteniendo un pequeño escritorio, pizarrón y sillas plásticas, que es utilizada para clases de alfabetización o capacitación. Y en algunas oportunidades es utilizado como comedor cuando existe mucho calor.</p> <p>5.9 Salón de Proyección La institución cuenta con un salón de este tipo, en el cual existe: mesa de conferencias, video proyector, sillas, mesas de conferencias, computadora portátil y también cuenta con un espacio reducido de cafetería en el cual hay un dispensador de agua, cafetera, vasos desechables, gabinete aéreo, lava trastos, microondas, una refrigeradora de oficina.</p> <p>5.10 Talleres En la misma área de la institución se encuentra un rancho tipo galera, construida de hoja de palma y madera el cual es utilizado como taller mecánico reparador provisional</p> <p>5.11 Canchas No cuenta con canchas deportivas</p> <p>5.12 Centro de Producción o reproducción La institución no cuenta con una oficina específica para la reproducción de material únicamente existe una fotocopiadora para uso de las diez oficinas existentes la cual sirve para la reproducción del material que ellos mismos producen.</p> <p>5.13 Otros.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El área cuenta con un espacio para vertedero y tratamiento de basura de los municipios de Villa Canales, Villa Nueva y San Miguel Petapa. b. Existen dos garitas; una para control de ingreso de personas particulares y la otra para control de peso de los camiones con basura
--	--

DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA SEÑALE LOS SIGUIENTES ASPECTOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1. Falta de relleno sanitario para desechos hospitalarios.	1.1 Falta de Control para los desechos hospitalarios.	1.1 Control sobre los desechos hospitalarios.	1.1 Creación de una Oficina dentro del Ministerio de Ambiente, encargada del control de los desechos hospitalarios.
2. Falta de supervisión de los camiones de basura.	2.1 Escasa vigilancia a los camiones de basura.	2.1 Contratación de personal de vigilancia.	2.1 Control de entrada y salida de los camiones de basura.
3. Falta de uso de una oficina para atención al público.	3.1 Falta de personal asignado a esa área.	3.1 Contratación de una recepcionista encargada de atención al público.	3.1 Creación de un directorio para la ubicación de las diferentes divisiones.
4. Falta de rellenos sanitarios en el área de la Cuenca.	4.1 Falta de voluntad de las autoridades para crear más rellenos sanitarios.	4.1 Creación en cada municipio de un relleno sanitario.	4.1 Creación de una empresa pública para la recolección de basura.

III. SECTOR DE FINANZAS

AREAS	INDICADORES
<p>1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>1.1 Presupuesto de la Nación: El presupuesto de la Institución es de Q38.000.000 anuales provenientes del fondo del Estado. Decreto 64-96 del 18 de septiembre de 1996 del Congreso de la República, en el cual no existe ningún inciso en el que conste cantidad a asignar a la institución. Del presupuesto de la Institución hay 12,000,000 asignados específicamente para mantenimiento, incluyendo el pago del personal de limpieza y gasolina de vehículos de la Institución.</p>
<p>2. COSTOS</p>	<p>2.1 Salarios El personal que labora dentro de la institución hacen un total de 80 laborantes: 40 administrativos y 40 de campo, además se contrata personal cada 3 meses según la necesidad bajo el renglón 089, Por planilla bajo los renglones 031, 011 y 021, la mayoría de laborantes están contratados bajo el reglón 029. Oscilan los salarios dependiendo de cada puesto entre (Director, Subdirector, Jefe de División, Secretarías, Contadores, Oficinistas, Guardianes y trabajadores de campo) Q1,300.00 a Q12,000.00 mensuales.</p> <p>2.2 Materiales y suministros: No cuenta hasta la fecha con un inventario que especifique el monto al que asciende el total de materiales y suministros. Todos los materiales y suministros que se utilizan son manejados por el Departamento de Presupuesto y dirección financiera.</p> <p>2.3 Servicios profesionales: Se cuenta con servicios profesionales, ya que la institución es ambientalista, existe un grupo multidisciplinario que prestan sus servicios de acuerdo a su ramo, entre ellos Ingenieros, biólogos, trabajadoras sociales, auditores, Arquitectos, Agrónomos.</p> <p>2.4 Reparaciones y construcciones: Existe un rubro para reparaciones y construcciones, para ellos se toma del presupuesto asignado a la institución.</p> <p>2.5 Mantenimiento: Se cuenta con una partida presupuestaria específica el cual consiste en 12,000,000, incluyendo el pago del personal de limpieza y gasolina para vehículos específicos de la Institución.</p> <p>2.6 Servicios Generales: Entre lo gastos que genera la</p>

	<p>institución como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Gasto de Electricidad b. Gasto de Teléfono c. Gasto de Agua d. Internet <p>Servicios que son pagados directamente por el Estado, pagados aparte del presupuesto asignado.</p>
<p>3. CONTROL DE FINANZAS</p>	<p>3.1 Estado de cuentas: Si existen fondos pertenecientes al presupuesto General, lo cual está depositado en una cuenta del banco BANRURAL, con cuentas mancomunadas de donde solamente pueden extraer fondos, Los encargados de la División Financiera y el Encargados de La Dirección ejecutiva.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos: Los fondos son manejados de acuerdo a las necesidades de la Institución, por medio de cheques de Banrural, con firmas mancomunadas por el Director General y el Jefe financiero.</p> <p>3.3 Auditoría interna: Si existe este control, ya que se cuenta con una auditoría interna y externa. La auditoría interna es realizada por los Profesionales Auditores de la Institución, por medio de la Dirección financiera, llevando ellos un plan operativo y la auditoría externa por la Contraloría general de Cuentas..</p> <p>3.4 Manejo de libros contables: El único libro que maneja la Institución es el Libro General de Ingresos y Egresos de los fondos asignados por el Estado.</p>

DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA SEÑALE LOS SIGUIENTES ASPECTOS

<p>PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</p>	<p>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</p>	<p>SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS</p>	<p>ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN</p>
<p>1 Falta de incentivos salariales.</p> <p>2. Falta de mantenimiento a los camiones recolectores de basura.</p>	<p>1.1 Falta de presupuesto nacional.</p> <p>2.1 Falta de un taller mecánico para la revisión de los camiones.</p>	<p>1.1 Aumentar el presupuesto nacional.</p> <p>2.1 Creación de un fondo para el mantenimiento de los camiones de basura.</p>	<p>1.1. Creación de una nómina de bonificación sobre el sueldo base.</p> <p>2.1 Creación de un taller mecánico.</p>

IV RECURSOS HUMANOS

AREAS	INDICADORES
1. PERSONAL OPERATIVO	<p>1.1 Total de Trabajadores: 40 trabajadores.</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e interinos: 40</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 10%</p> <p>1.4 Antigüedad aproximadamente 7 años</p> <p>1.5 Tipos de Trabajadores: En el Área de Desechos Líquidos y División Forestal, son personal de campo, contando con un ecónomo que es el encargado de compras y un mensajero.</p> <p>1.6 Asistencia del personal Lunes a viernes</p> <p>1.7 Residencia del Personal La mayoría del personal reside en la ciudad capital y la minoría en los municipios de Villa Nueva, Amatitlán, Villa Canales y San Miguel Petapa.</p> <p>1.8 Horarios Salida y Entrada 8:00 a.m. a 4:00 p.m. 15 minutos de refacción y 45 minutos de almuerzo</p>
2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	<p>2.1 Total de Trabajadores: 40 trabajadores.</p> <p>2.2 Total de laborantes fijos e interinos: 40</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 10%</p> <p>2.4 Antigüedad aproximadamente 15 años</p> <p>2.5 Tipos de Trabajadores en el Área Administrativa, Financiera, Educación Ambiental, Manejo de Lagos y Laboratorio son Profesionales, cada uno en su área como ingenieros agrónomos, ingenieros, trabajadora sociales, biólogos.</p> <p>2.6 Asistencia del personal Lunes a viernes</p> <p>2.7 Residencia del Personal La mayoría del personal reside en la ciudad capital y la minoría en los municipios de Villa Nueva, Amatitlán, Villa Canales y San Miguel Petapa.</p> <p>2.8 Horarios Salida y Entrada 8:00 a.m. a 4:00 p.m. 15 minutos de refacción y 45 minutos de almuerzo</p>
3. Usuarios	<p>3.1 Cantidad de Usuarios: A toda una comunidad que reside en el área de la cuenca del Lago de Amatitlán. Proporcionan información a comunidades educativa de toda la república.</p>

4. PERSONAL DE SERVICIO	4.1 Total de Trabajadores: 40 trabajadores. 4.2 Total de laborantes fijos e interinos: 40 4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 10% 4.4 Antigüedad aproximadamente 7 años 4.5 Tipos de Trabajadores: Profesionales y técnicos 4.6 Asistencia del personal: Diaria 4.7 Residencia del Personal: La mayoría reside en el área de Villa Nueva 4.8 Horarios: 8:00 a 16:30 horas
--------------------------------	---

DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA SEÑALE LOS SIGUIENTES ASPECTOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
<p>1. Falta de Capacitación a los jefes de división.</p> <p>2. Falta de personal administrativo dentro de la institución.</p>	<p>1.1 Desinterés de algunos jefes para capacitarse.</p> <p>2.1 Falta de asignación de una partida para el trabajo Administrativo en cada división.</p>	<p>1.1. Programas constantes para la capacitación de los jefes de división</p> <p>2.1 Creación de una partida para el trabajo administrativo de cada división.</p>	<p>1.1 Motivación para la superación personal.</p> <p>2.1 Reubicación del personal administrativo dentro de la institución.</p>

V SECTOR CURRÍCULO

<u>AREAS</u>	<u>INDICADORES</u>
<p>1. PLAN DE ESTUDIOS</p>	<p>1.1 Niveles que atiende: Pre–primario, primario, básicos y Diversificado</p> <p>1.2 Áreas que cubre: Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Medio Social y Natural, Expresión Artística, Educación Física, Formación Ciudadana, Áreas Prácticas, estudio de la Naturaleza, Áreas ambientales.</p> <p>1.3 Programas Especiales Programa Especial de Educación ambiental.</p> <p>1.4 Actividades cocurriculares: participación en las siguientes actividades, GuateÁmala, Feria del día de la Cruz, Día de la Tierra.</p> <p>1.5 Currículo oculto: exposiciones, reciclaje escolar, reciclaje domiciliario, ECO cine, talleres y conferencias, visitas de campo, campañas de concientización.</p> <p>1.6 Tipo de Acciones que Realiza: Reforestación en las cabeceras de la cuenca, consolidación de suelos, ordenamiento territorial, manejo integral de ríos, manejo adecuado de la actividad minera, concientización ambiental.</p> <p>1.7 Tipo de Servicios: servicios ambientalistas</p> <p>1.8 Procesos Productivos: tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos.</p>
<p>2. HORARIO INSTITUCIONAL</p>	<p>2.1. Tipo de Horario: Variado.</p> <p>2.2. Manera de Elaborar el Horario: Según el contrato de cada trabajador.</p> <p>2.3. Horas de Atención para los usuarios: No existe horario específico para este tipo de atención, ya que conforme van llegando se les atiende de acuerdo al horario de la institución (8:00 a 4:00)</p> <p>2.4. Horas dedicadas a las actividades normales: En su horario normal de trabajo, siempre quitando el tiempo estipulado para refacción y almuerzo.</p> <p>2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales: No existe un control para estas horas, ya que se toma el tiempo de acuerdo a las actividades programadas dentro de un proyecto determinado.</p> <p>2.6 Tipo de Jornada: Mixta.</p>

<p>3. MATERIAL DIDÁCTICO</p>	<p>3.1. Número de Docentes que confeccionan su material: No hay docentes si no personas que capacitan a docentes a ferentes centros y niveles educativos con material didáctico elaborado por AMSA.</p> <p>3.2 Numero de Docentes que utilizan Textos: No hay docentes, si no que son capacitadores, que utilizan sus propios textos.</p> <p>3.3 Tipos de Textos que se utilizan: Cartillas, bifoliales, libros.</p> <p>3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico: Si hay participación, elaborando algún material en las capacitaciones que imparten dos veces al año.</p> <p>3.5 Materias/materiales utilizados: -Materias: Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Medio Social y Natural, Expresión Artística, Educación Física, Formación Ciudadana, Música, Artes Plásticas, Áreas ambientales -Materiales Utilizados: Libros de texto Carteles Retroproyectores Slights. Pizarra Yeso Marcadores Reglas Hojas Calendario.</p> <p>3.6 Fuentes de Obtención de las materias: Las fuentes son basadas de acuerdo a las necesidades de cada comunidad relacionadas con la cuenca, siendo adaptada al Currículo Nacional Base.</p>
<p>4. MÉTODOS Y TÉCNICAS.</p>	<p>4.1 Metodología utilizada por los docentes. “Método Integrado: tales como: Las unidades de aprendizaje, integrado, Proyectos, Estudio de Casos, Bloques de aprendizaje”. (3,5)</p> <p>4.2 Criterios para agrupar a los alumnos: Por niveles. (pre-primario, primario, básicos y Diversificado)</p>

	<p>4.3 Frecuencias de visitas o excursiones con los alumnos: Dos veces al año.</p> <p>4.4. Tipos de Técnicas Utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Técnica de la Experiencia” (8,310) a través de la actividad “Agua para todos”. (2,33). - “Técnica de Problemas” (8,306) a través de las actividades “Ronda de Escenarios y Medio Tiempo en la Final” (2- 36,40). - “Técnica de Demostración” (8,307) a través de la actividad “El gran recorrido” (2,38). - “Técnica del Redescubrimiento” (8,316) a través de las actividades “Memorama, Bolsa de Ideas y la caja de la vida”. (2- 45,58,52). <p>4.5 Planeamiento: El plan general es el plan maestro de Manejo Integrado de la Cuenca y del Lago de Amatitlán –PLANDEAMAT- así también el Plan Operativo Anual –POA-</p> <p>4.6 Capacitación: No reciben capacitaciones, solo capacitan.</p>
<p>5. EVALUACIÓN</p>	<p>5.1 Tipos de Evaluación: Por resultados según sus objetivos.</p> <p>5.2 Características de Criterios de Evaluación: “Periódicamente a través de una guía de Monitoreo y cuestionarios.” (5,30)</p> <p>5.3 Controles de calidad: Sin evidencia</p>

DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA SEÑALE LOS SIGUIENTES ASPECTOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
<p>1. Falta de herramientas Pedagógicas que faciliten al maestro y maestra, la enseñanza sobre educación ambiental, así como el aprendizaje al alumno y la alumna.</p>	<p>1.1. Inadecuado diseño del material.</p>	<p>1.1 Revisión y actualización del diseño del material.</p>	<p>1.1 Creación de una cartilla para el y la docente y un modulo para el alumno y alumna de acuerdo a los niveles de educación.</p>
<p>2. Falta de herramientas pedagógicas que faciliten al maestro y maestra la enseñanza sobre la concientización y orientación en reciclaje de basura, así como el aprendizaje al alumno y alumna.</p>	<p>2.1 El diseño del módulo actual no cubre las necesidades educativas.</p>	<p>2.1 Revisión y actualización del diseño del material.</p>	<p>2.1 Creación de una cartilla para el y la docente y un módulo para el alumno y la alumna de acuerdo a los niveles de educación.</p>
<p>3. Falta de módulo para la concientización del alumno en ecocine.</p>	<p>3.1 Falta de material para la evaluación de los resultados.</p>	<p>3.1 Creación de instrumentos para la evaluación de los resultados.</p>	<p>3.1 Reproducción del material para el alumno.</p>

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

<u>AREAS</u>	<u>INDICADORES</u>
<p>1. PLANEAMIENTO</p>	<p>1.1 Tipos de planes: Estos planes se realizan a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.2. Elementos de los planes: Contiene los elementos propios de las funciones de cada una de las divisiones del Plan de Manejo Integral de la Cuenca y del Lago de Amatitlán –PLANDEAMAT- Planeamiento Urbano y ordenamiento territorial, Recolección y Tratamiento de Residuos Líquidos y Sólidos, Reingeniería Industrial y Agroindustrial, Reforestación Conservación y Manejo de Suelos, Educación Ambiental, Concientización Ciudadana y Desarrollo Turístico, Control Calidad Ambiental y Manejo de Lagos, Derecho Ambiental, Relaciones Interinstitucionales y Fortalecimiento de los Gobiernos Locales, ejecución de Proyectos, Evaluación y Seguimiento. (9,10 y 11)</p> <p>1.3. Formas de implementar los planes: Los planes los implementa cada división y las etapas responden a la dimensión y alcance de cada una; sin embargo se pueden establecer otro orden de prioridades, si la situación lo demanda</p> <p>1.4 Base de los planes: Políticas o estrategias u objetivos y actividades.</p> <p>Políticas: El objetivo fundamental de la política social del Gobierno es construir las bases que permitan, de forma sostenida, en el corto y mediano plazo, elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de todos los guatemaltecos y guatemaltecas, especialmente los más pobres y mas excluidos y dar cumplimiento a los Acuerdos de paz. Los procesos de participación social, como el pacto fiscal y el pacto de gobernabilidad, y la descentralización unidos a los ejes transversales de género, medio ambiente y multiculturalidad e interculturalidad, se constituirán en los pilares que den sostenibilidad al proceso de desarrollo humano integral equitativo y pluralista. (9,8)</p> <p>Estrategias: La autoridad responde al cumplimiento de una de las Obligaciones del Estado que establece el inciso C del artículo 119, de la Constitución Política de la República de Guatemala el que dice “adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación de desarrollo y aprovechamiento de los recursos</p>

	<p>naturales en forma eficiente”, así como el artículo 64 de la misma constitución que dice: “Se declara de interés nacional, la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la nación. El estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una Ley garantizará su protección y la de la Fauna y la Flora que en ello exista”.</p> <p>1.5 Planes de contingencia: Cuenta con planes de reacción inmediata en caso sucedan incendios forestales, caída de puentes, inundaciones, estabilidad de ríos, etc. También se coordinan planes de contingencia con CONRED, INSIVUMEH y Ministerio de Comunicaciones</p>
<p>2. ORGANIZACIÓN</p>	<p>2.1 Organización jerárquica de la AMSA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN EJECUTIVA Subdirección Ejecutiva Asesores Divisiones Técnico- Administrativas Personal Auxiliar y de Secretaría REPRESENTACIÓN DE SECTORES Gobernación Departamental de Guatemala Vicepresidencia de la República El Comandante de la Región Militar Guatemala Sur Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación Procuraduría del Medio Ambiente. Procuraduría General de la Nación Fiscalía del Medio Ambiente del Ministerio Público Un representante de las Municipalidades de la Cuenca Comisión Nacional del Medio Ambiente CONAMA Cámaras Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras CACIF Representantes de ONGs relacionados con la temática COMITÉ DE VIGILANCIA Coordinador Secretario Vocal (9,9)</p> <p>2.2 Organigrama de la institución: Sin evidencia 2.3 Funciones cargo/nivel. Las organiza el jefe de cada división 2.4 Existencia o no de Manuales de funciones: Cada división tiene su propio manual según las funciones que se indican en el –PLANDEAMAT-</p>

	<p>2.5. Régimen de trabajo: El régimen está apegado por los reglones 029, 011, 031,021 basados en el Código de trabajo..</p> <p>2.6 Existencia de manuales de procedimiento: Cada división maneja su plan operativo anual (POA)</p>
<p>3 COORDINACIÓN</p>	<p>3.1. Existencia o no de informativos internos: Si existen: por medio de memorando y oficios</p> <p>3.2. Existencia o no de carteleras Si existen: Ya que en ella se colocan la información general para la institución</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas. No existen ya que la información se da por medio de memorando y oficios</p> <p>3.4 tipos de comunicación Escrita a través de memorando y oficios</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Se realizan cada mes, en ellas se entrega el informe mensual, en forma escrita digital y verbal, al Director Técnico y / o al Director de AMSA</p> <p>3.6 Reuniones de reprogramación: Se realizan mensualmente, con el propósito de verificar si las actividades se están cumpliendo conforme lo indicado en el informe</p>
<p>4. CONTROL</p>	<p>4.1 Normas de Control: No existe registro de asistencia generalizado en la institución, ya que cada división tiene su propio control, por ser cada una independiente. (control visual)</p> <p>4.2 Registros de asistencia: No hay registros escritos, cada jefe controla visualmente a los subalternos a su cargo.</p> <p>4.3 Evaluación del personal: Con base al seguimiento de los objetivos propuestos en el Plan Operativo Anual de cada división</p> <p>4.4 Inventario de Actividades realizadas: Se realiza por medio de un informe mensual que cada división elabora, por que el inventario se realiza en forma anual.</p>

	<p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución: Si existe una actualización pero está a cargo de cada jefe de división por medio de un KARDEX que lo maneja la Unidad Financiera de AMSA</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes Administrativos: Los elabora y maneja la Unidad Financiera.</p>
5. SUPERVISIÓN	<p>5.1 Mecanismos de Supervisión: Cada jefe de división supervisa su personal.</p> <p>5.2 Periodicidad de supervisiones: Las supervisiones son periódicas y conforme al desarrollo del informe</p> <p>5.3 Personal encargado de la supervisión: Dentro de la Institución existe la división de Evaluación y Seguimiento de proyectos, que es la encargada de esas Supervisiones.</p> <p>5.3 Tipos de supervisión: Ocular del desarrollo de los proyectos y Supervisión de cumplimiento de objetivos</p> <p>5.5 Instrumentos de supervisión: Sin evidencia</p>

DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA SEÑALE LOS SIGUIENTES ASPECTOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
<p>1 Falta de control de asistencia.</p> <p>2. Falta de evaluación al personal.</p>	<p>1.1 Irresponsabilidad de algunos empleados en el horario.</p> <p>2.1 Desinterés de una evaluación.</p>	<p>1.1 Creación de un de control de asistencia</p> <p>2.1 Elaboración de Instrumentos técnicos de evaluación.</p>	<p>1.1. Establecer mecanismo del control de asistencia</p> <p>2.1 Reuniones constantes para evaluar al personal</p>

VII SECTOR: RELACIONES

<u>AREAS</u>	<u>INDICADORES</u>
1. INSTITUCIÓN USUARIOS	<p>1.1 Forma de atención a los usuarios: No existe una forma en especial, es conforme van llegando y de acuerdo a sus consultas solicitadas y necesidades del usuario. Con las universidades se hacen convenios.</p> <p>1.2 Intercambios Deportivos: Sin evidencia</p> <p>1.3 Actividades Sociales: Las relaciones que realiza la institución socialmente, es su participación en el desfile de las ferias que los inviten y algunos eventos como EXPOCAR para tratar de llegar a la mayor cantidad de usuarios.</p> <p>1.4 Actividades culturales: Las actividades culturales que realiza son exposiciones en las ferias sobre el cuidado que debemos tener con el agua</p> <p>1.5 Actividades Académicas: Realización de talleres en los programas de ECOCINE, Capacitación docente y Reciclaje.</p>
2. RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.	<p>2.1.Cooperación: Por ser la institución meramente ambientalista, las relaciones son con CONRED, INSIVUMEH, y Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Procuraduría del Medio Ambiente, Fiscalía del Medio Ambiente del Ministerio Público, un representante de las Municipalidades que integran la Cuenca, Comisión Nacional del Medio Ambiente – CONAMA-Cámaras Agrícolas Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF- y representantes de ONG´s.</p> <p>2.2. Culturales: Apoyan a realizar competencias de tipo deportivas fuera de la institución, para darse a conocer ya que no existe mayor publicidad de la institución.</p> <p>2.2 Sociales: Participación con la Municipalidad de Amatitlán.</p>
3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales: Con las municipalidades de los municipio de la Cuenca y con la Municipalidad de Guatemala.</p>

	<p>3.2 Proyección: Cuenta con un plan de Manejo integrado de la Cuenca y del Lago de Amatitlán PLANDEAMAT- con el cual se han venido desarrollando y se tienen varios proyectos entre ellos el de concientizar a la comunidad sobre el manejo de los residuos sólidos y líquidos.</p> <p>3.3 Extensión: Se cuenta con una extensión acuática en el lago de Amatitlán. Que son aireadores para las aguas del lago, que funcionan con energía eléctrica, estando algunos conectados a propiedades privadas, contando con lanchas y personal.</p>
--	--

DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA SEÑALE LOS SIGUIENTES ASPECTOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1.Carencia de un Departamento de relaciones Públicas	1.1. No existe presupuesto para esta oficina.	1.1.Crear el departamento de Relaciones Públicas.	1.1. Elaborar un boletín informativo mensual.

VIII SECTOR: FILOSOFICO, POLÍTICO, LEGAL

AREA	INDICADORES
1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN	<p>1.1 Principios Filosóficos de la institución: Sin evidencia</p> <p>1.2 Visión: Sin evidencia</p> <p>1.3 Misión: Sin evidencia</p>
2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN	<p>2.1 Políticas institucionales: Construir las bases que permitan, de forma sostenida, en el corto y mediano plazo elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de los Guatemaltecos y Guatemaltecas. Especialmente a los más pobres y mas excluidos y dar cumplimiento a los acuerdos de Paz. Los procesos de participación social, como el pacto fiscal y el pacto de gobernabilidad, y la descentralización unidos a los ejes transversales de género, medio ambiente y multiculturalidad e interculturalidad, se constituirán en los pilares que den sostenibilidad al proceso de desarrollo</p>

humano integral equitativo y pluralista. Asimismo se fundamenta en las declaratorias internacionales: Naciones Unidas en 1968, llamada de atención a la Comunidad Internacional sobre la creciente crisis en el ambiente, conferencia de Estocolmo en 1972 “ La Declaración del Medio Ambiente Humano”. Reunión de Tíbilisi en 1977, la cual “Definió la educación Ambiental, sus objetivos y línea de acción” en 1987 la Comisión mundial sobre medio ambiente y desarrollo declara “La rápida y aparente irreversibilidad con la cual están siendo derrochados los recursos ambientales del planeta. Mucho de este derroche se realiza en nombre del desarrollo, sin embargo, cada año las naciones en vías de desarrollo están desapareciendo detrás de los países industrializados.”. Comisión de desarrollo y medio ambiente de América Latina y del Caribe de 1990. Los problemas ambientales están determinados por la realidades económicas y sociales presentes en cada fase de desarrollo y por las características del entorno natural y social”. Comisión de desarrollo y medio ambiente de América latina y el Caribe 1990 “Alcanzar el desarrollo sustentable requiere de hombres movilizados socialmente, para quienes la solución de sus problemas ambientales, constituyen necesidades sentidas; que sean capaces de liderar iniciativas audaces y creativas en defensa de su medio ambiente”. (9,8)

2.2 Estrategias:

De acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala y los Acuerdos Internacionales con la protección del Medio Ambiente la institución trabajara los siguiente programas:

- Planeamiento Urbano y Ordenamiento territorial
- Recolección y tratamiento de residuos Líquidos y Sólidos
- Reingeniería Industrial y Agroindustrial
- Forestal, Conservación y manejo de suelos
- Educación ambiental, concientización ciudadana y desarrollo turístico
- Control, Calidad Ambiental y manejo de Lagos
- Asesoría Jurídica
- Relaciones Internacionales y fortalecimiento de los Gobiernos locales
- Unidad de Ejecución de Proyectos
- Unidad de Evaluación y Seguimiento (9,10 y 11)

	<p>2.3 Objetivos:</p> <p>-General: Desarrollar acciones que establezca el equilibrio entre las actividades productivas y la conservación de los recursos naturales existentes en la Cuenca, enfocadas, especialmente, hacia la protección de los recursos renovables y no renovables, garantizando el rescate del Lago de Amatitlán.(9,4)</p> <p>-Específico: Salvar el Lago de Amatitlán.</p> <p>2.4 Metas: Sin evidencia.</p>
<p>3. ASPECTOS LEGALES</p>	<p>3.1 Personería Jurídica La representación (Junta de representantes); de los distintos sectores que intervienen en el uso de los recursos de la Cuenca y el lago de Amatitlán.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Gobernador Departamental de Guatemala, quien presidirá la Autoridad. b) Vicepresidencia de la República. c) El comandante de la Región Militar Guatemala-Sur d) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. e) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. f) Procuraduría del Medio Ambiente de la Procuraduría General de la Nación. g) Fiscalía del medio Ambiente del Ministerio Pública. h) Un representante de las municipalidades que están comprendidas dentro de la cuenca tributaria. i) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, según Decreto Número 9-2000. j) Comité de Cámaras Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras-CACIF. k) Las instituciones no gubernamentales legalmente constituidas, cuyos fines objetivos y funciones estén directamente o indirectamente relacionados con el rescate y resguardo del Lago de Amatitlán y sus cuencas tributarias. l) Comité de Vigilancia (Art. 6 , Decreto 64-96) (9,9)

3.2 Marco Legal que abarca la Institución: (Leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)

Las declaratorias Internacionales: Naciones Unidas en 1968... Llamada de atención a la comunidad internacional sobre la creciente crisis en el ambiente, Conferencia de Estocolmo en 1972 la Declaración del Medio Ambiente Humano. Reunión de Tbilis en 1977 la cual definió la Educación Ambiental, sus objetivos y líneas de acción. En 1887 la comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo declara, la rápida y aparente irreversibilidad con la cual están siendo derrochados los recursos ambientales del planeta. Mucho de este derroche se realiza en nombre del desarrollo; sin embargo, cada año las naciones en vías de desarrollo están desapareciendo detrás de los países industrializados. Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe 1990. Alcanzar el desarrollo sustentable requiere de hombres movilizados socialmente, para quienes la población de sus problemas ambientales constituya necesidades sentidas; que sean capaces de liderar iniciativas audaces y creativas en defensa de su medio ambiente. (9,8). Constitución Política de la República de Guatemala: Artículo 1 Protección a la Persona. , Artículo 97 Medio ambiente y equilibrio ecológico., Artículo 119 Obligaciones del Estado inciso C)., Artículo 121 Bienes del Estado., Artículo 122 Reservas territoriales del Estado., Artículo 123 Limitaciones de fajas fronterizas., Artículo 124 Enajenación de los bienes del Estado., Artículo 125 Explotación de recursos naturales no renovables., Artículo 126 Reforestación., Artículo 127 Régimen de aguas., Artículo 128 aprovechamiento de aguas, lagos y ríos. Los Acuerdos de Paz. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente. Decreto Número 68-86 Artículo, 1,4,8,11,12,15,16,19. Ley de áreas protegidas. Decreto 4-89 y sus reformas Decreto 18-89, Decreto 110-86. Artículo 4,5,8,9,12,20,89. Sectores de altos riesgos de las Cuencas de Amatitlán, Villalobos y Michatoya, Acuerdo Gubernativo Número 179-2001. Artículo 2,3,4,5,6. Ley reguladora de las Áreas de reservas territoriales del Estado de Guatemala Decreto 126-97. Artículo 4 Ley de vivienda y asentamiento Humanos, Decreto 120-96 Artículo 10,12. Código Municipal, Decreto Número 12-2002. Artículo 142 Código de Salud, Decreto 90-97. Artículo 74,80,90,97,103,106,109. Ley Forestal, Decreto Legislativo Número 101-96 Artículo 8,81,82,83,92. Declaración temporal como zonas de Regulación especial, con el fin de limitar y regular la extracción de arena y otros materiales de construcción, Acuerdo Número AG-333-2000. Artículo 1,2,3,4,5,6,7,8. (9-56al 70)

	3.3 Reglamentos Internos: Sin evidencia
--	---

LA INFORMACIÓN RECOPIADA SEÑALE LOS SIGUIENTES ASPECTOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
1 Carencia de visión Institucional.	1.1 No existe visión legalmente fundamentada.	1.1 Crear legalmente la visión de la institución.	1.1 Promover ante las autoridades respectivas, el proceso de creación de la visión.

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Posee Instalaciones Adecuadas. • Cuenta con equipo tecnológico. • Mobiliario de Oficina. • Cuenta con servicios públicos. • Cuenta con personal de servicio. • Cuenta con servicio sanitario. • El área es ventilada. • Existe iluminación natural. • Existe ambiente agradable. • Personal Profesional. • Actitud positiva del personal. • Buenas relaciones humanas. • Buena comunicación. • Existe capacitación al personal periódicamente. • Cuenta con instalaciones fuera de la institución, que sirven para la realización de talleres. • Cuenta con ayudas institucionales (transporte escolar, salones de actos). • Existe responsabilidad en la realización de procesos y actividades de la división de Educación. • Todas las actividades están planificadas. • Participación activa de la Comunidad en las diferentes actividades. • Cuenta con seguridad privada • La división cuenta con su propio presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de material didáctico a los centros educativos. • Atención a las comunidades que integran la cuenca del lago de Amatitlán. • Proporciona asistencia técnica a los graduandos. • La División cuenta con el respaldo de la Institución, para la realización de sus proyectos. • Tiene la posibilidad de expansión, por ser la única división que lleva educación ambiental a toda el área de la cuenca. • Hay credibilidad en la división de Educación Ambiental. • Hay apoyo de parte de la Municipalidad y tiene comunicación con otras instituciones gubernamentales del Estado.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Actualización pedagógica del material didáctico con que cuenta la división. • Restricción de la cantidad de alumnos para las capacitaciones por falta de transporte. • Bajo presupuesto para la realización de proyectos. • Carencia de material didáctico adecuado a las edades de los alumnos. • Falta de seguimiento a los programas de impacto ambiental. • Los programas no cubren las expectativas educativas. • Falta de herramientas pedagógicas que faciliten la educación ambiental al docente en el Nivel Primario. • Falta de herramientas pedagógicas que faciliten el aprendizaje de educación ambiental al alumno en el Nivel Primario. • Falta de herramientas pedagógicas que faciliten la concientización y orientación en Reciclaje de basura al docente en el Nivel Primario. • El 78% del personal está por contrato y el 22% está presupuestado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca importancia a la ampliación presupuestaria a la División de Educación Ambiental. • Poca coordinación a nivel de jefes de Divisiones • Falta de seguimiento de los programas por cambio de gobierno. • Poco interés por parte de las autoridades de Estado en priorizar proyectos de Educación Ambiental • Falta de coordinación con las Municipalidades. • Retraso en la transferencia de fondos de parte del Ministerio de Finanzas.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

Id y Enseñad a Todos

Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 25 de agosto de 2006

Sr. Director(a) Ing. Edgar Zamora Ruiz
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán

Atentamente le saludo Sr. Director(a), a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante Silvia Patricia Santos Ruano, carnet No. 8614209 en la institución que usted dirige.

El supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases: diagnóstico, formulación del proyecto, ejecución y evaluación.

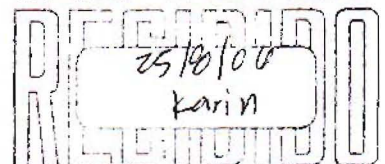
Esperamos contribuir con su institución de la manera más efectiva y eficaz.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. María Teresa Gatica Secaída
COORDINADORA EPS



AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE
DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLÁN



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
LAS 13 HRS 11 MIS

Licda. Maria Teresa Gatica
Coordinadora EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Presente.

Respetable Licda. Gatica.

Reciba un atento saludo en nombre de la Autoridad para el manejo sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, AMSA.

Por este medio informo a usted que la estudiante **Silvia Patricia Santos Ruano**, realizará el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en esta institución, específicamente en la División de Educación Ambiental y Concientización Ciudadana a cargo del Licenciado Gerardo Figueroa. La estudiante, será bienvenida a esta institución y recibirá todo nuestro apoyo para la realización de su EPS.



(f)

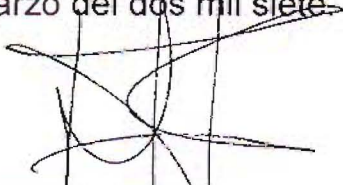
Lic. Gerardo Figueroa
Jefe de la División de Educación Ambiental
y Concientización Ciudadana



Sello

El suscrito Jefe de la División de Educación Ambiental de la Autoridad Para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, hace constar que la estudiante SILVIA PATRICIA SANTOS RUANO, de la Facultad de Humanidades, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en esta División, quién hizo efectivo un proyecto de carácter educativo, el que consistió en la creación de un Módulo para la Concientización y Orientación en reciclaje escolar, para los niños y niñas de primero primaria, adaptado en el Area de Expresión Artística, acorde al Currículum Nacional Base, herramienta que será de gran utilidad para la Institución, así como para toda la población educativa de primero primaria de los municipios de la Cuenca del Lago de Amatitlan. Dicho proyecto fue entregado por la estudiante el veintiuno de marzo del año en curso, y como institución nos comprometemos a darle seguimiento, para alcanzar a cabalidad los objetivos trazados, ya que constituye una herramienta eficaz para la Educación Ambiental y por ende la conservación y rescate del Lago de Amatitlán, dando como resultado a largo plazo un mejor ambiente y una vida sana.

Y, para los usos legales que a la interesada convenga, se extiende sella y firma, la presente constancia en una hoja de papel bond tamaño carta, en Bárcena Villa Nueva a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil siete.



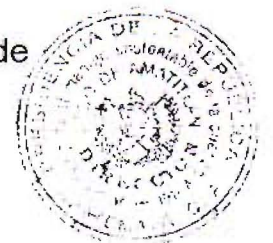
Lic. Gerardo Figueroa
Jefe de la División de Educación Ambiental
Autoridad para el manejo Sustentable de la Cuenca y
Del Lago de Amatitlan.

Vo. Bo.



Arq. Juan Pablo Vidaurre

Sub-Director Técnico de la Autoridad para el
Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de
Amatitlan - AMSA--





MONOGRAFÍA DE VILLA NUEVA

Departamento:	Guatemala
Municipio:	Villa Nueva
Categoría de la Cabecera Municipal:	Villa
Extensión:	114 kilómetros cuadrados
Altura:	1,330 metros sobre nivel del mar
Clima:	Templado
Limites:	Al norte con el municipio de Mixco y Guatemala, al este con el municipio de San Miguel Petapa, al sur con el municipio de Amatitlán, al Oeste con el municipio de Magdalena Milpas Altas (Sacatepéquez).
Número de habitantes:	Entre 800,000 y 900,000 aproximadamente
Idioma:	Español

Accidentes Geográficos: Seis montañas, tres cerros, cinco ríos, cuatro zanjones, dos quebradas; parte del Lago de Amatitlán, cuatro parajes, un parcelamiento agrario (Bárcena).

Sitios Arqueológicos: El Frutal, Eucaliptos, Falda, Santa Clara, Taltic, Zarzal, Villa Nueva (centro)

Sitios Turísticos: Parque Naciones Unidas.

Religión: Predomina la religión católica (70%). El 30% lo constituyen iglesias evangélicas y algunas otras sectas.

Fundación del Municipio

La fundación del Municipio de Villa Nueva de la Concepción se realizó en el año 1763, a raíz de la inundación del Pueblo de Petapa en octubre de 1762. Los españoles decidieron trasladarse al paraje denominado Valle de las Mesas, lo de Barillas y fundar allí una nueva población para protegerse de otra posible catástrofe o inundación.

Los primeros pobladores fueron unas ciento cincuenta (150) familias. Cuando el terremoto de 1773, muchas familias de Antigua Guatemala ilustres y acomodadas llegaron a la población para formar parte de ella aumentando así el número de pobladores y familias.

Las personas que intervinieron en la fundación fueron el Procurador Don Casimiro Esteban de Arrea quien presentó el primer escrito al Señor Don Alfonso Fernández de Heredia, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de su majestad, Gobernador y Capitán General del Reino, a quien se solicitó formar un pueblo separado del antiguo en el Paraje llamado Lo de Barillas por su buen terreno y clima además de contar con agua del Río de los Plátanos, con el permiso del dueño del terreno, el Señor Don Blas de Rivera y del Bachiller Don Manuel de Morga. Este escrito estuvo a la vista del Señor Fiscal quien dio su parecer a favor, firmando el veinte de enero de 1763. Autos y vistos concede licencia que pide la feligresía de ladinos del pueblo de Petapa para el traslado al Paraje lo de Barillas. Firman Don Alfonso Fernández de Heredia por mando de su Señoría Agustín de Guirola y Castro.

Enseguida el mismo Procurador pidió al Gobierno Eclesiástico la licencia para el traslado de la Iglesia a la nueva población con todas las cofradías y hermandades de la antigua iglesia, la que fue otorgada por el Señor Doctor Don Francisco Joseph de Palencia, Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de Guatemala, Previsor, Vicario General y Gobernador en el Arzobispado.

Así fue como se trasladó también la Parroquia consagrada a la Concepción Purísima de Nuestra Señora al bello paraje llamado Lo de Barrillas y se conoció con el nombre de Villa Nueva de Concepción del Valle de las Mesas.

Alenos los requisitos y trámites ante el Alcalde Mayor de Amatitlán y Sacatepéquez, Don Estanislao Antonio Croquer, en señal de fundación de la Nueva Villa, con un azadón hirió la tierra en el lugar que se construiría la Iglesia; trazó la Plaza Central midiendo con una cuerda 106 varas cuadradas y así quedó señalada como Plaza Mayor con sus calles de 8 varas de ancho alrededor y una al centro en diagonal de 10 varas destinadas para el camino real de tráfico de las provincias de la Ciudad de Guatemala.

División Política-Administrativa

1 Villa, 5 aldeas y 11 caseríos (varias fincas) Bárcena, Rancho Santa Clara, El Frutal, San Antonio, Villalobos, Santa Catalina (El Zarzal y Guillén), El Paraíso, El Zarzal, San Francisco, Rancho Azul, La Selva, Concepción, Santa Isabel, Roldán, Las Lomas, El Rosario. Actualmente todas han sido fraccionadas y con desmembraciones convirtiéndose en más de 300 colonias, fraccionamientos y asentamientos. Cuenta con 300 colonias o fraccionamientos algunas en la parte central (zona 1) y el resto en las 13 zonas que corresponden. Algunas de estas colonias son Residenciales y cuentan con sus servicios básicos, pero la mayoría carece de drenajes, asfalto y transporte; también se cuenta con asentamientos humanos muy poblados y en condiciones a veces hasta infrahumanas por la falta de servicios, entre ellos se pueden mencionar El Zarzal y Peronía que son los más saturados poblacionalmente.

Servicios Públicos

Como segundo municipio del Departamento de Guatemala en cuanto a número poblacional, cuenta con los servicios básicos más importantes: energía eléctrica, agua potable, drenajes y asfalto, correos, telefonía, servicios de taxis, buses urbanos y extraurbanos, colegios, escuelas, institutos de segunda enseñanza, salas de cine, canchas polideportivas, estadio, estación de bomberos, mercado, pensiones, restaurantes, centro comerciales, hospitales privados, clínicas médicas particulares, centro de salud, cementerios, Bancos estatales y privados, monumentos históricos, Autoridad Municipal, Policía Nacional Civil (PNC), Policía Municipal (PM), Policía Municipal de Tránsito (PMT), Ministerio Público, Centro de Justicia, Iglesias, etc. /

Fiestas

La Fiesta Patronal es el 8 de Diciembre en honor a la Inmaculada Concepción de María y el mismo nombre lleva la Parroquia, así como el Municipio: Villa Nueva de la Concepción. /

Se celebran otras fiestas tradicionales y de manifestación religiosa entre las que sobresale: la Cuaresma y Semana Santa, Corpus Christi; el 1ero. De Noviembre con la visita al Cementerio a todos los difuntos y el Baile de los Fieros o enmascarados. /

Durante nueve meses del año también una réplica de la imagen de la patrona La Inmaculada Concepción visita los hogares de los devotos del municipio, celebrando el retorno a la parroquia el día 6 de Diciembre acompañado de otras cuatro imágenes también que han visitado las aldeas durante algunos meses; el día 7 de Diciembre, es el Rezado o Procesión final de las visitas que hace la Inmaculada, siendo ésta una procesión con mucho fervor y devoción de los católicos del municipio y muchos visitantes de diferentes lugares de la república. /

También se realizan eventos culturales como la elección de Señorita Villa Nueva, en el mes de Noviembre y en las fiestas patrias se lleva a cabo el programa y elección de Niño Alcalde por un día. Este evento es para motivar a la niñez estudiantil del sector público y privado ambos sectores y sexos del municipio. /

La elección se hace a través de un proceso técnico en todos los establecimientos educativos seleccionando cada maestro de sexto grado de primaria al alumno más destacado del año. /

Luego se hacen las pruebas correspondientes entre todos los participantes y se elige al Niño Alcalde, Concejal I y Síndico I por un día. /

Deporte

Varias ligas deportivas de fútbol y básquetbol. La Secretaría de Deportes de la Municipalidad de Villa Nueva atiende a la juventud estudiantil en varias disciplinas. /

Educación

Cinuenta y seis (56) establecimientos oficiales, algunos con dos o tres jornadas. Noventa (90) colegios privados e institutos de segunda enseñanza también algunos con dos o tres jornadas. La población estudiantil es de ochenta y cinco a noventa mil educandos sin contar con los que emigran para estudiar en la capital. /

La Iglesia

La iglesia de esta población tiene 50 varas de longitud por 16 de latitud. Sus paredes tienen 10 pilastras de 9 varas de alto, 7 ventanas y 4 en el presbiterio. Inicialmente sólo tenía 40 varas de longitud pero los señores mayordomos Don Juan Barrillas y Doña Martina Fuentesillas proyectaron formarle un nuevo presbiterio de 10 varas más contribuyendo con 100 pesos cada uno, lo que apenas alcanzó para los cimientos, quedándose por algún tiempo parada la obra. En el año 1848 el corregidor Don Braulio Civindanes le recomendó al señor Alcalde Don Ignacio Arrese su confirmación, quien con limosnas de los vecinos pudo continuarla y se estrenó el 6 de diciembre de 1851. Tiene una elegante portada de 16 varas de alto con 4 columnas de estilo galeonado. Fue hecha por los años 1796 por el presbítero Don Felipe Bernal Teniente y Cura de esta Villa. /

Por su estilo colonial y el tiempo en que fue construida se puede decir que es un monumento histórico nacional. Ha sufrido dos destrucciones con los terremotos de 1917 y 1976, pero con las reconstrucciones que se han hecho se ha tratado de conservar lo más que ha sido posible su estructura antigua y colonial; en el año de 1953 se hizo un cambio en el techo de la iglesia, originalmente tenía techo de teja y barro y se cambió por lámina, por razón de costos. /

El párroco Juan Francisco Urrea y el comité de la festividad de la Inmaculada Concepción del año 1952 fueron quienes unieron esfuerzos para este trabajo, luego en el año 1981 se inició la reconstrucción de los daños que sufrió con el terremoto de 1976, siendo el coordinador y director de la misma el cura Párroco Jesús Santizo Soto y presidente del comité encargado de la misma el señor Edgar Mendizábal, acompañado de Amanda de Mendizábal, Aura Marina Samayoa, Mario Bobadilla, Juan José Carrillo y Marta Rosa de Carrillo, personas muy colaboradoras. Concluyó la reconstrucción siendo la bendición el 8 de Diciembre de 1983. La capilla de Jesús de Trujillo fue construida en los años 1940 al 44. El 16 de octubre del mismo año fue la bendición para conmemorar el primer centenario de la llegada de la Venerada Imagen. En el año 1995 se inició la construcción de la Casa Parroquial, oficinas y salones parroquiales para uso de la comunidad religiosa, el coordinador y director fue Monseñor Pablo Urizar Barrios, párroco de la Iglesia Concepción. /

Costumbres y Tradiciones

De las costumbres y tradiciones que han desaparecido de las festividades por diversas razones las más notorias son: Corrida de toros durante 3 días, carrera de cintas, juegos infantiles, encostados, palo encebado, comal tiznado, sacarrín, competencias de relevos, y otros. Para adultos: zarabandas, billarines, argollas, tiro al blanco, chiroliá, chingolingo, loterías o polacas, y las vendimias de las ferias como buñuelos, torréjas, tamales, dulces variados, chuchitos, granizadas, batido de sunchiles con pino en jicara, etc... /

Vale la pena recordar que el ambiente que se respiraba era tranquilo y no se registraban accidentes casi de ningún tipo, todos los días desde el 6 hasta el 11 de Diciembre amanecía la gente de fiesta y se disfrutaba de todo lo que le gustaba. /

Las autoridades, Alcalde y Regidores, Comandantes y Soldados, muy poco eran solicitados para intervenir en los problemas que se daban. /

El Alcalde o Intendente Municipal, fungió como Juez de Paz y si el caso era grave se enviaba al juzgado de Amatitlán. /

El Comandante tenía a su servicio seis soldados, un sargento, un cabo y los voluntarios que llamaba para refuerzo en los días de fiesta. /

El crecimiento desmedido de la población ha dado lugar a todos los cambios que actualmente podemos observar. /

En los últimos años, el comercio y la industria ha contribuido al desarrollo, pues han llegado inversionistas a instalar Centros Comerciales y Fábricas que son fuentes de trabajo que le da alguna manera generar ingresos y mejoran la situación económica del municipio. /



ESCUDO DE VILLA NUEVA

A TITULO PERSONAL EL ESCUDO SIGNIFICA:

LOS TRES PERGAMINOS: El primer pergamino significa el nombre de la Municipalidad de Villa Nueva; el pergamino de en medio es el que tiene grabada la fecha de fundación del pueblo "17 de abril de 1763"; y el tercer pergamino establece el departamento al que pertenece el municipio.

EL ARADO: Significa el municipio de Villa Nueva era un pueblo eminentemente agrícola dedicado al cultivo de la tierra antes de que comenzaran a surgir las primeras lotificaciones.

EL ENGRANAJE: Significa que en los años 50's (1950-1959), comienza otra etapa de desarrollo industrial en el municipio con las implantaciones de empresas, el cual va a dar nacimiento a las fuentes de trabajo de la familia villanovana.

Al fondo del engranaje se lee "MEJOR QUE LA RIQUEZA ES LA CULTURA" que da a entender que la cultura es el bastión de la sociedad villanovana estando por encima de la riqueza material, que es un pueblo eminentemente culto, como se puede apreciar con la llegada de familias ilustres, procedentes de la Antigua Guatemala, a causa de los terremotos de 1773.

EL LAUREL: Simboliza el triunfo y la formación de un pueblo nuevo integrado de españoles y ladinos.

Listado de los últimos 10 Alcaldes

1.	1976-1977	Edwin Orlando Orantes	No nativo
2.	1977-1978	Raúl Arnulfo Tejeda Peralta	No nativo
3.	1978-1982	Fernando Ortiz Cruz	Nativo
4.	1982-1983	Arnoldo Ramazzini (Cubrió periodo de gobierno de facto)	Nativo
5.	1983-1985	Rafael Arcángel Mijangos G.	Nativo
6.	1985-1986	Mario Nestali Barrios (Sustituyó a Mijangos)	No nativo
7.	1986-1991	Francisco Dagoberto Hernández V.	Nativo
8.	1991-1994	Joaquín Martínez Mansilla	No nativo
9.	1994-1996	José Antonio De La Cruz	No nativo
10.	1996-2000	José Antonio De La Cruz (Reelecto)	No nativo
11.	2000-2004	Salvador Gándara Gaitán	No nativo
12.	2004-2008	Salvador Gándara Gaitán (reelecto)	No nativo

Situación de vivienda actual

Actualmente Villa Nueva cuenta con el polo de desarrollo urbanístico más grande del departamento de Guatemala, cuenta con 295 colonias y 32 proyectos nuevos de construcción de vivienda, con un aproximado de 4,800 viviendas.



Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca
y del Lago de Amatitlán. AMSA
Presidencia de la República

Administración
Lic. Oscar Berger
2004 - 2008

Ing. Edgar Rolando Zamora Ruiz
Director Ejecutivo

Redacción, Ilustración y Diagramación
División de Educación Ambiental
y Concientización Ciudadana

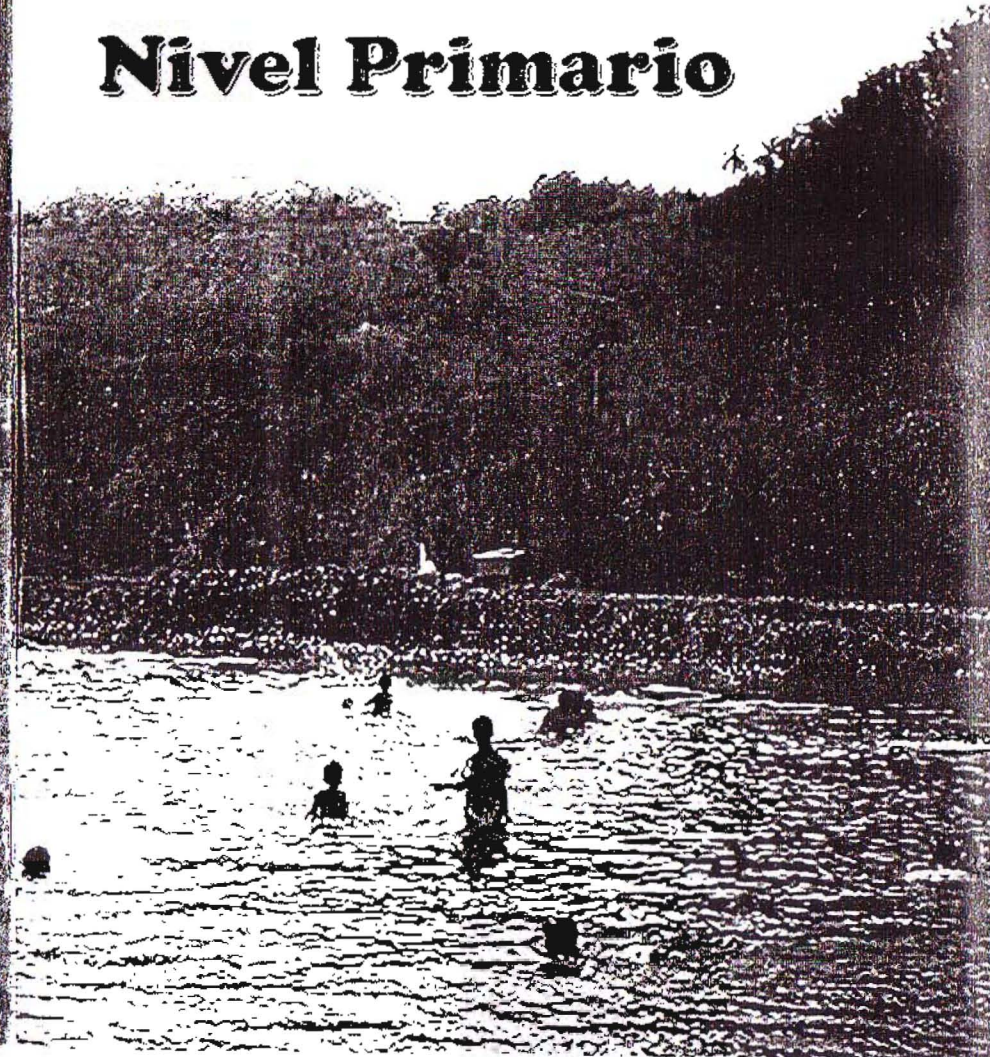
UNIDOS
POR UN MEJOR PAÍS
Tu Nuevo Gobierno


AMSA



El Lago de Amatitlán

Nivel Primario



¿Qué es AMSA?

Es una institución ambientalista creada en 1996 por el Gobierno de Guatemala para recuperar y conservar la cuenca y el Lago de Amatitlán. AMSA son las siglas de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán.

AMSA es la encargada de planificar, coordinar y ejecutar todas las acciones y medidas que sean necesarias para recuperar el ecosistema de la cuenca y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Para cumplir con ese mandato, la institución ha sido organizada en Divisiones o departamentos integradas por profesionales y técnicos de diversas disciplinas; siendo las siguientes:

- División de Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial
- División de Recolección y Tratamiento de Residuos Líquidos y Sólidos.
- División de Reingeniería Industrial y Agroindustrial.
- División Forestal, Conservación y Manejo de Suelos.
- División de Educación Ambiental, Concientización Ciudadana y Desarrollo Turístico.
- División de Control, Calidad Ambiental y Manejo de Lagos.
- División de Asesoría Jurídica.
- División de Relaciones Interinstitucionales y Fortalecimiento a los Gobiernos Locales.
- División de Ejecución de Proyectos.
- División de Evaluación y Seguimiento.

¿Sabes qué es una Cuenca?

Es una área geográfica cuyas aguas superficiales corren hacia un mismo punto que puede ser un río, un lago, un canal o el mar. Las cuencas generalmente empiezan en la parte alta de las montañas o volcanes y rodean el cauce de los ríos principales.

Por tanto, la Cuenca del Lago de Amatitlán es un área geográfica cuyas aguas superficiales desembocan en el lago a través del río Villalobos.



La Cuenca del Lago de Amatitlán tiene una extensión de 381.31 Km² y está formada por catorce municipios, algunos del departamento de Guatemala y otros de Sacatepéquez. De estos, siete tienen influencia directa en el lago, siendo: Villa Nueva, Villa Canales, Santa Catarina

Perú, San Miguel Petapa, Mixco, Amatitlán y Guatemala, en la parte sur de la Ciudad Capital (zona 7, 11, 12, 13 y 21). La población de la cuenca es, aproximadamente, 2.000.000 de habitantes; siendo Villa Nueva el municipio más poblado

En la cuenca se ubican diversos accidentes geográficos tales como: lago, ríos, cerros, quebradas y montañas. También en ella se encuentra ubicada la mayor parte de la industria nacional y numerosas áreas de vivienda.

El Lago de Amatitlán

¿Qué es un lago? Es un cuerpo de agua rodeado de tierra. El Lago de Amatitlán tiene su origen en la era cuaternaria y su formación se debe a los movimientos tectovolcánicos ocurridos en el área.



¿Dónde se ubica el Lago de Amatitlán? Se encuentra a 28 kilómetros de la ciudad capital. Tiene una extensión de 15 Km.² y una profundidad promedio de 15 metros. Los municipios que comparten las riberas del lago son: Amatitlán, Villa Canales, San Miguel Petapa y Villa Nueva.

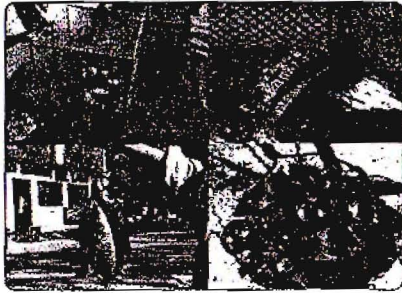
¿Qué encontramos en el Lago de Amatitlán?

Flora: en el lago existen varias clases de plantas. En sus orillas encuentran plantas como la *Jussiaea peruviana*, o hierba de clavo, *Typha scrippas* o tul. Otras plantas flotan, como la *Eichhornia crassipes* conocida como lechugilla o ninfa. Entre las algas esta la *Microcystis aeruginosa* (nata verde flotante) que produce un olor similar al gamezón, provoca irritación en la piel y al ser ingerida produce vómitos pudiendo ocasionar la muerte.

Las algas se han reproducido en exceso debido a las grandes cantidades de Fósforo y Nitrógeno que llegan al lago provenientes de las aguas domésticas, industriales y agroindustriales, las cuales son transportadas por el río Villalobos.

Además...

Fauna: Alrededor de 1940, en el Lago de Amatitlán se sembró un pez carnívoro llamado guapote o pez tigre (*Cichlasoma managüense*). Este pez pronto se alimentó de las especies herbívoras y omnívoras, provocando un desequilibrio en el ecosistema del lago. Este hecho ocasionó la proliferación de algas (fitoplacton) y plantas acuáticas como la lechuguilla.



Además, en el lago se encuentran otras especies como la tilapia sp., la carpa sp., cupos, mojarra negra, caracol, almeja, camarón y cangrejo.

Arqueología: Muchas son las piezas arqueológicas que han sido extraídas de las aguas del Lago de Amatitlán, todas ellas pertenecientes a la cultura pocomam y con más de tres mil años de antigüedad. Entre ellas encontramos: quemadores de pom, incensarios, calaveras, representaciones zoomorfas de jaguares y simios. Además, se han extraído esculturas de barro tipo ceremonial y doméstico.

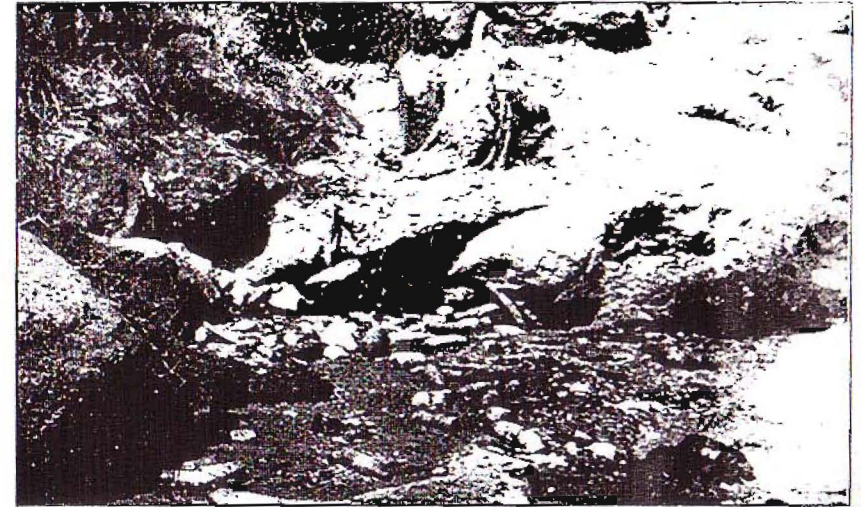


¿Qué le sucede al Lago de Amatitlán?

El Lago está contaminado y está muriendo.

¿Por qué? Por varias razones, entre las que podemos enumerar las siguientes:

- Porqué en la Cuenca se encuentran varios ríos cuyas aguas arrastran grandes cantidades de residuos y sustancias dañinas que van a dar al lago. Entre los ríos se pueden mencionar: Platanitos, Parrameño, San Lucas, El Molino, Pinula, Las Minas, Tulujá, El Bosque, El Arenal y el Villalobos, además las quebradas de El Frutal y El Guadrón. De todos estos ríos, uno, el río Villalobos desemboca en el lago. Este río es el que tiene mayor longitud y posee varios afluentes: el río Pinula y el Platanitos. En un año, el río arrastra hacia el lago 80,000 toneladas de basura provenientes de los barrancos, calles, cunetas y basureros clandestinos.

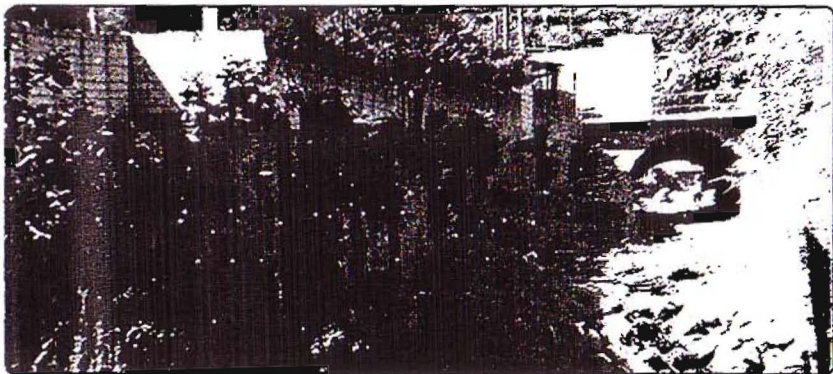


Acarrea, además, 1,500,000 toneladas de tierra (sedimento) producto de la erosión de los suelos. Todo esto provoca que el Lago de Amatitlán pierda profundidad, disminuya su área y volumen de agua.

En los últimos cinco años ha perdido aproximadamente 50,000 metros cuadrados de extensión.

● Porque en la Cuenca se encuentra ubicado el 25% de la industria del país. La industria es la principal fuente de ocupación de los habitantes de la cuenca del lago.

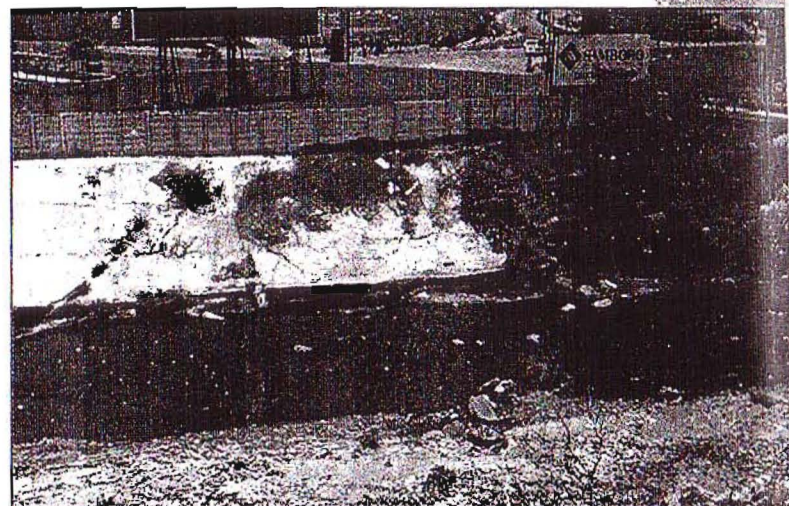
En el área existen aproximadamente 900 industrias distribuidas en varias ramas: textiles, agroquímicas, químicas, galvanoplásticas, metalúrgicas, alimenticias, curtiembres, jabones y cosméticos, yeso y cerámica, entre otras. La industria se distribuye principalmente en las zonas 11 y 12 de la ciudad de Guatemala y en el municipio de Villa Nueva.



Al momento no existe ningún sistema de tratamiento de las aguas servidas industriales ni de los desechos peligrosos que se originan de los diferentes procesos de producción (Cromo VI, Arsénico,

Plomo, Cianuro, Aluminio, entre otros), por lo que todos estos van a dar al lago, contaminando sus aguas y el fondo del lago. Algunas de estas sustancias son tóxicas, otras son caústicas, cancerígenas y también las hay teratógenas; o sea que causan problemas a los bebés en gestación.

● Porque el suelo de la cuenca se encuentra sumamente erosionado. Debido a que a diario se realiza la actividad minera de extracción de arena amarilla, blanca y pómez, por parte de las empresas que utilizan los productos como materiales de construcción. En los ríos también se extraen arena y piedra provocando la desestabilización.



● Por la escasez de cobertura boscosa. Cada vez son menos las áreas destinadas a bosque, esto debido al crecimiento de la población que exige áreas para urbanizar y al uso energético, industrial y comercial de la madera.

Por la falta de educación ambiental y concientización ciudadana. Las personas, en general, practican hábitos de conducta no compatibles con la conservación de los recursos naturales. A diario, vemos tirar basura por doquier, desperdiciar el agua en grandes cantidades, talar árboles sin plantar de nuevo, explotar el suelo destruyendo cerros y montañas, contaminar los ríos.

Muchos, quizá, realicen estas conductas por necesidad y sin tener conocimiento del daño que provocan. Otros, en cambio, las efectúan por comodidad e indiferencia ante los grandes problemas ambientales que afronta no sólo nuestro país, sino el mundo entero.

¿Qué podemos hacer para conservarlo?

Todos podemos hacer algo para contribuir a la conservación del lago de Amatitlán. Varias son las acciones necesarias para su recuperación, entre ellas:

🌲 **Educar y concientizar** a toda la población sobre el problema de degradación que a diario sufre el lago de Amatitlán y las consecuencias en la calidad de vida de las personas que habitan el área de la cuenca. Esto puede realizarse a través de campañas de divulgación, conferencias, pláticas, elaboración de material informativo, entre otras.

🌲 **Manejo integral del río Villalobos.** Se hace necesaria la construcción de diques sedimentadores sobre el cauce del río Villalobos y sus

ríos tributarios. Estos diques tienen como función principal atrapar sedimentos estabilizando el cauce y la pendiente del río, ayudando a evitar la erosión y a oxigenar el agua. Todo esto evitará que lleguen al lago grandes cantidades de tierra.



🌲 **Ordenamiento Territorial.** Qué importante es que todo posea un orden. Para ello, se deben aplicar las políticas necesarias para ubicar a cada sector que tenga relación con el desarrollo y progreso del ser humano, en áreas específicas y adecuadas. Así, podremos disponer de espacios para la industria, vivienda, recreación, agricultura, tratamiento de residuos, bosque, entre otros. Sólo así evitaremos que grandes extensiones de suelo sean deforestadas, que se construyan viviendas en zonas de riesgo, se reduzca la contaminación por humo y ruido.



Disponer de forma adecuada los residuos sólidos. Los lugares acondicionados para la disposición final de la basura son los rellenos sanitarios. Éstos son parecidos a un panal de abejas, que luego de haber llenado una celda se tapa con tierra y así sucesivamente hasta llenarlo por completo. Un relleno sanitario debe de cumplir con varios requisitos como: poseer tubería especial para el tratamiento de los gases que la basura produce y forrar el suelo con plástico para impermeabilizarlo y evitar la contaminación por humedad de la basura (lixiviados) a las fuentes de agua subterráneas. Es necesario que aprendamos a aprovechar nuestra basura y a obtener muchos beneficios de ella. El reciclaje es una buena alternativa. Residuos de papel, vidrio, plástico y aluminio se pueden procesar de nuevo y con ello se economizaría materia prima y energía en su producción. Además, muchas familias obtendrían un beneficio económico al vender estos materiales en los centros de acopio.





Reforestar. Es necesario restaurar la cobertura boscosa. Para ello deben plantar árboles propios de la región y proporcionar el mantenimiento necesario. Entre las especies a plantar se mencionan pino, encino, amate, ciprés, sauce, nance, lengua de vaca, entre otras. En la Cuenca del Lago de Amatitlán existen actualmente 13.27 Km² de bosque disperso que deben ser protegidos y recuperados para contribuir al restablecimiento de su cobertura y del agua subterránea. Existen también 293 Km. lineales de ríos que drenan al lago y cuyos márgenes deben ser poblados de árboles para evitar la erosión.





¿Por qué debemos rescatar el Lago de Amatitlán?

Varias son las razones por las que es necesario rescatar y conservar el Lago. Entre ellas:


 El Lago se constituye en el último reservorio de agua dulce para el área metropolitana. Esto se debe a que varios "ojos de agua" que abatecían del vital líquido a la ciudad capital y otras comunidades, se han ido secando debido a la erosión del suelo y deforestación en el área.


 Es un medio de vida para las personas que habitan los poblados de las riberas del lago. A través de la pesca, las personas obtienen alimento para su ingesta diaria, así como ingresos económicos al vender el producto en los mercados circunvecinos. El alquiler de lanchas y la venta de comida son actividades que les permiten a los pobladores enfrentar la difícil situación económica del país. Asimismo, sus aguas son utilizadas para la limpieza de ropa y utensilios de cocina y para el aseo personal.

 Es una área recreativa. Por estar cercano a la ciudad capital, el Lago de Amatitlán permite a la familia guatemalteca un sano esparcimiento, a bajo costo, al visitar sus playas y lugares de atracción turística como la Silla del Niño y el Relleno.

 Por su valor histórico, cultural y religioso. De sus profundidades han sido extraídos varias piezas artesanales que muestran la presencia de los pocomames en la región.

En sus riberas se encuentran vestigios de la época colonial. Iglesias y trapiche evidencian la existencia de antiguos poblados que florecieron a finales del siglo XVI. Sobre sus aguas se realiza la única procesión acuática en honor al Niño Dios de Amatitlán, el cual es venerado por muchos feligreses provenientes de otros pueblos vecinos. En honor a él, se celebra la tradicional Feria de la Cruz que atrae a muchos turistas y es fuente de ingresos y sana diversión.

 En él se practican deportes tales como: natación, buceo, remo, vela y pesca. En el Lago de Amatitlán se realizan competencias de remo a nivel nacional e internacional.

 Permite el funcionamiento de la termoeléctrica de Planta Laguna y sirve de embalse a la hidroeléctrica Jurún Marinalá. La termoeléctrica se encuentra ubicada en las orillas del lago y utiliza el agua para enfriar las calderas, en las cuales se produce energía eléctrica, a través de la generación de vapor. El río Michatoya drenaje natural del Lago de Amatitlán, provee el agua necesaria para la generación de energía en la hidroeléctrica Jurún Marinalá, a través de la apertura de las compuertas ubicadas en el inicio del río.



Bibliografía

AMSA. Caracterización Físico -Biótica, Segunda Edición, 1998

AMSA. Carta Escolar, municipio de San Miguel Petapa, Primera Edición, 1999

AMSA. Instructivo para la elaboración de la Carta Escolar, Primera Edición 1998

AMSA. Plan Maestro del Manejo Integrado del Lago de Amatitlán y sus Cuencas Tributarias, PLANDEAMAT, versión 2000



Lic. Oscar Berger Perdomo
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Ing. Edgar Rolando Zamora Ruiz
DIRECTOR EJECUTIVO
AUTORIDAD DEL LAGO DE AMATITLÁN (AMSA)